

CONFLICTOS Y AMAZONÍA

DIAGNÓSTICO

MITIGACIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES
Y DESARROLLO DE LA AMAZONÍA



Centro Amazónico
de Antropología
y Aplicación Práctica



Primera edición: 2012
©Catholic Relief Services (CRS - Perú)
www.vigilanteamazonico.pe

Este trabajo fue elaborado sobre la base de las consultorías realizadas por Ismael Vega Díaz y Mario Zúñiga Lossio para CRS - Perú.

Edición y corrección: Equipo del Proyecto Catholic Relief Services
Wilfredo Ardito

Diseño y diagramación: Claudia Denegri

Impresión:

Hecho Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°

Esta publicación forma parte del Proyecto “Mitigación de Conflictos y Desarrollo de la Amazonía” que se desarrolla en consorcio con el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP) y la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), con el apoyo de USAID.

.....
: “Esta publicación fue hecha gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el :
: Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de esta publicación es responsabilidad de sus :
: autores y no necesariamente refleja los puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados :
: Unidos de América”. :
.....

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	9
Parte Uno: CONTEXTO	11
1.1. Visiones y modelos de desarrollo en el Perú	
1.2. Promoción de las actividades extractivas	
Parte Dos: COMPARTIENDO CONCEPTOS	15
2.1. Conflicto social y socioambiental	
2.2. Enfoque de construcción de paz y conflictos	
Parte Tres: LOS CASOS ANALIZADOS	21
3.1. Sobre la metodología	
3.2. Los actores de los conflictos	23
3.2.1. Descripción de los Pueblos Indígenas	
A. Pueblo Asháninka	
B. Pueblo Awajún	
C. Pueblo Quichua del Napo	
D. Pueblo Quechua Lamista	
3.2.2. Los Agentes Extractivos	
A. Agentes extractivos y el pueblo Asháninka	
B. Agentes extractivos y el pueblo Awajún	
C. Agentes extractivos y el pueblo Quechua Lamista	
D. Agentes extractivos y el pueblo Quichua del Napo	
3.2.3. Los agentes del Estado	
3.2.4. Otros actores	
A. Los colonos	
B. La iglesia católica	
3.3. Percepciones e intereses desde la perspectiva Indígena	32
3.3.1. Sobre el territorio	
3.3.2. Sobre los recursos naturales	
3.4. Los Conflictos	37
3.4.1. Pueblo Asháninka	
A. Conflictos interno por el acceso a títulos de propiedad	
B. Conflictos con los Colonos por el territorio	
C. Conflictos con empresas extractivas: petroleras y mineras	
D. Conflictos con proyectos de grandes hidroeléctricas	
E. Conflictos con empresas madereras	
F. Conflictos con ONGs y Asociaciones Civiles	
3.4.2. Pueblo Awajún	
A. Conflictos por tierras entre los awajún y colonos	
B. Conflictos con empresas extractivas mineras y petroleras	
C. Conflictos con empresas madereras	

3.4.3. Pueblo Quichua del Napo	
A. Conflictos con otras comunidades	
B. Conflictos con empresas madereras y comerciantes	
C. Conflictos con empresas extractivas mineras y petroleras	
D. Tensiones respecto a la organización indígena	
3.4.4. Pueblo Quechua Lamista	
A. Conflictos entre comunidades	
B. Conflictos con entidades estatales y ONGs, factores que lo generan	
C. Conflictos con empresas Palmas del Caynarachi	
D. Conflictos con empresas petroleras	
E. Conflictos con madereros	
F. Conflictos con colonos	
G. Conflictos con la organización indígena	
3.5. Experiencia de intervención en conflictos de los pueblos indígenas	53
3.5.1. Estrategias	
A. Del pueblo Asháninka	
B. Del pueblo Awajún	
C. Del pueblo Quichua del Napo	
D. Del pueblo Quechua Lamista	
3.6. Fortalezas y debilidades de los pueblos	63
3.6.1. Pueblo Asháninka	
3.6.2. Pueblo Awajún	
A. Factores de fortalecimiento	
B. Factores de debilitamiento	
3.6.3. Pueblo Quichua del Napo	
A. Factores de fortaleza	
B. Factores de debilitamiento	
3.6.4. Pueblo Quechua Lamista	
A. Factores de fortalecimiento	
B. Factores de debilitamiento	
Parte Cuatro: CONCLUSIONES	71
4.1. Conclusiones generales	
4.1.1. Factores internos a los pueblos	
4.1.2. Factores estructurales	
4.2. Conclusiones específicas	
4.2.1. Los actores	
4.2.2. Potencial de transformación de conflicto	
BIBLIOGRAFÍA	79

ABREVIACIONES

AEPI	Asociación Estudiantil Por Los Pueblos Indígenas
AIDSESP	Asociación Indígena De Desarrollo De La Selva Peruana
AJOKRESAM	Asociación de jóvenes Quechuas de San Martín
APAFA	Asociación de Padres de Familia
ARPI-SC	Asociación Regional De Pueblos Indígenas De Selva Central
CAAAP	Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica
CARE	Central Asháninka Del Río Ene
CART	Central Asháninka Del Río Tambo
CCNDDHH	Coordinadora Nacional de Derechos Humanos
CEAS	Conferencia Episcopal de Acción Social
CEPKA	Consejo Étnico De Los Pueblos Kichwa De La Amazonía
CECONSEC	Central de Comunidades Nativas de Selva Central
COCOI	Comunicadores Indígenas de la Selva Central
CODIJURT	Consejo Distrital de la Juventud del Río Tambo
CONABAM-SAT	Comunidades Nativas del Bajo Marankiari Satipo
CONAP	Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú
CONOAP	Confederación Nomatsiguenga y Asháninka del Pango
CORPISEC	Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central
CRS	Catholic Relief Services
FAD	Federación de Awajun de Domingosa
FARE	Federación Asháninka del Río Ene
FECONACA	Federación de Comunidades Nativas Campa Asháninka
FECONABAP	Federación de Comunidades Nativas Asháninka del Bajo Perené
FECONAMNCUA	Federación de Comunidades Nativas del Medio Napo, Curaray y Arabela
FECONARIN	Federación de Comunidades Nativas de Río Nieva
FECONCU	Federación de las Comunidades del Curaray
FECORSA	Federación de Comunidades Huambisa de Alto Santiago
FEMAAM	Federación de Mujeres Awajun de Alto Marañón
FEPIKESAM	Federación de Pueblos Indígenas Kechwas de la región San Martín
FREMANK	Federación Regional de Mujeres Asháninka, Nomatsiguenga y Kakinte
INGEMMET	Instituto Geológico Minero y Metalúrgico
KANUJA	Asociación de Comunidades Ashaninkas y Nomatsiguenga del Pango
REDCIP	Red de Comunicadores Indígenas del Perú
OCCAAM	Organización de Comunidades de Awajun de Alto Marañón
OCAM	Organización Comunidades Ashaninka de Mazamari
OCAR	Organización Campa de Río Negro
OCARE	Organización Campa Asháninka del Río Ene
ONG	Organismo No Gubernamental de Desarrollo.
ORDEPISAN	Oficina de Desarrollo de Pueblos Indígenas de San Martín
ORKIWAN	Organización Kechwaruna Wangurina del Alto Napo
ORPIAN	Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte del Perú
OSINERGMIN	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
SUNAT	Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

PRESENTACIÓN

Desde hace cinco años una serie de estallidos han generado que la sociedad peruana preste mayor atención a los conflictos socioambientales.

De esta manera, la trágica muerte de 33 personas, entre policías e indígenas, ocurrida en junio del 2009 durante los enfrentamientos ocurridos en Bagua generó hondo impacto en la opinión pública. Como se recuerda, estos hechos se produjeron luego de meses de protestas de los indígenas amazónicos frente a diversos decretos legislativos promulgados por el gobierno de turno. Las normas afectaban las condiciones de propiedad y uso de sus tierras y recursos naturales y habían sido promulgadas sin ninguna consulta con las comunidades.

Después de los violentos sucesos, los decretos cuestionados fueron derogados y al mismo tiempo se generó mucho cuestionamiento en las organizaciones sociales y en los espacios académicos respecto a las políticas de promoción de extracción de los recursos naturales de la Amazonía. A nivel de las agencias de cooperación y de las entidades que promueven el desarrollo rural se planteó la posibilidad de que las comunidades indígenas tuvieran una participación equitativa en los beneficios de los proyectos de inversión y en la gestión sostenible de los recursos naturales.

Es en ese contexto que Catholic Relief Services (CRS) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) implementan el proyecto Mitigación de Conflictos y Desarrollo de la Amazonía. Este proyecto busca fortalecer las capacidades de las comunidades indígenas amazónicas para que puedan promover sus demandas, lograr que los diversos actores involucrados con el desarrollo de la Amazonía establezcan puntos de acuerdo, contar con fuentes de información precisas y monitorear de manera independiente las leyes y los acuerdos suscritos por las diferentes partes en conflicto.



Como punto de partida de este proceso, se realiza el presente diagnóstico sobre cuatro pueblos indígenas que habitan en las regiones donde este proyecto se implementa: Amazonas, Loreto, Junín y San Martín.

Esperamos que el diagnóstico, más allá de los alcances que tiene para el proyecto, aporte a labor de los diferentes actores que interactúan en la conflictividad socioambiental de nuestra Amazonía, para que los conflictos se puedan enfrentar de manera adecuada, promoviéndose el diálogo como vía democrática sostenible para la gestión de las controversias que puedan generarse en el camino del desarrollo o el buen vivir al que tenemos derecho todos y todas.



INTRODUCCIÓN

En permanente e intensa relación con los ecosistemas de la Amazonía, habitan en ella 65 pueblos indígenas, con sus propias visiones, aspiraciones y percepciones sobre su futuro, lo cual les ha generado, en los últimos años, constantes desencuentros con el resto de la sociedad y con el propio Estado.

Este documento, a modo de diagnóstico, enmarcado dentro del proyecto Mitigación de Conflictos y Desarrollo de la Amazonía, tiene como objetivo describir las concepciones, situaciones y estrategias referidas a los conflictos territoriales indígenas, en relación a cuatro pueblos: Quechua Lamista, Quichua del Napo, Asháninka y Awajún, así como aspectos y asuntos externos, tomando en cuenta dimensiones de resolución, reconciliación y postergación de los conflictos, incluyendo la visión de gobernanza y control territorial.

Además, de manera transversal, este diagnóstico busca también incluir aspectos referidos a identidad, organización social y territorialidad, los cuales permitan entender la dinámica de los pueblos indígenas en torno a estas dimensiones.

En ese sentido, el documento busca acercarse a la complejidad de situaciones en la que cada uno de estos pueblos se inserta, mostrando los aspectos comunes en relación a los conflictos socioambientales y las situaciones específicas.

Nuestro diagnóstico no pretende ser una mirada totalizadora, en tanto el acercamiento ha estado circunscrito geográficamente y temporalmente a los pueblos señalados. Sin embargo, pese a que se describe solamente un marco pequeño de la realidad, creemos que puede servir de referente para entender o servir de marco comparativo con otros conflictos socioambientales que se producen en la Amazonía.

El documento se divide en cuatro partes. En la primera, hacemos un acercamiento al contexto en el que realizamos el diagnóstico. En la segunda, bosquejamos el plano teórico de

interpretación, que permite indagar sobre las percepciones y prácticas de los pueblos indígenas en torno a conflictos socioambientales, pero también a cómo entienden y viven su territorialidad.

La tercera parte, que constituye el núcleo del diagnóstico, indaga sobre los conflictos socioambientales que enfrentan los pueblos indígenas Asháninka, Awajún, Quichua Naporuna o del Napo y Quechua Lamista. Se busca también conocer la historia, las percepciones territoriales y las prácticas de los respectivos pueblos. Se describen los conflictos actuales, los actores involucrados y los mecanismos de resolución, así como se presta atención a los conflictos latentes. Se analiza cada caso espacio particular, a partir de una mirada de las fortalezas y debilidades de los cuatro pueblos.

Finalmente, la cuarta parte, enfocada en las conclusiones, brinda una mirada comparativa sobre los conflictos socioambientales en estas cuatro zonas, mostrando aspectos comunes a los diferentes pueblos. De esta forma se plantean alcances de carácter general y específicos para el trabajo sobre los conflictos que enfrentan los pueblos indígenas.





PARTE UNO: CONTEXTO

La Amazonía es una de las zonas de vida con mayor biodiversidad del mundo y en el caso del Perú, representa **el 62% del territorio peruano**, con una biodiversidad riquísima esparcida en más de 30 ecosistemas o zonas de vida¹. Todos estos ecosistemas están alimentados por innumerables cuerpos de agua, que conforman el sistema hidrográfico más grande del mundo, con diversos tipos de suelos, fauna y flora.

De acuerdo al CAAAP, en la actualidad en la Amazonía peruana habitan **65 pueblos indígenas pertenecientes a 12 familias lingüísticas**. Estos pueblos viven en relación con su entorno a partir de sus prácticas socioculturales, con estrategias de adaptación y formas multidimensionales de vivir en un medio biológico rico y enriquecido también por muchas de estas prácticas y estrategias.

Al mismo tiempo los pueblos indígenas experimentan intercambios casi siempre disruptivos con la sociedad nacional y global, debido a que la relación que tienen con ésta se encuentra lamentablemente marcada por la discriminación y la desigualdad.

Después de la Independencia, los gobiernos republicanos asumieron una forma de percibir la nación que implicaba una marcada discriminación práctica y simbólica de la población indígena amazónica. Esta discriminación constituyó el núcleo de las políticas y micro-políticas públicas y privadas hacia la Amazonía, que a su vez han determinado la necesidad de plantear reivindicaciones económicas y políticas para los indígenas amazónicos.

En estos dos siglos, los proyectos económicos impulsados en la Amazonía han ocasionado un paulatino empobrecimiento de los indígenas, debido al deterioro del medio ambiente y la seguridad alimentaria, la destrucción de sus medios de vida tradicionales, la contaminación, las epidemias, la explotación, la fragmentación territorial y social, hasta alcanzar niveles críticos de pobreza extrema.

A esto debe añadirse la introducción de los monocultivos y los cambios en los patrones de ocupación. Los indígenas viven así nuevos procesos sociales en los que además de las empresas transnacionales intervienen asociaciones civiles, colonos, Organismos No Gubernamentales, grupos religiosos e instituciones estatales, produciéndose una dinámica diversa de relaciones (alianzas y confrontaciones).

En la afectación a los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, no es posible ignorar el rol del Estado peruano, que no se preocupó por representar políticamente a los indígenas y demostró una evidente incapacidad para articular de manera efectiva la diversidad existente y para escuchar las demandas de la población.

El Estado además ha otorgado en concesión amplias zonas de la Amazonía para minería o hidrocarburos, los proyectos de infraestructura vial o energéticos (desde las hidroeléctricas hasta la siembra de palma aceitera).

En la actualidad la Amazonía va adquiriendo mayor protagonismo, convirtiéndose así en un escenario en el que se intercambian, se contraponen o se articulan deficientemente valores sobre la naturaleza, prácticas y proyectos territoriales, que tienen un efecto material y simbólico sobre la continuidad del espacio amazónico mismo.

En los últimos años, este panorama tan diverso se manifestó en una serie de tensiones. Durante el reciente gobierno aprista (2006-2011), el número de conflictos se incrementó en la Amazonía en un 370%², siendo su expresión más grave los enfrentamientos violentos de las fuerzas

1 Un total de 736,445 km², corresponden a territorio amazónico en el Perú. Véase: Rumrill Roger "La Amazonía como ausencia y como promesa en la realidad e historia del Perú". En El Estado en debate: múltiples miradas. Ed. PNUD. Lima, 2010.

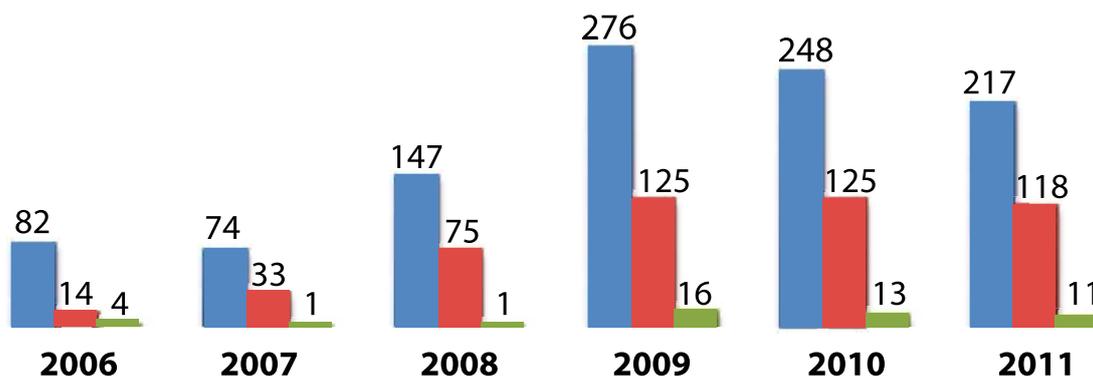
2 El problema se expresa también a nivel nacional: según la Defensoría del Pueblo, solo en octubre del 2011, en el Perú se registraron 217 conflictos sociales, de los cuales 124 estaban tipificados como socioambientales. Según reporte N° 92, octubre 2011, Adjuntía para la Prevención de Conflictos y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú.

de seguridad con los pueblos indígenas y otros sectores de la sociedad civil. A nivel nacional, el terrible resultado de estos enfrentamientos,

durante dicho período fue de aproximadamente 191 fallecidos, de los cuales 153 fueron civiles y 38 policías y militares³.

CONFLICTOS SOCIALES, CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES Y AMAZÓNICOS, 2006 - 2011

- N° conflictos en el país
- N° Conflictos socio ambientales
- N° conflictos Socio ambientales en la Amazonía



Fuente: Defensoría del Pueblo, Reportes de conflictos sociales y gobernabilidad N° 29, 41, 53, 65, 77, 89. Cooperación. Elaboración: propia.

En la Amazonía, la expresión más álgida de esta dinámica de confrontación fueron los sucesos de la Curva del Diablo y la Estación 6, ocurridos en junio del 2009.

Son varios los elementos que están a la base del considerable aumento de la conflictividad social. A continuación detallamos algunos de los más importantes:

1.1. Visiones y modelos de desarrollo en el Perú

El modelo económico impulsado por los últimos gobiernos promueve para la Amazonía una apuesta extractivista, basando su desarrollo en la extracción de los recursos naturales. Los conflictos sociales existentes reflejan que este modelo excluye a las comunidades indígenas de la participación equitativa en los beneficios y en la gestión sostenible de los recursos naturales. Esto sucede principalmente porque no ha existido comunicación entre las visiones de desarrollo de estos pueblos y la que impulsa el Estado.

Es evidente que cada pueblo tiene sus propias prioridades en cuanto al desarrollo de su sociedad. Incluso, el mismo término “desarrollo” es una expresión que entre los indígenas amazónicos no tiene una traducción literal, pensándose

más bien en conceptos que podrían interpretarse como la integración de factores para que un pueblo pueda continuar su existencia con satisfacción, orden, equilibrio y armonía.

De esta forma, en lugar de desarrollo existen términos como Buen Vivir o *Allin kausay*, *Sumaq Kausay* o la visión de una Vida Plena, basada en una concepción que articula diversos aspectos de la realidad (ecología, política, economía) con dimensiones espirituales y culturales⁴.

³ En Víctor Caballero, 2011. Este dato incluye las muertes por enfrentamientos entre civiles, como conflictos de linderos entre comunidades campesinas o los crímenes que se han producido en el sector de Construcción Civil.

⁴ Ver en Carlos Viteri, *Visión Indígena del Desarrollo en la Amazonía*. En Polis Revista de la Universidad Bolivariana, año/vol 1, n° 003. Ed. Universidad Bolivariana. Santiago de Chile, 2002.

De ese modo, empoderar la identidad indígena dentro de la gestión territorial implica aportar una visión de lo que los pueblos indígenas consideran como mejor, bueno y pleno.

Estos planteamientos definen el desarrollo como un elemento en proceso de construcción pública, participativa, ampliamente inclusiva y diversa. En cambio, la tendencia de los estados

latinoamericanos ha sido más bien una visión de desarrollo que prioriza una perspectiva economicista y extractivista primario exportadora dentro de los territorios indígenas, de manera impositiva y sin espacios de reflexión participativa, obstruyendo o destruyendo en algunos casos, el futuro autónomo, diverso y sostenible de dichos pueblos.

1.2. Promoción de las actividades extractivas ⁵

Desde la década de los noventa, se impulsó un marco legal que brindó condiciones extremadamente favorables a las empresas extractivas⁶. Esta tendencia se mantuvo durante el segundo gobierno aprista (2006-2011), promoviéndose la expansión de las actividades extractivas y la minería y los hidrocarburos fueron ocupando mayores extensiones, afectando a las comunidades campesinas y nativas. Las concesiones mineras pasaron de 15 millones 667 mil 436 hectáreas en 1999, a 24 millones 57 mil 405.52 hectáreas⁷. Los lotes y concesiones de hidrocarburos pasaron de ocupar el 9% del territorio nacional en 2004, al 72% en diciembre de 2009⁸.

Un alto porcentaje de los territorios de las comunidades campesinas y nativas se encuentra ahora dentro de concesiones mineras

y lotes de hidrocarburos, sin que se haya implementado mecanismos adecuados de información y consulta. En la Amazonía, los lotes de hidrocarburos están superpuestos al 80% de territorios indígenas, incluyendo comunidades nativas y reservas territoriales para indígenas en aislamiento⁹.

Mientras la minería y los hidrocarburos eran priorizados como actividades estratégicas en el Perú, los derechos de las poblaciones rurales, sobre todo comunidades campesinas e indígenas, pasaban claramente a segundo nivel. Las modificaciones en la Ley de Tierras¹⁰ y la imposición del proceso de servidumbre minera buscaron favorecer las inversiones de las empresas de dichos sectores, por encima de los derechos de las comunidades.

5 Sobre este punto ver Minería y Conflictos Sociales. IEP, CIPCA, CBC, CIES. Febrero, 2009.

6 Entre las normas más destacadas se encuentran Ley Orgánica que norma las actividades de Hidrocarburos en el territorio nacional, Ley 26221; Ley de Actualización de Hidrocarburos, Ley 27377; Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, D.S. 042-2005-EM; Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos D.S. 015-2006-EM; Ley General de Minería, D. L. N° 109; Reglamento del Título Décimo Quinto de la Ley General de Minería, D.S. 016-93-EM; Reglamento ambiental para las actividades de exploración minera, D.S. 038-98-EM; Ley que transfiere competencias de supervisión y fiscalización de las actividades mineras al OSINERG, convirtiéndose en OSINERGMIN, Ley 28964; Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas D.S. 29-94-EM; Ley de concesiones eléctricas, Decreto Ley N° 25844; Ley General de Pesca, Decreto Ley 25977; Reglamento de la Ley General de Pesca, D.S. 012-2001-PE; Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley 27308 y la Resolución de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos N° 070-2006-SUNARP-SN.

7 Información tomada de INGEMMET.

8 Nota de prensa: Récord en la contratación petrolera del país, PERUPETRO, 14 de octubre del 2010; y, "Invertirán US\$ 700 millones en catorce lotes petroleros" En diario Oficial El Peruano, 15 de octubre del 2010.

9 Benavides, Margarita. Ponencia: Amazonía peruana: el choque de dos visiones de desarrollo. La protesta indígena del 2008 y 2009 frente a los decretos legislativos que afectaban sus territorios. IBC, 2010.

10 La Ley N° 26570 modificó el artículo 7 de la Ley de Tierras, que se refería a la utilización de tierras para el ejercicio de actividades mineras. Mediante esta modificación, y en el caso que las negociaciones directas entre una comunidad campesina y una empresa minera fracasasen, se iniciaría un procedimiento de servidumbre por el cual el propietario sería indemnizado en efectivo por el titular minero, luego del trabajo de los peritos de la Dirección General de Minería.

A esto se añade el débil marco legal ambiental, donde no existe un enfoque transectorial, hay carencias de institucionalidad y recursos para liderar la gestión ambiental. En este ámbito se suman otros factores negativos: son insuficientes las normas referidas a los límites máximos permisibles de contaminación, no se resuelven los pasivos ambientales y se carece de adecuados mecanismos de participación ciudadana. La creación del Ministerio del Ambiente no resolvió estos problemas, pues dicha entidad hasta el momento no tiene competencias en dos puntos centrales: la aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental y la gestión de recursos hídricos.

Este panorama demanda pensar en nuevas estrategias para transformar las situaciones de conflicto en oportunidades que permitan construir nuevos pactos sociales. Estos pactos deben reflejar de manera real el respeto a las poblaciones indígenas de la Amazonia y servir de marco para la construcción de nuevas alternativas de desarrollo que incluyan las dinámicas, los anhelos y pensamientos de dichos pueblos dentro de condiciones de sostenibilidad y continuidad de lo que ellos llaman su Buen Vivir, Vivir Bien o Vida Plena.



PARTE DOS: COMPARTIENDO CONCEPTOS

¿Cuáles son las palabras, los sentimientos y los recuerdos asociados a la idea de conflicto en nuestra Amazonía? Naturalmente, evocan un conjunto de vivencias acumuladas a lo largo de la vida y que delimitan la forma de pensar y entender el conflicto.

Para acotar los alcances del diagnóstico desarrollado, precisaremos algunos conceptos básicos que hemos utilizado en relación a los conflictos socioambientales y presentaremos el enfoque de construcción de paz que nos sirve de guía para el proyecto Mitigación de Conflictos y Desarrollo de la Amazonía.



2.1. Conflicto social y socioambiental

La construcción del desarrollo en la sociedad es un proceso largo y complejo, en el que intervienen una serie de factores a tomar en cuenta para que sea una labor exitosa. Esta construcción implica un encuentro entre intereses, formas particulares de concebir la vida y de vivir que a su vez expresan múltiples motivaciones económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales.

Lo mismo sucede con el concepto de conflicto social: desde hace algunos años se han desarrollado marcos conceptuales que permiten un mayor acercamiento al conflicto social como hecho social. En los más recientes, se hace referencia a categorías como violencia y poder y aparecen diversos enfoques de intervención como prevención, manejo, transformación de conflictos sociales.

La sociología clásica posee una tradición teórica referida al conflicto¹¹: así, Lewis Coser define

el conflicto como “La lucha por los valores y por el status, el poder y los recursos escasos, el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales”¹².

Jean Paul Lederach, en cambio, más recientemente, afirma que “El conflicto es un proceso interactivo que se da en un contexto determinado. Es una construcción social, una creación humana, diferenciada de la violencia, que puede ser positivo o negativo, según como se aborde y termine, con posibilidades de ser conducido, transformado y superado por las mismas partes, suele ser producto de un antagonismo o incompatibilidad entre dos o más partes y se expresa en una insatisfacción o desacuerdo sobre cosas diversas”¹³.

11 Por un lado los teóricos clásicos del conflicto social como Coser, Bernard, Dahrendorf, Rex y Bernard entre otros. Por otro sus antecedentes como Simmel o los fundadores de la sociología norteamericana como Park, Veblen, Cooley, etc.

12 Lewis. Coser 1956,

13 Jean Paul Lederach, 1996, pp. 13-19

Luis Pedro Cadarso considera el conflicto como “Un proceso de interacción contenciosa entre actores sociales que comparten orientaciones cognitivas, movilizados con diversos grados de organización y que actúan colectivamente de acuerdo con expectativas de mejora, de defensa de la situación preexistente o proponiendo un contraproyecto social”¹⁴.

Revisando estos planteamientos, definiremos al **conflicto social** como un proceso complejo de interacción pública entre actores sociales que buscan influir en la organización de la vida social y en el que un elemento fundamental es la percepción de confrontación de posiciones, intereses, objetivos, valores o necesidades.

Aunque los actores de un conflicto social pueden ser diversos, en todos los casos el Estado se constituye como un elemento clave, sea porque su actuación es cuestionada o porque no cumple su rol de garante de derechos. En el Perú, además, el papel del Estado en relación a los conflictos sociales está establecido en la misma Constitución de 1993, en su artículo 44°, que le asigna las funciones de garantizar la plena vigencia de los derechos humanos, proteger a la población de las amenazas contra su seguridad y promover el bienestar que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la nación.

Un elemento esencial de esta definición es el carácter público del conflicto social. Esto significa que el objeto de divergencia lo constituye cualquiera de los elementos organizadores de la vida colectiva a saber: las normas, el ejercicio del gobierno y la autoridad, la definición e implementación de las políticas públicas, la cultura. Las demandas levantadas por los actores sociales se ubican en alguno de estos campos, precisamente aquellos en los que el Estado cumple una función reguladora, como son los tres primeros. Por otro lado, lo público hace referencia también al escenario en el cual se desarrollan acciones colectivas que desafían el ordenamiento social. Las rupturas bruscas que provocan aquellas convocan la acción del Estado, responsable de garantizar el orden social.

Considerando lo antes señalado, algunos estudiosos definen el conflicto socioambiental “como consecuencia de la acción de un agente extraño que altera o pretende alterar las relaciones preexistentes entre una comunidad

y su ambiente, o bien, a la inversa, cuando una comunidad decide modificar su vinculación con el ambiente afectando los intereses de alguien más”¹⁵, pudiendo ser este alguien más, un agente externo o interno respecto de dicho territorio.

Esta concepción permite ampliar la definición de conflicto social evitando la frecuente creencia en que las dinámicas de los conflictos son siempre definidas por agentes externos. En realidad, también es posible que, al interior de las comunidades y pueblos, crezcan oposiciones, disputas, luchas, que dan lugar a situaciones de conflicto. De igual manera, otra creencia preconcebida que se debería evitar es que los indígenas inherentemente buscan la defensa del medio ambiente en oposición a visiones economicistas o destructivas. Los pueblos indígenas son sujetos activos con diversos tipos de actitudes, estrategias y acciones en función de su mundo de vida y sus perspectivas de futuro. Ello no quita que indagemos cómo los agentes externos influyen en los cambios y definen una posición en el conflicto socioambiental que muchas veces está en oposición irreductible frente al universo de vida indígena.

Consideramos por lo tanto que el conflicto socioambiental debe ser entendido sobre todo a partir de la relación territorial que los pueblos indígenas conciben, debiéndose entender los conflictos a partir de elementos geográficos, culturales e históricos relativos a un territorio, incorporando también las situaciones de interculturalidad en el conflicto, a las cuales los actores llegan con diferentes formas de entender la justicia.

Tomando en cuenta estas dimensiones, el presente diagnóstico plantea que los conflictos socioambientales se desprenden de una serie de elementos ¹⁶:

- Incompatibilidad y deficiente articulación entre sistemas de producción, organización política, modos de uso, concepciones sobre elementos territoriales importantes para la reproducción social, económica y cultural.

14 Lorenzo Cardaso, Luis Pedro. 2001, p. 272.

15 Ver Folchi M., “Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas”, *Ecología Política*, Vol. 22, 2001.

16 De Echave, José, Otros, Minería y conflicto social. Ed. IEP; CIPCA; CBC, CIES. Perú, 2009.

- Diferentes concepciones sobre desarrollo local, regional, nacional y transnacional
- Necesidades y aspiraciones diferentes, segmentariamente compartidas, subordinadas y dominantes.
- Relaciones deterioradas debido al flujo de intercambio desigual en el plano de la información y de los capitales sociales, políticos, culturales y económicos.

A diferencia de otros conflictos, en los conflictos sociales normalmente no se puede llegar a una solución donde “todos ganan”. Por el contrario, estos conflictos deben ser transformados cualitativamente, es decir desplazados hacia otros escenarios políticos y sociales, con la finalidad de modificar las condiciones que los generan.

En este camino, es importante tomar en cuenta cómo perciben las poblaciones indígenas los conflictos socioambientales. El presente diagnóstico se aventura a plantear que estos conflictos se podrían definir a partir de la dinámica que se construye desde el plano cotidiano hacia el ámbito público, alrededor del entendimiento, la información, las trayectorias de alianzas, las fórmulas del diálogo recíproco e igualitario, la confrontación, la articulación deficiente, la movilidad y la temporalidad extensa o inmediata, los valores y fundamentalmente el control, el uso, la reproducción, la conservación, el aprovechamiento y la proyección del territorio.

2.2. Enfoque de construcción de paz y conflictos

El enfoque de conflictos sobre el cual CRS ha basado sus intervenciones, a través de los proyectos, entiende al conflicto como oportunidad para **transformar** las relaciones y generar espacios de diálogo y condiciones para establecer acuerdos básicos que tengan en cuenta objetivos comunes o de bien común. Esta perspectiva transformadora se enmarca en un objetivo mayor que es la Construcción de la Paz como intrínseca a la justicia y que enfatiza la importancia de construir relaciones y estructuras sociales que aseguren el respeto de los derechos humanos y la vida.

Los medios para llegar a esta meta, o aspiración de paz y justicia, deben estar basados en acciones no violentas. Es decir, no se trata de plantear la inmovilidad, resignación o pasividad frente a las situaciones de conflicto sino promover acciones que contribuyan a que los actores en disputa disminuyan los escenarios confrontacionales que exacerban el conflicto y opten por el diálogo y la negociación.

Es importante mencionar que el análisis de los conflictos sociales debe llevarnos a entender y reconocer que éstos suelen reproducir formas de relaciones injustas, desiguales o inequitativas y que generan desconfianza, polarización y hasta violencia.





El enfoque, de transformación de conflictos, enfatiza la construcción y la transformación de las relaciones comprendiendo que las mismas están basadas en creencias, percepciones, códigos y patrones que subyacen a su propia cultura. De igual forma, se plantea una mirada crítica y profunda del contexto o la realidad que condiciona dichas conductas y prácticas culturales.

Se busca también “restablecer” relaciones, es decir recuperar la confianza que se pierde o se pone en riesgo cuando se enfrentan personas o grupos con intereses contrapuestos. Esto puede parecer difícil cuando en una situación de conflicto se aprecian manifestaciones de descontento, protesta o agresión y no es muy fácil identificar lo que subyace a dichos comportamientos. Por tanto, conocer profundamente las prácticas o sistemas tradicionales de los pueblos, grupos o personas será clave no sólo para dar salidas a la crisis inmediata sino para transformar los conflictos con la idea de restablecer o reparar las relaciones. Los cambios serán más auténticos si están enraizados en la propia cultura de las personas y no fuera de ellas.

Enmarcando estos enunciados en la realidad específica de los pueblos indígenas de la Amazonía podemos encontrar que un elemento clave para analizar las situaciones de conflicto es la percepción o imaginario que tienen los pueblos indígenas sobre su desarrollo. Ese imaginario se expresa en frustración y malestar por la relación histórica de exclusión, de los pueblos indígenas, en las decisiones y políticas que afectan sus condiciones de vida.

Un segundo elemento clave es el aspecto cultural e intercultural para establecer canales de diálogo. Para los pueblos indígenas

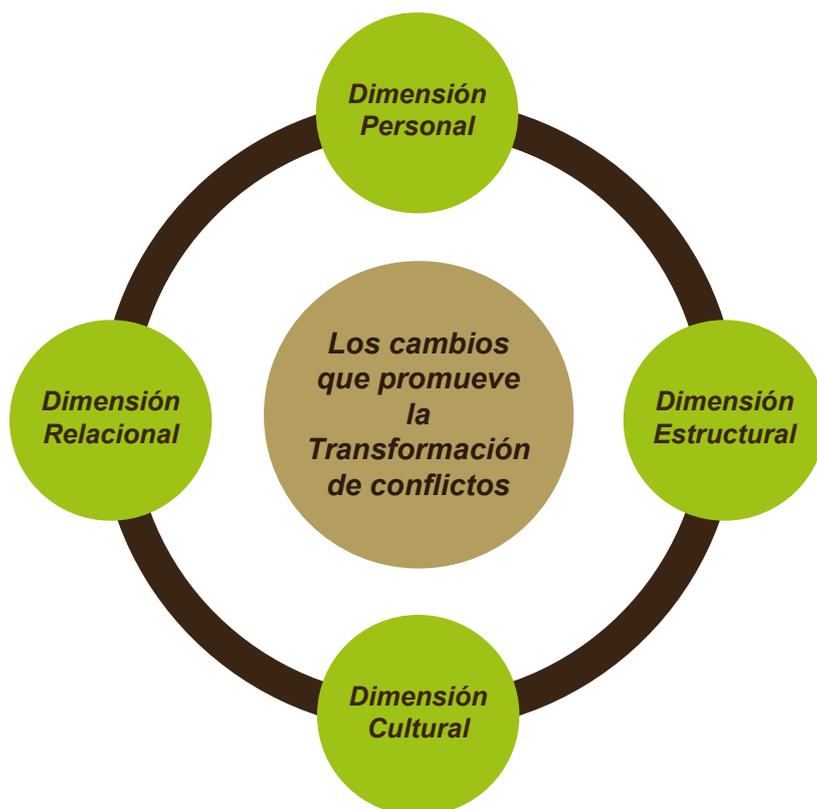
de la Amazonía, el territorio tiene una simbología, una visión y valoración distinta y particular a la de la racionalidad occidental. Asimismo, el modo de establecer sus relaciones al interior de sus propias comunidades está fuertemente marcado por su relación con el territorio, con la naturaleza, con su propia historia colectiva.

Un proceso de transformación de conflictos incluye también la preocupación por el contenido del conflicto, pero centra su atención en el contexto de los patrones de las relaciones donde el conflicto está enmarcado. Aquí es donde vemos la diferencia con una **perspectiva** resolutoria del conflicto orientada a procurar “alivio” en el corto plazo y a promover negociaciones buscando salidas o respuestas inmediatas.

Mientras dicha perspectiva se enfoca en los métodos para des-escalar el conflicto, la perspectiva transformadora del conflicto involucra tanto el des-escalamiento como el cambio constructivo. Además, prepara a los actores para desarrollar roles, funciones y capacidades para un diálogo no sólo para el momento sino también como parte de un proceso de transformación continua.

Finalmente, una perspectiva transformadora de conflictos y Construcción de Paz debe incluir un **enfoque de derechos** en tanto reconoce que las disputas no sólo se producen por diferencias de pensamiento sino por un sistema que crea desigualdad y pérdida de derechos sobre todo en grupos más vulnerables y con menos poder de decisión. La transformación del conflicto debe procurar cambios en prácticas tanto a nivel de las relaciones interpersonales como en ámbitos estructurales y sistémicos. Es un gran desafío al que se apunta para la Construcción de Paz.

Los cambios que promueve la perspectiva transformadora deben alcanzar las siguientes dimensiones:



La *dimensión personal*: los conflictos afectan la estabilidad emocional, la autoestima, la capacidad de percibir con precisión y, la integridad espiritual.

En el caso de los pueblos y comunidades indígenas esta dimensión está muchas veces “escondida” dentro de un colectivo, por lo que habría que hacer un esfuerzo para que, a la par de trabajar sobre identidades colectivas, se desarrollen capacidades que apunten al empoderamiento personal. El desafío en esta dimensión es minimizar los efectos destructivos del conflicto social y maximizar su potencial para el crecimiento personal.

La *dimensión relacional*, representa el cambio en las relaciones con otros. Incluye además los patrones de percepción de las personas, la manera cómo estructuran sus relaciones interpersonales e intergrupales, así como las relaciones de poder e interdependencia. Se busca minimizar la comunicación deficiente y maximizar el mutuo entendimiento. Es una invitación a promover espacios y mecanismos que ayuden a los actores a explicitar sus intereses y posiciones para buscar opciones de diálogo.

La *dimensión estructural* resalta las causas subyacentes del conflicto y su efecto en las estructuras sociales, políticas y, económicas. Este aspecto centra su atención en la forma en que, a raíz del conflicto, las estructuras sociales, las organizaciones y las instituciones se construyen, se mantienen y cambian. También se refiere a la forma en que las personas construyen y organizan sus relaciones sociales, económicas, políticas e institucionales para satisfacer sus necesidades humanas básicas. Se refiere finalmente a asegurar el acceso a los recursos y tomar decisiones que afectan a grupos, comunidades, y sociedades.

La *dimensión cultural* se refiere a los cambios producidos por el conflicto en los patrones más amplios de la vida del grupo, incluyendo la identidad y las formas en que la cultura afecta los patrones de respuesta y conflicto. La idea es identificar mecanismos y recursos propios de la cultura para manejar desde ellos constructivamente el conflicto.

Estos son los elementos que vamos a tener en cuenta al abordar los conflictos y que nos van a permitir en lo posible pensar en propuestas de cambio desde la particular cultura y prácticas de los pueblos indígenas.



PARTE TRES:

LOS CASOS ANALIZADOS

3.1. Sobre la metodología

Para la elaboración del presente diagnóstico se ha trabajado con diferentes herramientas metodológicas provenientes de la Antropología: historias de vida, observación participante, entrevistas semiestructuradas, notas de campo y grupos focales. Además se ha abordado distintos tipos de documentación referida a las zonas de estudio.

Dichas herramientas sirvieron para conocer de manera cualitativa y panorámica las percepciones y prácticas de los actores locales en torno a los conflictos socioambientales, lo cual fue cruzado con las percepciones y visiones de actores públicos y con la información recabada de los espacios donde se realizó el diagnóstico.

Las historias de vida se realizaron con líderes adultos y ancianos, que tenían trayectoria de gobierno en su comunidad y su pueblo, enfocando la temática sobre la relación con el territorio. A partir de ello se ha podido rescatar una perspectiva histórica y contemporánea sobre los modos en que se han creado las sinergias o divisiones locales en función de diferentes tipos de conflictos. Igualmente, se pudo obtener información sobre los cambios en las dinámicas de la población y los agentes externos en torno al territorio y sus recursos¹⁷.

17 Las historias de vida son la base del presente documento. Se encuentran archivadas en registros auditivos, como también las entrevistas semi-estructuradas.

Por otro lado, se realizaron entrevistas semi-estructuradas, dirigidas a indagar aspectos relacionados a conflictos bajo el enfoque de gobernanza y control territorial. Ello nos ha permitido visualizar situaciones de conflictos, así como mecanismos y estrategias de solución. Además se incluyó la percepción sobre los cambios producidos en el tiempo y las perspectivas a futuro.

Las anotaciones de campo, que surgen de la observación participante realizada en las mingas, asambleas, trabajos comunales y fiestas, se enfocaron en recoger las prácticas y percepciones de los actores en torno a lo que ellos piensan que es conflicto, enfatizando las categorías o concepciones usadas desde el idioma local. De igual manera han permitido también registrar de manera escrita aspectos menos formales en torno a la dimensión del conflicto, es decir, la descripción de “aquello que se hace” en contraste con “lo que se dice” o se conceptualiza de manera explícita o consciente.

Por último, los grupos focales han sido una herramienta esencial para entender de manera dialógica diversas perspectivas en torno a los conflictos socioambientales y las problemáticas que los rodean, así como alrededor de los mecanismos de solución y diálogo, local, regional o nacional.

El criterio de selección de los actores ha sido el siguiente:

- Autoridades comunales: jefes o apus, presidentas de clubes de madres, dirigentes de las APAFAs, tenientes gobernadores, agentes municipales, etc.
- Autoridades de organizaciones Indígenas: apus o jefes de comunidad, presidentes de federación, representantes de juntas directivas.
- Otros indígenas sin cargo ni liderazgo específico: jóvenes, ancianos, mujeres, varones.
- Autoridades estatales: alcaldes, regidores, abogados, directores de programas: indígenas, infraestructurales, agrarios, etc.
- Miembros de ONGs.

Las entrevistas fueron realizadas en castellano, pero en algunos casos se contó con traductores.

El diagnóstico ha sido realizado el territorio de los pueblos Asháninka, Awajún, Quechua Lamista y Quichua del Napo. Para llevarlo a cabo, se realizaron coordinaciones con las autoridades indígenas de cada pueblo, focalizando el trabajo en lugares que dichas autoridades consideraron importantes para analizar los conflictos socioambientales.

Específicamente se realizó el diagnóstico en los siguientes lugares:

COMUNIDAD	DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN	PUEBLO INDÍGENA
Alto Shambuyacu	San Roque de Cumbaza	Lamas	San Martín	Quechua Lamista
Uaiko	Lamas			
Lamas	Lamas			
Nazaret	Imaza	Bagua	Amazonas	Awajún
Imacita				
Chiriaco				
	Río Tambo	Satipo	Junín	Asháninka
Nuevo Defensores	Napo	Maynas	Loreto	Quichua del Napo
San Rafael				
Santa Victoria				
Argentina				
Diamante Azul				
Santa Clotilde				

3.2. Los actores de los Conflictos

3.2.1. Descripción de los Pueblos Indígenas

El proyecto Mitigación de Conflictos y Desarrollo de la Amazonía se desarrolla en cuatro provincias y con cuatro pueblos indígenas:

- La provincia de Satipo en la región Junín en donde se trabaja con las organizaciones representativas del pueblo indígena Asháninka.
- La provincia de Bagua en la región Amazonas como zona de contacto con las organizaciones del pueblo indígena Awajún.
- La provincia de Maynas en la región Loreto por la que cruza el Río Napo. Esta zona alberga a las comunidades Quichuas, pero el proyecto también tiene impacto en las poblaciones que habitan las orillas de otros ríos afluentes del Napo, como por ejemplo los ríos Curaray, Arabela y Tambor Yacu.
- La provincia de Lamas en la región San Martín en donde se trabaja con las organizaciones representativas del pueblo Quechua-Lamista.

A continuación se detallan algunos aspectos relevantes de cada uno de los pueblos que tienen contacto directo con el proyecto.



A. Pueblo Asháninka

Los Asháninkas se encuentran ubicados a lo largo de los ríos Bajo Apurímac, Ene, Tambo, Satipo, Pichis, Bajo Urubamba, Alto Ucayali, Pachitea y Yurúa, así como en los principales afluentes de algunos de estos ríos¹⁸. Se ubican en siete regiones: Junín, Pasco, Ucayali, Ayacucho, Cusco, Huánuco y Madre de Dios. Según los resultados del último Censo del 2007 son 88, 703 habitantes, cifra que supera en 36 242 a los datos registrados en el año 1993. De esta manera, constituyen el pueblo indígena más numeroso del Perú, representando el 26.6% de la población indígena amazónica.

El pueblo Asháninka pertenece a la familia lingüística Arawak, junto a los pueblos Yine, Yanasha, Machiguenga y Culina. Aunque en muchas etnografías antiguas se les denominaba “campas”, ellos consideran esta palabra despectiva prefieren usar el término de Asháninka, que en su idioma quiere decir gente, para autodenominarse¹⁹.

Antes del contacto europeo, los Asháninkas ya mantenían relaciones de intercambio con las poblaciones andinas, como lo prueban los hallazgos arqueológicos de hachas de bronce en territorio asháninka. En esos tiempos se establecieron rutas comerciales que son utilizadas hasta hoy.

A partir de 1635, ingresaron al territorio asháninka misioneros dominicos y franciscanos. Estos últimos fundaron una misión para los Asháninkas y Yánasha cerca de la actual ciudad de La Merced, llegando pronto a controlar el Cerro de la Sal, lo cual les permitía tener bajo su dominio el intercambio de bienes entre las etnias de la Selva Central. Hacia 1640, los franciscanos tenían siete centros en dicha zona.

La presencia de los misioneros significó un radical avance tecnológico para los indígenas, pues ellos introdujeron herramientas de metal ligadas a la agricultura y los transportes, así como la capacitación en herrería. Sin embargo, el proceso se interrumpió varias veces por las rebeliones de los indígenas que rechazaban la disciplina rígida de las regiones ni al ritmo de adoctrinamiento.

Después de una primera sublevación que los obligó a retirarse, en 1671, los franciscanos restablecieron las misiones cerca del Cerro de la Sal y fundaron otras a lo largo del río Perené. Sin embargo, en 1674, se produjo otro levantamiento dirigido por Fernando Torote, jefe Asháninka instigado al parecer por los piros, quienes temían la interferencia de los franciscanos en el intercambio de sal entre ellos y los asháninkas²⁰. Finalmente, se produjo

18 Ver Mora, Carlos y Zarzar, A. 1997.

19 Ver Villapolo Leslie 1999.

20 Ibíd Mora, Carlos y Zarzar, A.

en 1742 la sublevación mesiánica y anticolonial de Juan Santos Atahualpa que terminó por eliminar la presencia de los misioneros y otros foráneos por más de un siglo.

Más tarde, durante el auge de la extracción del caucho (a fines del siglo XIX y principios del siglo XX) los Asháninkas debieron resistir a los caucheros esclavistas.

A lo largo del siglo pasado, se vieron enfrentados a un paulatino desplazamiento poblacional derivado de la migración andina, la expansión de la frontera agrícola, el crecimiento de las vías de comunicación y la promoción sostenida del Estado en la producción. Todos estos fenómenos generaban que los Asháninkas perdieran espacios importantes para su subsistencia y también produjeron cambios en los patrones económicos, de ocupación y de relaciones sociales al interior de los pueblos mismos²¹.

En el año de 1965 los Asháninkas fueron afectados por la violencia generada por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). A partir de 1974, cuando se promulgó la Ley de Comunidades Nativas que otorgaba a los grupos indígenas garantías sobre sectores del territorio tradicional, los Asháninkas aprovecharon para iniciar el proceso de titulación de sus tierras.

Posteriormente, a finales de la década de los ochenta, los Asháninka sufrieron la violencia política que atravesaba el país. Sendero Luminoso y en menor medida el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru ocasionaron la muerte y el desplazamiento de miles de Asháninkas.

B. Pueblo Awajún

Actualmente, los Awajún se ubican en las regiones de Amazonas, Cajamarca, Loreto y San Martín en las cuencas de los ríos Marañón, Cenepa, Chinchipe, Nieva, Mayo, Apaga, Potro, Bajo Santiago, Morona y Cahuapanas. Ellos conforman el segundo pueblo más numeroso de la Amazonía peruana luego de los Asháninkas, con una población de 55, 366 habitantes, de acuerdo al último censo realizado el 2007 por el INEI.

El pueblo Awajún pertenece a la familia lingüística jíbaro, a la que también pertenecen los pueblos Achual, Wampis, Candoshi, Shapra



y Jíbaro. Durante muchos años, fueron denominados “aguarunas”, término de origen incierto, aunque “runa” es un derivado casi con certeza de la palabra quechua usada para “gente”²². Una de las teorías más comunes es que el nombre sería una mezcla de español y quechua significando “gente del agua”, señalando la situación ribereña de las casas de los Awajún. En el presente estudio usamos la palabra Awajún que es la forma como los indígenas se autodenominan.

Los conquistadores españoles establecieron sus primeros contactos con la sociedad Jíbara cuando, en 1549 fundaron Jaén de Bracamoros y posteriormente Santa María de Nieva²³. Ya desde esos tiempos, se conocía el espíritu y la práctica guerrera de este grupo que aproximadamente hasta mediados del siglo XX todavía vivía enfrascado en guerras denominadas “intertribales” e “intratribales” por motivo de acceso a ciertos recursos.

Dentro de la población Awajún, se puede apreciar claramente que los roles sociales están determinados culturalmente en función al género: el hombre es tradicionalmente cazador y guerrero, las dos actividades máspreciadas. Además, generalmente ejerce los roles de liderazgo y chamanismo. Para las mujeres tiene especial relevancia su rol de reproductora que implica el cuidado de la casa, la crianza de los niños, la preparación de los alimentos. Además, sus actividades productivas son el cultivo de la chacra, la recolección de alimentos, la elaboración de tejidos y artesanías y una de las actividades más importantes socialmente: elaborar y servir el masato.

21 Ver Barclay Federica y F. Santos, 1995.

22 Ver Brown Michel, 1977.

23 Ibíd.

C. Pueblo Quichua del Napo

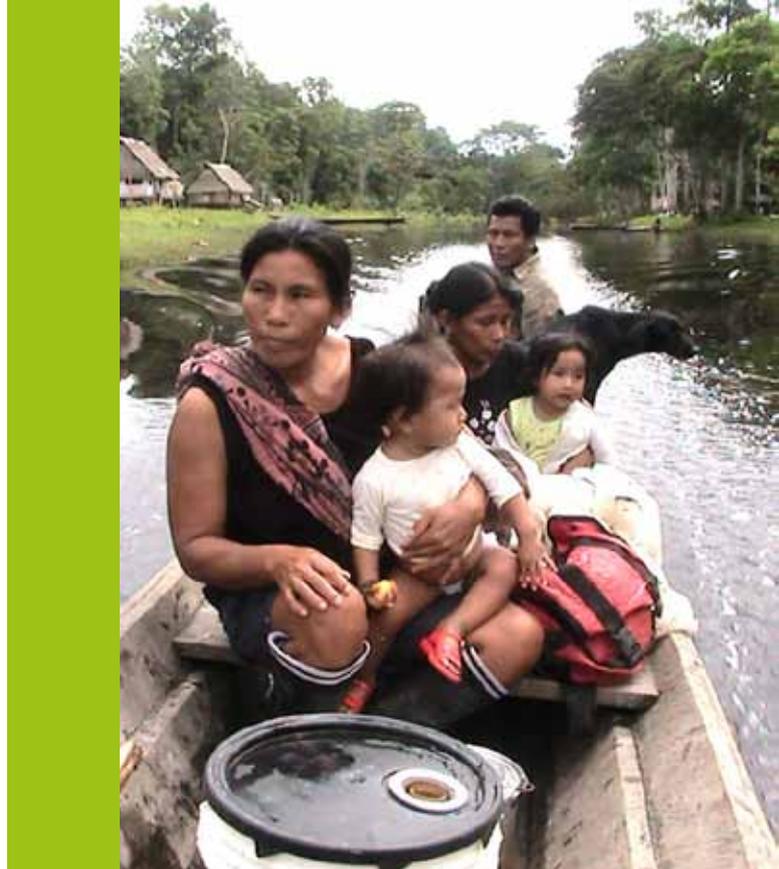
El pueblo Quichua del Napo, se hace llamar también Naporuna debido a su relación directa y estrecha con el caudaloso río Napo. Las comunidades que lo conforman se encuentran ubicadas principalmente en el distrito del Napo, creado en 1943 en la provincia de Maynas. Los últimos censos le dan a este distrito, una población de 16 104 personas. Más de la mitad de la población es indígena, siendo el grupo más numeroso los Quichuas del Napo (casi 54%), pero también se registra presencia de los Huitoto, con un 7%, los Arabela con 4% y los Orejones con 2%²⁴.

Los Quichua del Napo provienen de diversos pueblos ancestrales de la cuenca como los Omaguas-yetes, los Záparos, los Encabellados, los Abjiras, los Payaguas, los Ciecoyas, Icahuates, Guaciguagues, Ciguagues y Masamaes.

Han sido factores importantes que han modificado el desarrollo de este grupo la expansión de las misiones y la aculturación (consciente o no) de aquellos poblados de la cuenca del Napo, que decidieron vivir cerca de los pequeños poblados o haciendas de las riberas del río. Otros factores más recientes han sido los procesos económicos en la zona, que llevaron a que las actividades de extracción movilizaran grandes poblaciones, tanto desde el Alto Napo, como desde otros lugares que ya tenían un proceso de aculturación avanzado (los omaguas del Amazonas, los Iquitos, o los Yaguas, y algunos Quechuas de Lamas que llegaron a la zona).

Este proceso fue consolidado por el “boom del caucho” desarrollado a finales del siglo XIX y principios del XX. Este evento forma parte importante del proceso de construcción identitaria del pueblo Quichua del Napo e influyó en la movilidad e identificación de los otros pueblos indígenas de la zona.

La expansión de la frontera extractiva del caucho instituyó un modo ambiguo de relaciones y procesos sociales, culturales y económicos,



entre la población quechua con la sociedad local y nacional, mestiza o blanca, los cuales se suceden hasta el día de hoy. La población Quichua fue trasladada para ser utilizada como mano de obra. Los patrones gomeros practicaron diversos mecanismos de explotación, como el enganche y el endeudamiento²⁵.

En el transcurso del siglo XX, las relaciones con los agentes del mercado (hacendados, comerciantes, y extractores de maderas, pieles o venenos), se sucedieron dentro de estos mecanismos de enganche.

Los ancianos Naporunas entrevistados para este diagnóstico recuerdan cómo fueron insertados al mercado a través de invasiones violentas de territorios, esclavizando mujeres y niños. Otros recuerdan que participaron de la tala de maderas de diversos tipos y la caza de animales diversos: tigrillos, aves, sajinos, etc. a la cual fueron conducidos por pequeños empresarios o patrones, para luego retornar a sus comunidades a retomar sus actividades cotidianas.

En la actualidad los Quichuas del Napo enfrentan de manera intensa nuevos procesos sociales y por ende con nuevos actores. No obstante, es destacable que se mantiene esta relación ambigua, de afectados y partícipes de las vulneraciones.

24 Rodríguez, 2009.

25 Barclay: 1998

En los últimos años se ha ido deteriorando otras dimensiones territoriales importantes como la espiritualidad, la intangibilidad, la recuperación territorial, etc. mientras que se ha ido privilegiando el aspecto económico y productivo del territorio. A pesar de todo ello los Quichuas aún conciben la existencia de sus seres espirituales en su medio ambiente (ejemplo, el shapingo que es madre de las plantas y los animales, etc.).

D. Pueblo Quechua Lamista

Según el censo del INEI 2007, el pueblo Quechua de Lamas tiene una población de 16 929 personas, lo que representa el 1.2% del total de población indígena del Perú. Este pueblo está ubicado principalmente en la región de San Martín.

En la actualidad el imaginario colectivo de los Quechuas de Lamas define su identidad ancestral, a partir de una filiación pre-hispánica con los Chankas, quienes se supone se instalaron en la zona en la época incaica.

Según algunas fuentes históricas, en la Región San Martín, entre el siglo XVII-XVIII, existían 12 pueblos indígenas, entre los cuales estaban los Lamistas. La llegada de los conquistadores españoles representó una transformación radical en la zona. Ellos ingresaron paulatinamente y fundaron ciudades como Moyobamba (1532-1539). Se sabe que este ingreso fue difícil debido a la reticencia de la población. Luego, una vez consolidado la presencia colonial se establecieron las misiones franciscanas y jesuitas a la par que fueron fundadas ciudades más pequeñas como Lamas (en Octubre de 1656), Rioja (1772) y Tarapoto (1782). Por otro lado, se crearon también los centros poblados indígenas Wayku, Tabalosos y Shanao (XVII-XVIII).

En el transcurso de ese tiempo las epidemias, las movilizaciones, los asentamientos nucleados, las resistencias y asimilaciones comenzaron a definir el paisaje social actual. Los diferentes pueblos indígenas, reducidos demográficamente y territorialmente, fueron adoptando la lengua quechua difundida desde las misiones como lengua franca y fueron también olvidando sus idiomas y gran parte de sus formas particulares de vida. Sin embargo, subsistieron algunos

A ello debe sumarse la importancia del bosque en términos de uso medicinal y alimenticio. El territorio también articula dimensiones referidas a aspectos de salud, economía, educación familiar y reproducción cultural.



marcadores de identidad diferenciada como los apellidos o topónimos: hay personas que se apellidan Amasifuén o regiones y comunidades con el nombre de Motilones, Tabalosos, que son los nombres de los antiguos pueblos indígenas. Otros marcadores de identidad son algunas actividades económicas (recolección, caza, pesca) y espirituales (chamanismo) y algunas fiestas²⁶.

Los españoles insertaron a los indígenas en la economía extractiva, a través del trabajo y el consumo. Este proceso fue muy dificultoso al inicio (hubo algunos motines en el Huallaga), pero al final la población terminó por ceder y se consolidó la inserción, sostenida por la dependencia de los productos de primera necesidad y la interiorización de las relaciones de dominación²⁷.

Los inicios de la República trajeron cambios en las dinámicas de la zona al eliminar el status diferenciado que tenían los caciques, igualando a todos los indígenas frente al Estado. De igual manera se cortó la autonomía parcial alcanzada en la Colonia, que permitía a los indígenas autogobernarse y protegerse de los abusos del patrón.

26 Barclay: 2001
27 Calderón: 2003.

A finales del siglo XIX y principios del XX, se inició el boom del caucho en la Selva Baja. Esto representó una alteración demográfica importante en la zona debido al desplazamiento de población mestiza, en busca de sueños de riqueza. Cuando terminó la época del caucho, se mantuvieron nuevas modalidades de actividad extractiva relacionadas con las pieles, maderas, animales ornamentales, barbasco, etc. De igual manera, se profundizaron las brechas sociales manifestadas en relaciones asimétricas y discriminatorias.

En el ámbito cultural, se produjeron cambios en el vestido, el idioma y las costumbres y la

3.2.2. Los agentes extractivos

A continuación presentaremos el accionar de los agentes extractivos que operan en las cuatro zonas y, pese a los aspectos comunes, encontraremos varias particularidades importantes.

A. Agentes extractivos y el pueblo Asháninka

En la actualidad las comunidades Asháninkas enfrentan la presencia de agentes extractivos de diferente envergadura. Entre los agentes de menor escala se encuentra los madereros, mientras que son de gran escala la explotación de hidrocarburos y los proyectos hidroeléctricos.

En la tala de madera participan las comunidades, que cuentan con permisos de extracción gracias a los cuales realizan contratos con algunos empresarios madereros que se acercan hasta ellos. Según lo que hemos podido apreciar, los contratos, en los que se establece el precio a pagar y la cantidad de madera a extraer, es suscrita con el jefe, quien representa a la comunidad y en ocasiones no cuentan con el aval de la asamblea o de la junta directiva.

Esta manera de celebrar los contratos muchas veces origina conflictos al interior de la comunidad. En primer lugar, cuando el jefe no realizó las consultas necesarias a los comuneros y estos descubren el trato se generan problemas de desconfianza que rompen la armonía comunal. Por otra parte, hayan sido los contratos

población indígena empezó a acceder a nuevos patrones de identidad debido a sus nuevos vínculos con la sociedad nacional, como el uso del apellido, la expansión de los colegios, la demanda de productos agropecuarios, la llegada de la Guardia Civil en reemplazo de los varayoc y en el caso de los varones, el ingreso al Ejército. Todo ello generó un proceso de profunda desestructuración de la población en torno a sus identidades e identificaciones con su pasado. A ello puede sumarse que desde 1940 comenzó la interconexión vial que expandió las fronteras económicas y abrió la selva baja al flujo migratorio, creando una doble vía de salida e ingreso en relación a la sierra y la costa.



celebrados de forma transparente o no, parece frecuente que los madereros incumplan los pagos, que pretenden extraer más madera de la pactada o hacerlo en lugares donde no han sido autorizados. Igualmente, hemos recibido numerosos testimonios respecto a conflictos con las comunidades vecinas, pues a sus territorios también ingresan los madereros sin ningún permiso.

En el caso de la explotación de hidrocarburos, en la zona Asháninka se tiene la presencia de la empresa REPSOL desde el año 2003 en el lote 57°. Si bien en un primer momento REPSOL participó de la celebración del contrato en coparticipación con otras empresas, en la actualidad comparte la contratación solamente con PETROBRAS y se mantiene como operador principal de la concesión. El peligro de la presencia de estas empresas consiste en que el lote 57° afecta de manera directa a dos comunidades Asháninkas y las líneas sísmicas atravesarían los territorios de otras comunidades y las zonas reservadas Asháninka y Machiguenga, a las cuales también se superpone.

En cuanto a los megaproyectos hidroeléctricos, el gobierno peruano entregó la concesión temporal a la empresa Pakitzapango Energía S.A.C. para la realización de estudios de factibilidad para la generación de energía eléctrica. El área que se había previsto quedaría inundada incluía el territorio de 10 comunidades Asháninkas, además de ubicarse en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Asháninka y del Parque Nacional Otishi.

Por otra parte, la empresa Odebrecht recibió una concesión temporal para realizar estudios de factibilidad para la central hidroeléctrica conocida como Tambo 40. El terreno de la concesión se superpone a los territorios de comunidades nativas de los ríos Tambo y Ene y a la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Asháninka y afectaría parte de la propia reserva. Odebrecht también habría iniciado las exploraciones del llamado Tambo 60, otra hidroeléctrica comprendidas en los acuerdos bilaterales comprometidos con el Brasil.

Finalmente, otra actividad extractiva que viene afectando a las comunidades Asháninkas es la pesca indiscriminada, situación que se agudiza si tenemos en cuenta el agotamiento de los recursos que sufre la zona. Se conoce de colonos que depredan los recursos pesqueros en la zona del río Tambo y esa situación ha generado conflictos entre nativos y colonos.

B. Agentes extractivos y el pueblo Awajún

Los agentes extractivos que se presentan en la zona Awajún están involucrados principalmente en la actividad minera a pequeña escala (minería artesanal) y gran escala, la explotación de hidrocarburos y la construcción de una futura hidroeléctrica.

Con respecto a la minería artesanal, debido a las carencias económicas por las que atraviesa la zona, algunas familias o comunidades awajún se dedican a extraer oro de las orillas de los ríos. Desde el Estado, estas actividades son consideradas informales, puesto que el Ministerio de Energía y Minas no ha otorgado concesiones de minería artesanal en la zona.



Estas actividades se realizan de manera rudimentaria, en escala pequeña y con pocos conocimientos técnicos, por lo cual puede presumirse que ocurren afectaciones ambientales, pero no se tiene noticia formal de ello. Asimismo, ocurre también que las comunidades establecen contratos con otros nativos o colonos para la explotación del oro de manera informal.

Este modo de explotación es factor de conflicto en la medida que los contratos con frecuencia son incumplidos por los empresarios, pues no pagan la suma pactada o extraen el mineral de zonas no permitidas por la comunidad. Frente a ello, las comunidades suelen tomar medidas de fuerza para obligar a los empresarios a cumplir con los acuerdos. Adicionalmente, otra fuente de conflictos es que los jefes de la comunidad no distribuyan las ganancias, con lo cual se generan también fricciones al interior de las comunidades, desorganización y afectación a la unidad.

En el caso de la minería formal a gran escala uno de los actores más relevantes es la Compañía Minera Afrodita, aunque esto no opera en la provincia de Bagua donde se desarrolla el proyecto de CRS. Afrodita cuenta con concesiones en la Cordillera del Cóndor desde el año 1995 y en el año 2004 obtuvo del Ministerio de Energía y Minas la autorización para iniciar las exploraciones en las cabeceras de los ríos Cenepa y Comaina. La empresa es titular de siete concesiones en la zona que ocuparían un total de más de 5000 hectáreas de territorio de la zona Awajún.

Otro actor importante en la explotación de hidrocarburos es la Empresa Maurel et Prom del Perú. Esta asumió el contrato para la explotación del lote 116 en el año 2010, con lo cual cuentan un periodo de siete años de exploraciones en una zona que comprende las provincias de Condorcanqui y Bagua en la región Amazonas. Este lote también entra en conflicto con la Zona Reservada Santiago Comaina y el Parque Nacional Ichigkat Muja, así como con la Reserva Comunal Tuntanain.

Finalmente, en el caso de la instalación de hidroeléctricas, el reciente gobierno aprista (2006-2011) declaró de interés nacional el desarrollo de proyectos de inversión para la generación de energía a través de las centrales hidroeléctricas de Rentema y Escuprebraga.

C. Agentes extractivos y el pueblo Quechua Lamista

En esta zona los agentes extractivos están relacionados principalmente con la explotación de hidrocarburos y actividades de carácter agrícola.

En el primer caso, la empresa Occidental Petroleum obtuvo en el año 2004 la licencia para la exploración y explotación del lote 103 que se ubica entre las regiones de San Martín y Loreto y abarca inclusive las ciudades de Tarapoto y Moyobamba y el Área de Conservación Regional Cordillera Escalera. En la actualidad, el contrato de exploración está firmado con la empresa Talismán Petrolera del Perú, la que se encuentra en alianza con la empresa REPSOL YPF y PETROBRAS.

En cuanto a las actividades agrícolas a gran escala se tiene a las empresas Agrícola de Caynarachi y Ecoamérica. La primera recibió en el año 2006, a través del Grupo Romero, la adjudicación de alrededor de 3000 hectáreas de terreno para el cultivo. Esos terrenos cubren un área habitada ya por 7 comunidades y aproximadamente 300 personas, en su mayoría agricultores y ganaderos y pequeños productores de palma aceitera.



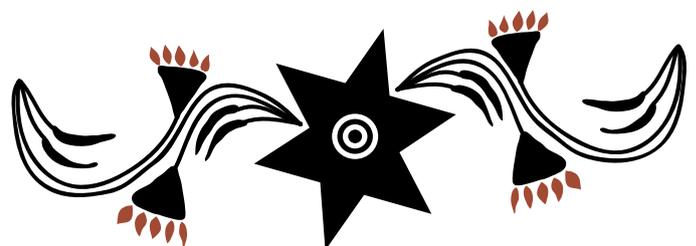
D. Agentes extractivos y el pueblo Quichua del Napo

En el caso de las comunidades Quichua del Napo los agentes extractivos son sobre todo empresas relacionadas con la explotación de hidrocarburos, como PERENCO y REPSOL. Así mismo es posible ver problemas relacionados con empresas de extracción de madera en pequeña y mediana escala.

La cuencas de los ríos Napo y sus afluentes Curaray y Tambor Yacu son los principales focos de extracción de madera ilegal de todo el distrito del Napo, desde donde se transporta la madera hasta el puerto de Iquitos. Como en el caso del pueblo Asháninka, pequeños empresarios y grupos organizados sin personería jurídica se acercan a las comunidades para establecer acuerdos que les permitan extraer la madera. Las comunidades, sin embargo, informan que sufren estafas en muchos casos, por desconocimiento de los trámites necesarios para entregar los permisos de tala de la madera.

En el caso de la explotación de hidrocarburos la empresa REPSOL desde el año 2001 poseía el 60% de las acciones sobre la concesión del lote 39° que se localiza en los distritos de Torres Causana, Napo y Alto Nanay y en el distrito del Tigre. Se superpone a la Zona Reservada Pucacuro, creada en el año 2005. REPSOL participaba de esta concesión con la empresa Barret Resources Corporation, que poseía el otro 40%. Sin embargo, desde el año 2003, REPSOL asumió el total de acciones para luego ceder el 45% de su participación a la empresa Burlington Resources. Finalmente, esta última empresa cedió un 10% de su participación a Relience Exploration quienes se mantienen hasta hoy en esas proporciones.

La otra empresa de explotación de hidrocarburos presente en la zona es PERENCO Perú. Ella opera sobre el lote 67° que se ubica en el distrito de Napo superponiéndose a los territorios de comunidades Arabela, alrededor de las cuales están también las comunidades Quichuas.



3.2.3. Los agentes del Estado

El Estado, a través de sus instituciones públicas, cumple un rol fundamental en la resolución o manejo de los conflictos por temas extractivos, por lo cual también es un actor importante a ser analizado.

En cada una de las provincias y regiones en donde se ubican los pueblos indígenas mencionados existen diversos organismos públicos que juegan un papel relevante en el tratamiento de los conflictos, y con los cuales las organizaciones mantienen contacto constante o esporádico, dependiendo del caso.

En ese orden de ideas, los gobiernos regionales son actores muy importantes para la resolución de conflictos. Los gobiernos regionales de Amazonas, Loreto y San Martín cuentan con subgerencias, oficinas o direcciones relacionadas con asuntos indígenas. Los mandatos de estas dependencias son similares y están referidos a la promoción de las capacidades de las comunidades para administrar sus recursos. En ese sentido, ponen mucho énfasis en la inserción de las comunidades en actividades productivas. También promueven la inclusión de las organizaciones representativas en los planes de desarrollo de la región o planes para los propios pueblos indígenas.

Por ejemplo, en el caso del Napo, el mandato de la Sub-Gerencia de Nacionalidades Indígenas de Loreto es “promover la participación de las comunidades indígenas para lograr la autonomía en la administración de sus recursos mediante la elaboración de proyectos productivos para poder aprovechar la riqueza multicultural de sus ancestros referente a la biodiversidad”²⁸.

El énfasis del Gobierno Regional de Loreto está en la promoción de la productividad antes que en el rescate y valoración de las diferencias culturales o la generación de los mecanismos para los propios indígenas definan su desarrollo. Así mismo entre otras funciones de estas subgerencias tenemos “Fomentar el diálogo entre pueblos indígenas, las autoridades privadas y públicas, con el fin de operativizar la práctica



intercultural” lo que podría hacernos pensar en fomentar la relación entre Estado, comunidades y empresas privadas para el inicio de proyectos extractivos.

Debido a la extensión de la región Loreto, el Gobierno Regional cuenta con nueve Gerencias Subregionales, las cuales deberían promover el acercamiento a las provincias más alejadas, especialmente en zonas de frontera. Sin embargo, aún para la mayoría de comunidades nativas estas Gerencias se encuentran muy distantes, como también las sedes del Ministerio Público o el Poder Judicial. La Policía Nacional tiene una comisaría en Santa Clotilde, la capital del distrito del Napo, pero está muy distante de las comunidades.

A pesar de eso en algunas zonas, se logra articular una red a través de los Agentes Municipales o los Tenientes Gobernadores elegidos para representar tanto a la Municipalidad como a la autoridad policial. Sin embargo ello no es suficiente, y las comunidades todavía deben vencer grandes rutas para acercarse a sus autoridades regionales, encargadas de promover y sostener las políticas de inclusión y protección de la diversidad cultural.

En el caso de los gobiernos locales, las municipalidades provinciales de Satipo, Lamas y Bagua, cuentan con subgerencias o direcciones relacionadas con el tema indígena. A pesar

²⁸ Ver artículo 74° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Loreto, aprobada en enero 2010.

de que el tema se encuentra ligado al desarrollo social, los reglamentos de organización y funciones insisten en que las comunidades nativas deben ser promovidas a través de la inversión pública en proyectos productivos que les permitan insertarse en el mercado y buscar su propio desarrollo. Lo que no quiere decir que el tema de las comunidades indígenas no se encuentre presente en otras áreas de los gobiernos municipales. Así, la perspectiva intercultural puede estar presente en los rubros de educación y salud.

En el caso de Junín además, existe el Consejo Regional de Pueblos Indígenas de la Selva Central (CORPISEC) promovido por el gobierno regional y sostenido por las organizaciones indígenas de la zona Asháninka. El CORPISEC ya ha realizado actividades con el Gobierno Regional, extendiendo sus comentarios sobre la Ordenanza Regional N° 108 - 2011 - GRJ/CR, que dispone la realización de procesos de consulta a los pueblos indígenas cuando las empresas privadas vayan a realizar actividades de prospección, exploración y explotación de recursos naturales en el territorio de esos pueblos.

Ahora bien, es importante tener en cuenta las percepciones que los propios funcionarios tienen sobre los pueblos indígenas y sobre todo, sobre el uso que estos hacen de la tierra. Por ejemplo, frente a los Asháninka, los funcionarios mestizos del gobierno local entrevistados consideran que no aprovechan bien su territorio, que se les ha otorgado una cantidad excesiva y que no tienen suficientes conocimientos para hacerlo producir más.

Las autoridades y funcionarios públicos nos indicaron que las tierras que reclaman los indígenas son muy extensas, sin tomar en cuenta la forma de vida y la relación de los indígenas con el territorio. Si tuvieran en cuenta este aspecto, entenderían que los espacios territoriales que ellos reclaman son los mínimos necesarios para garantizar su reproducción como colectivos con identidades propias.

Los funcionarios sostenían que la única manera de lograr el desarrollo de los pueblos indígenas es que ellos entren al modelo de desarrollo del libre mercado, dando facilidades para la inversión privada y promoviendo que los indígenas produzcan sus tierras para el mercado. De esta

manera, el funcionario a cargo de pueblos indígenas de Satipo señalaba:

“Ellos (los Asháninka) principalmente quieren su carretera porque lo que buscan es mejorar su acceso a los mercados... porque si ellos no tienen carretera se sienten relegados de la civilización... luego piden fortalecimiento de sus capacidades en agricultura, quieren producir más y mejor”.

3.2.4. Otros actores

A. Los colonos

Tradicionalmente, la visión de la Amazonía para muchos peruanos y también para los sucesivos gobiernos desde el siglo XIX, ha sido la de un territorio “vacío”, “sin gente”, como si los indígenas no tuvieran derechos. Por eso, a través de los años, la Amazonía ha sufrido olas migratorias de colonos, quienes han ocupado las tierras indígenas sin manejar las nociones tradicionales en relación al territorio. Ahora los pueblos indígenas deben vivir y relacionarse en un entorno de población mestiza.

Este ha sido un factor importante, sobretodo en la zona Asháninka, pues desde los años 40 en la región Junín se ha promovido la migración de población de la zona serrana hacia la zona amazónica.

La percepción agrícola que se tiene en la Sierra sobre la naturaleza lleva a los colonos a considerar que las grandes extensiones de territorio que ocupan las comunidades indígenas están mal aprovechadas y es posible dedicarlas a actividades productivas.

La presencia de los colonos también representa un factor de posibles conflictos sociales porque se suscitan situaciones de enfrentamiento entre ellos y los indígenas: alquiler de parcelas que luego no son devueltas, deforestación y tala ilegal, enfrentamientos violentos, etc.

Algo similar ocurre en la zona de los Quechuas Lamistas, donde también los procesos de migración son muy antiguos. Allí se registran conflictos entre colonos productores de café y los indígenas que ven disminuidos o invadidos sus territorios. Al respecto, la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente de San Martín mantiene registro de los problemas suscitados por esas invasiones sobre territorios reconocidos de las comunidades.



B. La Iglesia católica

La presencia de la Iglesia Católica ha sido muy importante sobre todo en algunas zonas, como el área de los Quichuas del Napo, donde los Misioneros Oblatos de María Inmaculada ofrecen diversos servicios a las comunidades indígenas y a la población en general. Entre esos servicios encuentra la asesoría constante a las organizaciones de los pueblos indígenas como la FECONAMNCUA.

También en el Alto Napo hay una presencia importante de la Iglesia que cumple una importante labor de recuperación cultural y apoyo organizacional a las comunidades y grupos

sociales. El recordado sacerdote Juan Marcos Mercier, conocido como Juan Marcos “Coquinche”, fue un personaje importante como defensor de los derechos de los pueblos indígenas y agente activo de evangelización intercultural “sui generis”, adoptando en carne propia el estilo de vida indígena y una labor de acompañamiento constante en las comunidades. La formación de la organización ORKIWAN, en el Alto Napo es uno de sus principales legados.

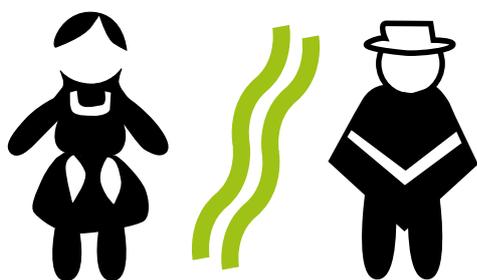
3.3. Percepciones e intereses desde la perspectiva indígena

3.3.1. Sobre el territorio

Los pueblos indígenas tradicionalmente establecían una relación muy especial e íntima con la naturaleza. Para ellos la tierra era el lugar donde realizaban sus actividades (caza, pesca, recolección, etc.), reproducían su vida y donde caminaron sus abuelos. Esas actividades han sido realizadas desde hace muchos años en territorios de uso ancestral que, muchas veces, sobrepasan los límites del territorio titulado de la comunidad, pues los pueblos amazónicos tienen un sentido más amplio e integral del territorio.

La cosmovisión de los pueblos indígenas amazónicos se basa en su estrecha relación con la tierra. Ésta no es solamente un bien que se posee, sino un elemento material y espiritual del que deben gozar plenamente, para preservar su legado cultural y transmitirlo a las futuras generaciones. Las tierras tradicionalmente utilizadas y ocupadas por ellos son un factor primordial de su vitalidad física, cultural y espiritual. La tierra está estrechamente relacionada con sus tradiciones, sus costumbres, sus artes y rituales, sus conocimientos y también con los valores y el derecho consuetudinario.

Para estos pueblos, el territorio es la base fundamental de su subsistencia y de todos los aspectos de su vida. Sin embargo, cada uno de ellos, a lo largo del tiempo, ha desarrollado diversos modos de relación con el territorio y han ido transformando sus visiones sobre él.



Al mismo tiempo, los pueblos indígenas consideran importante aún las lógicas colectivas de asociación solidaria en términos familiares (es el caso de los mingas para trabajos específicos y beneficios por familia en aspectos forestales y pecuarios) o comunales (para trabajos comunales, cuidado de sus capitales pecuarios, fiestas, etc.). De ese modo, la organización colectiva es al final, el modo preponderante como conciben el uso territorial, a pesar de que dicha colectividad actualmente esté fragmentada en comunidades.

En el caso de los Quichuas se mantiene aún, como aspecto simbólico y práctico importante, la dimensión de las “geografías recordadas”, es decir son los lugares tradicionales que empleaban aunque no tengan un reconocimiento legal. De esta manera, pese a estar ausentes de un territorio por un tiempo prolongado, subsiste una legitimidad tácita de pertenencia relativa debido al recuerdo de su uso para vivienda, siembra (purmas), caza, recolección o pesca. Decimos pertenencia relativa, porque no es considerado un territorio de uso exclusivo por parte de una o más familias determinadas, sino que pertenece de manera colectiva.

En el caso del pueblo Awajún se observa que el territorio que poseen con titulación legal resulta insuficiente porque ya quedan pocas tierras para que puedan realizar sus actividades agrícolas y de caza. Mencionan también que ahora ya no hay tierras disponibles para los más jóvenes.

“Otros grupos del pueblo Awajún, forman su grupo, se están inmigrando, puede ser por falta de tierras o por fenómeno de la naturaleza... la juventud lo que debe pensar ahora es que mejor deben inmigrar. Ya no alcanzamos, ya no hay tierras suficientes para ellos y no ven otra solución”. (Varón awajún).

El pueblo Awajún respeta a la madre tierra a la que llaman Nugkui, que de acuerdo a los mitos fue la mujer que enseñó a los hombres a trabajar la chacra y la que dejó los cultivos que hoy alimentan al pueblo; así como las plantas medicinales.

“Nosotros tenemos nuestra madre Nugkui (madre tierra). Ella es nuestra madre que nos ha dejado la yuca, el maní, la caña de azúcar y todos los alimentos que podemos

tener de la tierra y por eso tenemos que cuidarla”. (Mujer awajún).

El manejo y uso de las plantas está a cargo de los más ancianos de las comunidades, los Muun, ancianos que conservan la memoria del pueblo y sus tradiciones. Sin embargo el conocimiento de las plantas no está siendo transmitido a las generaciones más jóvenes porque estos tienen otros intereses. El rol de los Muun ha disminuido, así como también la vigencia e importancia de sus opiniones e los asuntos de la comunidad.

En el caso de los Asháninka, también manifiestan que actualmente no cuentan con suficiente territorio para cazar, pescar y trabajar la tierra. Los mayores refieren que ahora tienen que alejarse mucho más de sus casas y sus territorios comunales para poder encontrar animales que cazar o pescar. Reconocen que cada vez es más difícil realizar estas actividades tradicionales porque sus tierras son cada vez más escasas y los actuales límites entre las comunidades hacen que la posibilidad de conflicto con otras comunidades se incremente.

Si un comunero quiere ingresar a otra comunidad para cazar, pescar o realizar otra actividad, tiene la obligación de solicitar permiso a las respectivas autoridades comunales y esperar a que estas consulten con los comuneros.

“Para cacería cualquier Asháninka puede cazar. Les permitimos porque son asháninka, si alguien vienen le preguntan: «¿A qué has venido?» «Voy a cazar» y le dicen «tienes que llevar a alguien de la comunidad» y van”. (Mujer asháninka).



A pesar de estas dificultades, muchas veces los comuneros realizan sus actividades en tierras que sobrepasan los límites de su territorio titulado, gracias a la generación de acuerdos para que se les permita cazar en el territorio de otra comunidad o atravesarlo para llegar al bosque.

“Hay pescado boquichico. Pescamos con barbasco, pero midiendo para que no mueran. Si quieren venir a pescar tienen que pedir permiso, nosotros le decimos que esperen tiene que bajar bien el río y cuando pescan también juntamos nosotros también para que no desperdicie”. (Mujer asháninka).

El territorio indígena es concebido por el pueblo Asháninka como un todo integral, pues no sólo les permite acceder a los productos que los alimentan, sino que además es elemento que les brinda un sentimiento de seguridad, de pertenencia e identidad. Todos estos elementos no calzan con los límites físicos que el Estado ha establecido y que son los títulos de propiedad comunal.

En el caso del pueblo Quechua Lamista, como lo declara Rengifo, enfrentó un proceso de colonización y promoción de su inserción al mercado como suelos productivos basado en la ideología que la región amazónica es un territorio vacío que debe ser conquistado y explotado. Esto se refrendaba, con los datos de los censos que presentaban esos territorios como espacios vacíos y con gran potencial agropecuario ²⁹.

En los años setenta y principios de los años ochenta del siglo pasado, se consolidó este patrón geopolítico, mediante la promoción desde el Estado, de diversos proyectos de infraestructura y otros proyectos económicos y legales como la articulación al eje vial de la Marginal, el Proyecto Huallaga Central Bajo Mayo, Alto Mayo y Alto Huallaga y la promulgación de leyes de acceso a la propiedad individual y comunitaria³⁰.

Todos estos fenómenos generaron efectos en la vida de las comunidades indígenas, siendo uno de los más importantes los cambios producidos en sus modalidades de uso del territorio y en las formas de su organización comunal.

Los grupos sociales han tendido a fragmentarse, generando presión sobre el territorio y enfrentándose a crecientes situaciones de despojo. Por eso las poblaciones han comenzado un periodo de movilización desde sus lugares de residencia³¹ en busca de nuevos espacios de producción y asentamiento. Con esto se han creado muchos nuevos caseríos que acceden a títulos prediales individualizados y se asientan con un interés comercial y como estrategia para poder acceder a recursos escasos en sus antiguos espacios de asentamiento, pero sin los mecanismos legales.

Por otro lado, la expansión de la frontera agrícola provocó un crecimiento intensivo de las unidades agropecuarias (con monocultivos de café, arroz y coca) que en 1961 representaban 137 000, pero que para 1994 eran un promedio de 1 474 525, solo en unidades campesinas.

Además, algunos datos indican que entre 1981 y 1993, alrededor de 200,000 familias de pequeños campesinos estaban ligadas a la producción de coca, esto entre los departamentos de Huánuco y San Martín³². El fenómeno de narcotráfico vinculado a esta extensión de la producción de coca en la zona, junto con el del terrorismo, modificarían el contexto de relaciones de dominación llevando a nuevas modalidades de explotación y abuso, siendo los narcotraficantes, comerciantes, regatones y patrones, los beneficiados de este proceso.

29 Rengifo: 2007.

30 Gobierno Regional de San Martín: 2009; Calderón: 2003.

31 Puga: 1989

32 Rengifo: 2007





No obstante, también se construyó un fugaz sentimiento de prosperidad, que produjo la aceptación de muchas poblaciones de esta actividad que al menos les reportaba mejores ingresos de los que hasta ese momento habían experimentado en las clásicas relaciones de intercambio.

En medio de este proceso, diversas ONGs y asociaciones civiles, así como el Estado, intervinieron en la zona, generando un proceso de sustitución de actividades agrícolas y mejoramiento de las capacidades de gestión, administración, protección del medio ambiente y derechos ciudadanos.

En algunos casos se fomenta la generación de capital social de la población indígena y en otros, se profundiza las relaciones con el territorio desde una visión económica, dando continuidad a hábitos en relación a los usos especializados del territorio, con monocultivos de café o cacao que si bien producen una nueva percepción de prosperidad también tienen efectos sobre el territorio y la organización social tradicional de dichos pueblos.

Por otro lado en los noventa la organización indígena se fortalece y se constituye como ente de protección a los derechos del territorio de las comunidades, generando un proceso de luchas por la soberanía fragmentada de las comunidades ante la incursión creciente de migrantes, empresas extractivas y otros entes que quieren apropiarse de lo que les pertenece por tradición ancestral.

Así tenemos que los Quechua Lamistas poseen prácticas de subsistencia tradicionales: siembra diversificada, recolección, pesca y caza, que han sido heredadas a través de generaciones, constituyéndose en el núcleo de sus prácticas

territoriales. Pero también tienen una trayectoria de extracción y producción agrícola relativamente sensata e histórica, potenciada por la dinámica ondulante del mercado. De ese modo, con el paso del tiempo han emprendido diversos tipos de actividades sobre su territorio, como por ejemplo:

- La herencia y adopción de prácticas de ganadería.
- La extracción de madera, basada en una relación relativa con madereros o empresas madereras de los centros poblados o ciudades circundantes.
- La potenciación de monocultivos, los cuales ejercen presión sobre la tierra y se caracterizan por la sustitución de la diversificación de sembríos, la determinación de la demanda de mercados externos, períodos de relativa bonanza y el impulso de programas agrícolas de parte de entidades externas.

Por último, en la actualidad han comenzado un proceso de inserción en el mercado del turismo, principalmente aquellas comunidades que tienen mayor cercanía con las ciudades de Tarapoto y Lamas. Con esta nueva experiencia se re-establecen y potencian usos tradicionales del territorio como la siembra de recursos textiles, la recolección de productos del bosque para diferentes productos artesanales, el uso del barro para la cerámica, entre otros.

A ello debe sumarse el modelo de legitimación de propiedad comunal desde el Estado que ha sido determinante para este pueblo y ha hecho posible que en sus percepciones la cuestión de la propiedad sea comunal con una ubicación nucleada y estática, en contraposición a lógicas de territorialidad integral o inter-comunales, lo cual a su vez, potencia la fragmentación del propio pueblo indígena.

Por último, el pueblo Quechua va concentrando el sentido del territorio como espacio de conexión, sobre todo con su aceptación de las propuestas de conectividad vial, además de aceptar ciertas actividades económicas basadas principalmente en el monocultivo.



3.3.2. Sobre los recursos naturales

En el caso del pueblo Quechua Lamista, como se ha observado, se va asumiendo una relativa objetivación económica del territorio, perdiéndose así la multidimensionalidad de los recursos naturales que pasan a tener más un valor mercantil³³. De ese modo, se han incrementado las prácticas de extracción de madera, agotando en algunos casos algunas especies maderables. También han desaparecido algunos animales salvajes, impulsados por la demanda del mercado.

Así mismo la minería artesanal es histórica en estos pueblos y casi siempre está relacionada con la falta de un cuidado real del medio ambiente y la salud.

En el caso del pueblo Awajún, como ya se ha dicho, algunas comunidades también realizan minería artesanal en pequeña escala (según afirman solo sacan de 2 a 5 gramos de oro en aquellas ocasiones esporádicas en que necesitan hacer gastos económicos). Para ellos, esta actividad no es percibida como generadora de conflicto, porque se da a muy pequeña escala, solo en época de verano. Además, no participan mestizos, tampoco existen dragas y no se encuentra oro suficiente para realizar una extracción continua.

“En Imaza más lo que se beneficia del oro es en el río Marañón. En río Chiriaco no tiene oro, hay una práctica pequeña, hay unas familias que trabajan una semana después ya no siguen trabajando ahí y ya no continúan porque dicen que ya no hay. Tienen que pedir permiso al apu de la comunidad, decir a qué lugar van a ir, dejan 100 soles y van. Como Imaza no tiene mucho de ese beneficio de oro, más salen a otro lugar como Santiago. El año pasado había 4 dragas, en río Santiago, ahí hay conflictos”. (Varón awajún).

Con respecto a otros recursos, los testimonios indican que, anteriormente los Awajún tenían mayor facilidad para cazar y pescar. No tenían que caminar mucho para encontrar animales y lo mismo ocurría con la pesca: los peces eran abundantes y de mayor tamaño. Sin embargo, ahora ellos caminan durante días para lograr cazar algún animal y hacen un mayor esfuerzo para llevar el pescado necesario para su familia.

“En nuestro estatuto prohíben no pescar con chinchorro (red de pesca) también está prohibido botar veneno para pescar. Al señor que le encuentran pescando con su red, se la quitan y la queman y encima a él le ponen 24 horas al calabozo”. (Varón awajún).

“Antiguamente había animales, había aves, había frutas, entonces la gente no se dedicaba mucho a la pesca, lo dejaban para que esto se aumente y después pescaban colectivamente”. (Varón awajún).

Esta notoria disminución de los recursos les hace tener un mayor cuidado respecto a los recursos con los que cuentan. Este cuidado también se expresa como desconfianza en relación a agentes o presencias foráneas y también respecto a sus propios paisanos y miembros de su pueblo.



33 Chirif y García 2007 y Escobar 2010

“Cuando no había titulación los padres salían en el lugar donde ellos creían conveniente a hacer su caza su pesca, pero cuando llegan las titulaciones cada comunidad se organiza... no es propiedad como antes que se podía caminar por cualquier lado y de ahí se limita que cada comunero tenía que pedir permiso a otra comunidad para que haga la caza, la pesca o para que recojan las hojas del palmichime para que hagan la construcción de las casas... Hubo un caso en el río Santiago, hay un perro cazador que le sigue a un venado y de Yutupis pasa a Waval a una comunidad titulada, entonces los de la comunidad ya no dejan cazar el venado, le decían si matas el venado tienes que dejar la mitad”. (Varón Awajún).

“Ahora los animales ya no es como antes que abundaban en diferentes lugares, ya no es los mismo, ya no hay, por la ampliación de población hay mas comunidades, la población va creciendo dentro de eso la caza y la pesca se reduce. Ya no es como antes, ahora tienen que salir a una semana por lo menos ir a otra comunidad donde todavía hay recurso pero con permiso de la otra comunidad”. (Varón Awajún).

3.4. Los Conflictos

3.4.1. Pueblo Asháninka

Para referirse a un conflicto, en idioma Asháninka se emplea la palabra yantaba kajeita, siempre que se trate del enfrentamiento y pelea entre grupos de personas. Cuando se llega o se logra un arreglo, la palabra que se usa es yahuametsa.

A. Conflictos internos por el acceso a títulos de propiedad

El crecimiento poblacional, la ocupación de espacios circunscritos e insuficientes, la presión sobre el territorio y el deseo de autonomización de algunas comunidades - anexos, son factores que producen resquebrajamientos en las relaciones al interior de las comunidades o entre una y otra comunidad.

Esta tensión tiene una manifestación geográfica que desborda los límites de la demarcación política y se manifiesta en los continuos

“Donde hay dominio de cada comunidad no podemos entrar, ni sacar recursos, solo siempre y cuando la asamblea de la comunidad acepte. Yo cuando tenía 12 años los mestizos pescaban con dinamita, luego se organizaron y les dijeron a los mestizos que nunca más vuelvan”. (Presidente de CIAP).

En cuanto a los Asháninka, uno de los principales cultivos que pueden comercializar es el café, pero los comuneros dicen que sólo pueden producir una cantidad muy pequeña porque no tienen apoyo técnico ni dinero para invertir en herramientas y productos que les ayuden a mejorar y aumentar sus cultivos. Eso lo dicen en comparación con la producción de los colonos, de mentalidad agrarista, quienes además cuentan con apoyo de las instituciones estatales para incrementar su producción, mientras que no todos los indígenas pueden acceder a éste.



enfrentamientos entre los distritos de Mazamari y Pangoa por los límites territoriales.

B. Conflictos con los colonos por el territorio

Tradicionalmente los Asháninkas controlaban un amplio territorio ubicado en la Selva Central, pero a partir de los años de 1940 con la construcción de carreteras de penetración se incrementa la migración proveniente de los Andes. Desde esa época, el pueblo Asháninka ha perdido mucho territorio y en muchos casos, se han visto obligados a vivir junto con los colonos andinos, en una permanente tensión, siendo la situación más crítica la cuenca alta del río Ene, en el distrito de Río Tambo.

“Esas personas que han ingresado ya tienen coca en extensiones grandes, fuera de las comunidades”. (Presidente de rondas Asháninka del río Ene).

Entre los colonos andinos existe la percepción de que los indígenas tienen grandes extensiones de terreno que no son trabajadas, acusándolos de ociosos. La situación se complica más debido a que algunos colonos realizan cultivos ilegales de coca que les generan importantes ingresos, pero que a la vez incrementan los problemas y configuran un nuevo escenario de potencial conflicto en la zona.

“Siempre amenazan con entrar... dicen por qué tienen los Asháninka tanto terreno y no pueden trabajar”. (Presidente de Rondas Asháninka del río Ene).

En los últimos años, debido a la necesidad de contar con ingresos, cada vez más comunidades que alquilan sus tierras a los colonos. Sin embargo, este alquiler supuestamente temporal termina convirtiéndose en un problema porque después de un tiempo los colonos no quieren devolver las tierras.



“En Chanchamayo por ejemplo, la mayoría... En Puerto Ocopa también ya están comenzando a arrendar, hay como 30 personas que ya están arrendando, de eso tienen problemas hace poco que yo fui me dijeron que no quieren salir, que vamos a pagarle naranjas, que vamos a pagarle el café, vamos a pagar el cacao, vamos a pagar lo que han sembrado ahí, eso dicen. Que vamos a pagar tanto, va a venir el ingeniero, va a valorizar, que vamos... si vamos a pagar con la cosecha, si no que se agarre pues si hay bastante terreno dicen algunos” (Mujer Asháninka).

La invasión de tierras comunales de los Asháninka por parte de los colonos andinos está causando niveles altos de tensión, existiendo el peligro constante de desencadenar hechos de violencia, que hasta el momento han sido evitados por la intervención de las organizaciones indígenas.

“Estaban entre la comunidad Asháninka y los colonos, la comunidad es titulada desde 1985... habían negocios ahí, ¿quien hace esos negocios? Los Asháninka de Chanchamayo, del Perené. De ahí yo me enteré que la comunidad de Shimpishariato se van a agarrar, entre colonos y nativos, dentro de la tierra estaban trabajando” (Presidente de FARE).

“Entonces hay otros dirigentes -hermanos andinos- y van allá (a los andes) y dicen saben que hay terreno libre, vamos. Sin embargo no analizan bien de quién es ese terreno, a quien les pertenece, si es de la comunidad o no... Vienen por venir nada más, y una vez que están instalados entonces vienen los problemas, pero quién hace el problema... ellos mismos, están en asociación. Una

persona había formado un equipo y les había cobrado cien soles o mil soles para conformarse esa asociación para que ingresaran pero al final esos terrenos es perteneciente a la comunidad de Centro Somaveni y sus anexos. Ingresaron y ahí vienen recién los problemas” (Presidente de rondas Asháninka del río Ene).

“Han firmado el acta, ronderos de todo el margen izquierda ya han formalizado, han puesto sus hitos, sus linderaje, eso le han hecho, siempre como patrulla estamos viendo eso, entre nosotros nos apoyamos” (Presidente de rondas Asháninka del río Ene).

La migración de los colonos andinos se incrementó durante la época de los noventa después que la población Asháninka afectada por la violencia política tuvo que refugiarse en comunidades más seguras, dejando sus comunidades de origen. A esto hay que añadir que el Estado a través del Programa de Apoyo al Repoblamiento (PAR), promovió el ingreso de colonos en el territorio de los Asháninka. Cuando ellos retornaron a sus comunidades, encontraron en sus tierras a colonos andinos desarrollando actividades agrícolas, generándose la tensa coexistencia entre ambos grupos sociales.

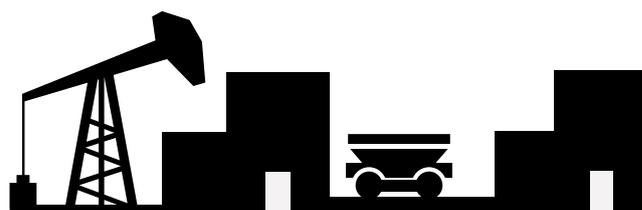
“Generalmente tenemos problemas en lo que se refieren a las invasiones, ahí estamos en un problema fuerte, estos últimos días hemos tenido una reunión viendo este tema porque en las cabeceras de todas las comunidades donde pidieron ampliación están siendo invadidas por lo que son los colonos andinos... nosotros no queremos permitir y nos hemos puesto de acuerdo los de la municipalidad de luchar porque esto va traer conflicto” (Alcalde de Río Tambo).

Según los testimonios, el conflicto entre Asháninkas y colonos es sumamente grave, causando incluso hasta amenazas de muerte. Las comunidades reciben apoyo de las rondas Asháninkas que patrullan el territorio. También es sabido que los colonos ubicados en la parte alta de la cuenca del río Ene, se dedican desde hace muchos años al cultivo de coca por lo que algunos Asháninkas creen que pueden tener vinculación con los narcoterroristas que se ubican en zonas aledañas a las comunidades.

La situación se hace más compleja debido a la expansión de las fronteras agropecuarias. En

ese sentido, no existe solo una invasión de las comunidades indígenas sino también un intento por apropiarse de manera legal de dichos territorios: muchas agrupaciones de colonos, han empezado procesos de expansión, pidiendo reconocimiento y títulos de propiedad sobre territorio ancestral y legal de las comunidades Asháninkas.

El problema se agrava en tanto, como fue señalado por el Director de la Agencia Agraria de Satipo, las delimitaciones realizadas no son precisas, por lo que pueden existir superposiciones técnicas que generen conflictos y enfrentamientos, no solo entre poblaciones sino también con el gobierno local.



C. Conflictos con empresas extractivas: petroleras y mineras

En la Selva Central existen empresas petroleras que se encuentran en etapa de exploración, cuya presencia genera conflictos al establecer acuerdos y apoyar solamente a las comunidades de influencia directa, es decir a las que están en los límites del lugar donde están operando, dejando de lado a otras comunidades que consideran que también deberían ser apoyadas:

“La empresa petrolera ya les dio luz y calaminas (a las comunidades de influencia directa), lo que sugerirá supongo que esas son la zonas más afectadas esas comunidades pero nosotros también pertenecemos a Río Tambo y está en Río Tambo esa empresa entonces deben ser beneficiados todos, no solamente algunos, eso es lo que a mí no me gusta que solamente algunas comunidades estén beneficiadas, y nosotros ¿qué?” (Mujer Asháninka).

La presencia de la empresa petrolera Repsol en el distrito de Rio Tambo, genera expectativas desproporcionadas en la población. De esta manera, actualmente el disgusto de los comuneros se debe a que la empresa solamente apoya a las 6 comunidades que se encuentran en su área de influencia directa, mientras que las comunidades no reciben apoyo y reclaman porque dicen que también podrían ser afectadas por las labores de la empresa.

“Hay esta diferencia, de que deben atender a todos porque al final el afectado somos todos nosotros rio abajo, las comunidades exigen que seamos atendidos por la empresa Repsol, no solamente las 7 que están afectados directamente” (Alcalde de Rio Tambo).

“En algunos que dicen, no hay que dejarlos pasar porque malogran el pescado, pero hay otros, en la comunidad la mayor parte esta que dice que sí y la minoría dice no... Cuando vengan, vamos a ser trabajadores, vamos a ganar y vamos a tener para comer. Los que no, dicen que ellos van a destruir nuestras comidas, más enfermedad, eso es lo que dicen lo que no están de acuerdo” (Mujer Asháninka).

Por las entrevistas realizadas se ha constatado que donde existe presencia de empresas petroleras, crecen las críticas a dirigentes y jefes de comunidades, porque la población cree que pueden hacer arreglos para obtener beneficios económicos o personales. Esta desconfianza se incrementa porque la empresa privilegia el trato directo con algunas comunidades o dirigentes, evitando el trato institucional con las organizaciones indígenas representativas de la zona.

De esta forma, las organizaciones indígenas pierden la capacidad de influir en las decisiones de las comunidades.

“Nuestros dirigentes, en caso del presidente de CART dice que sean primero las comunidades de parte alta y después ya va a ser parte baja, pero ¿quién va ser afectado número uno? Nosotros. Si a la parte baja de lo que botan del río está yendo donde nosotros. Estamos consumiendo más que ellos, pero no nos quieren reconocer.” (Mujer Asháninka).



D. Conflictos con proyectos de grandes hidroeléctricas

Los proyectos para la construcción de las centrales hidroeléctricas son considerados un factor muy preocupante y configuran escenarios de conflictos latentes, a pesar que el gobierno retiró la licencia a la empresa Pakitsapango S.A.C. para la construcción de la central hidroeléctrica del mismo nombre, gracias al trabajo de la organización Care y las ONGs aliadas. Sin embargo, en el territorio Asháninka aún están vigentes los proyectos para la construcción de las centrales hidroeléctricas de Tambo 40 y Tambo 60.

“Veo amenazas en los proyectos grandes... en la construcción de la hidroeléctrica Pakitzapango, porque no sabemos qué va a pasar con nuestra tierras.” (Presidente de FARE).

Desde el punto de vista de los funcionarios mestizos del gobierno local, se piensa que los indígenas deberían estar de acuerdo con la construcción de centrales hidroeléctricas y facilitar el trabajo de la empresa porque esto traerá el desarrollo para ellos y los sacará de la pobreza.

“La central hidroeléctrica de Pakitzapango que quieren construir, un porcentaje de personas que quieren el desarrollo de Satipo están de acuerdo con eso, el indígena se deja llevar, no conoce mucho. Si le dicen te van a hacer mal, te van a inundar, te van a quitar tu casa, entonces dicen no, pero si tu le dices te vamos a traer el desarrollo, te vamos a traer, agua, luz, mejor producción, una gran obra puede ayudarte no te van a decir no.” (Funcionario de la Municipalidad Provincial de Satipo).

“Si uno le conversa bien a las comunidades nativas, ellos entienden, saben que les va beneficiar porque es así, no pueden estar sentados en un pozo petrolero y viviendo en pobreza entonces que mejor que explotar eso con un buen plan adecuado de manejo ambiental”. (Funcionario de la Municipalidad Provincial de Satipo).

Las familias de algunas comunidades, según manifiesta una comunera recibieron cinco mil soles, que usaron para construir su casa con techo de calamina y madera machihembrada 20 familias construyeron sus casas.

E. Conflictos con empresas madereras

En los últimos años, también se ha incrementado la presencia de empresas madereras en las comunidades Asháninkas, que generan conflictos alrededor del control de recursos como la madera y los ingresos económicos que genera su extracción.

Los madereros aprovechan la necesidad económica de los indígenas y negocian con la comunidad o directamente con algunas familias o los jefes. Esto último, inevitablemente, termina generando conflictos entre familias porque no todos están informados sobre los tratos con los madereros ni han participado en los acuerdos y por lo tanto, sólo unos cuantos se benefician.

“Los que tienen tierras grandes se pelean por la madera, porque se le entro en su terreno, lo corto la madera, lo vendió la madera, hay esos problemas por linderamiento de las comunidades, ahí está el conflicto” (Mujer Asháninka)



Además de estos conflictos, las actividades de los madereros incrementan los conflictos y enfrentamientos entre las comunidades porque al no estar bien definidos los linderos, muchas veces los madereros invaden el territorio de la comunidad colindante para extraer madera.

La falta de información de los comuneros sobre el negocio de la madera y el proceso administrativo para su extracción facilita la manipulación por parte de los madereros. Hay que añadir a esto la falta de institucionalidad de los sectores agrario y ambiental del Estado a nivel regional, que crea condiciones propicias para la corrupción en la obtención de permisos de extracción.

“La pelea entre nosotros es por la empresa maderera, allí viene billete, por eso vienen la envidia entre nosotros, yo quiero asumir el cargo, tú no sabes”. (Varón Asháninka)

“El maderero dice “Solamente quiero que me vendas esa madera tornillo. Cinco tronquitos nomás quiero que me vendas. Por favor, yo necesito”, Entonces, ¿qué dice la comunidad? “Sí hay que darle, cinco tronquitos”. Después, de allí el maderero saca todo. (Presidente de FARE)



3.4.2. Pueblo Awajún

En el caso de los Awajún, podemos encontrar la palabra más común para referirse a una situación de conflicto es *utugchat*, que expresa un desacuerdo sin que se haya producido actos o conductas de violencia. En cambio, la palabra *maniamu*, si se refiere a un conflicto que implica violencia y más concretamente alude al enfrentamiento físico. Un *utugchat* puede convertirse en *maniamu*, si no es resuelto a tiempo por el jefe de la comunidad, los ancianos y los mismos familiares. Cuando se llega a una solución o un arreglo se dice que se ha logrado un *epegkeamu*.

A. Conflictos por tierras entre Awajún y colonos

Los Awajún se refieren a las invasiones de tierras por la presencia de colonos costeños y andinos como un problema, aunque manifiestan que no hay tantos casos porque ellos protegen sus territorios desde hace mucho tiempo.

“Aquí no solo habitan Awajún, también vienen mestizos (...), pero si nosotros realizamos la demarcación, están dentro del terreno del pueblo Awajún y cuando solicitamos ellos no salen de acá, este es terreno del pueblo indígena, cuando se les pide con diplomacia, ellos no quieren salir”. (Presidente de ORPIAN)



Anteriormente, entre los Awajún, según las versiones recogidas no se conocían rivalidades por tierras y todos poseían tierras agrícolas. Cuando una pareja se formaba, la comunidad le asignaba una extensión de terreno para hacer su chacra. Sin embargo, en la actualidad la nueva familia tiene que ir a una comunidad lejana con menor población para que encuentre área agrícola disponible. Muchos jóvenes se ven por eso obligados a migrar.

“Desde el año 1975 impacto un cambio cuando hace la titulación a las comunidades nativas, cuando por desconocimiento ellos aceptan un título de propiedad sin darse cuenta que ellos tenían los límites, después de 10 años el Consejo Aguaruna Huambisa promueve la ampliación de las comunidades, y es ahí donde se genera conflicto entre las comunidades colindantes”. (Varón awajún)

Por ejemplo, en la comunidad de Nazareth se indica que ya no existen tierras suficientes para desarrollar actividades agrícolas debido al incremento de su población, generándose disputas internas. La crítica más fuerte es que los ancianos (los que llegaron primero) tienen las mejores tierras y más grandes donde sólo puede trabajar su familia, pues en la práctica en la comunidad existe un parcelamiento de tierras comunales.

“Si un comunero traslada a otra comunidad después de un año no tiene derecho a ser comunero, no puede tener chacra”. (Varón Awajún)

“La comunidad de Nazareth tenemos un problema territorial interno por el aumento de la población, solitos estamos haciéndonos conflictos, anteriormente la ley era que si los comuneros encuentran un territorio apropiado para el cultivo de plátano lo trabajan por un tiempo, después lo pasan a otro comunero. Ahora, si el Awajún más antiguo ocupó ese terreno, bueno, ya no le deja pasar a otra familia: solamente es para sus familiares. Por eso nosotros mismos nos estamos haciendo conflicto territorial. La juventud actual ya no tiene donde trabajar”. (Varón Awajún)

“El estatuto dice que el recién casado tenía que tener en la comunidad su terreno pero, ¿qué parte va a tener si los señores más antiguos de edad ya cogieron una parte de acá y dicen “esto es mío”? El terreno de la comunidad ya está parcelado” (Varón Awajún)

Entre las comunidades existe disputa por el control del territorio y sus recursos. Si una comunidad no permite el ingreso de comuneros de otras comunidades para la práctica de la pesca, caza o aprovechar algún recurso (por ejemplo, hoja de palmera de yarina que se usa para el techado de las casas), esta actitud es percibida como un cambio negativo por los demás, pues antes era diferente, vivían todos “como familia”. Ahora por la escasez de los recursos se tiende a dividir el acceso a los recursos según la comunidad de pertenencia de los comuneros.

“Sobre territorio hay muchos (conflictos); más problemas a veces porque entró en mi comunidad, o entró a mi territorio. Ellos toman acuerdo entre comunidades, hacen una trocha, algunos se respetan y algunos que no. Hay otro territorio (de una comunidad) que tenga tamshi (soga natural) o yarina para hacer casas, se meten.

Allí hacen conflicto...más antes no eran así divididos: de San Rafael, de Nazareth no quiero que entren se dicen. O cuando hacían su pesca: de tal comunidad que no vengan. Antes no era divisionismo de territorio, que no entren, no había. Todos podían, se trataban como familiar. No existía eso, pero ahora hasta nosotros mismos, entre familias nos atacamos. Porque dice que viene la civilización”. (Mujer Awajún)



B. Conflictos con empresas extractivas mineras y petroleras

De acuerdo a las entrevistas, en el distrito de Imaza las comunidades y la organización indígena ORPIAN, habrían tomado el acuerdo de no permitir el ingreso de empresas mineras o petroleras porque están convencidos de que es la única manera de conservar sus recursos naturales y su territorio.

“Cuando suceden problemas con las compañías, ¿quien asume? No va asumir la comunidad nativa sino directamente enfocan a las organizaciones, la gente que trabaja en la organización, ellos son quienes manipulan a la gente nos dicen”. (Presidente ORPIAN)

Sin embargo, hay que mencionar que actualmente la compañía petrolera Maurel Et Prom y la Minera Afrodita vienen operando en territorio Awajún, específicamente en Nieva y en el Cenepa y las tensiones que existen en estas zonas son muy fuertes e involucran a todas las comunidades Awajún, porque aún cuando las empresas no desarrollan sus actividades en la zona estudiada, las comunidades también han expresado su rechazo a estas actividades porque se consideran parte de un mismo pueblo.

De acuerdo a las entrevistas realizadas, en el Cenepa y en Nieva existirían algunas comunidades que sí aceptan las actividades de estas empresas. Afrodita además contrataría como trabajadores a algunos Awajún, lo que produce el enfrentamiento de estas personas con los demás indígenas. Ante esto, la ORPIAN realiza acciones de prevención de conflictos para lograr una salida no violenta, pese a su manifiesto rechazo a la presencia de mineras en la zona.

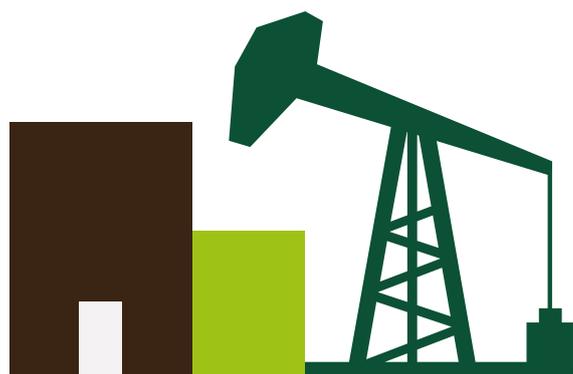


“Últimamente las comunidades nativas del Cenepa han tomado decisión para desalojar a la minera y para que no suceda eso, nosotros hemos coordinado con nuestro aliado: hacer reunión netamente de territorio”. (Presidente ORPIAN)

“¿Cómo trae conflicto? La empresa busca a la gente para que trabaje, pero la comunidad que no está de acuerdo, que defiende su territorio, su medio ambiente, su agua, contradicen con esa gente, mismos paisanos que trabajan en esa empresa, y hay conflicto serio. Puede suceder hasta la muerte. La empresa no tiene transparencia y no tiene la responsabilidad”. (Presidente de ORPIAN)

Los Awajún practican una minería artesanal para la extracción de oro en las cuencas de los ríos Marañón, Santiago y Cenepa, siendo en las dos últimas donde el desarrollo de esta actividad es considerada fuente de conflicto. En estas dos últimas zonas también se identifica la presencia de mestizos.

“Algunos hacen minería artesanal, eso también hay conflicto porque son espacios de terrenitos, este es mi isla donde estoy trabajando y la playa también es mía, por favor no trabajes aquí, lárgate”. (Varón awajún)



C. Conflictos con empresas madereras

En la zona Awajún, el recurso natural que genera ingresos económicos es la madera y su extracción genera conflictos al interior de las comunidades, entre unas comunidades con otras y con las empresas madereras.

Al interior de las comunidades el conflicto aparece cuando el maderero negocia el permiso forestal con un grupo de familias, normalmente los miembros de la Junta Directiva. De esta forma, no todos los comuneros tienen la misma información ni se benefician de la misma forma de los ingresos que genera la extracción forestal, lo cual origina disputas entre familias y críticas hacia los jefes.

Por otro lado, al no existir muchos linderos definidos, los madereros que tienen permiso de extracción forestal en una comunidad ingresan también al territorio de la comunidad colindante a sacar madera, lo que produce enfrentamientos continuos entre las comunidades.

Los conflictos de las comunidades con las empresas madereras se producen principalmente por la falta de transparencia en la información que se brinda a la comunidad, por la manipulación de los madereros para obtener la máxima ventaja y por la débil institucionalidad estatal y corrupción que existe entre los funcionarios del sector Agricultura.

“En cuanto a las empresas madereras, ellas están aprovechando a la comunidad, usan a la comunidad para sacar la licencia de traslado de madera y con esa licencia aprovechan de sacar toda su producción pero en sí no pagan a la SUNAT, entonces al final el que queda afectado es la comunidad, está empezando, todavía no lo sentimos”. (Varón Awajún)

Las comunidades delegan en el maderero todo el trámite administrativo para obtener los permisos forestales y finalmente aquél es quien maneja la información y guarda los respectivos documentos del proceso. Las comunidades no se encuentran informadas sobre los procesos formales para la extracción de



madera y constantemente se encuentran envueltas en una serie de deudas producto de los pagos pendientes a la SUNAT.

“El problema serio de los indígenas Awajún Wampis encontramos sobre la demarcación de las tierras, y también ampliaciones. Eso como no tenemos presupuesto, siempre ha sido difícil para enfrentar y solucionar. En las comunidades siempre han tenido problema en demarcaciones y colocar hitos”. (Presidente de ORPIAN)



3.4.3. Pueblo Quichua del Napo

En su propia lengua, los quichuas del Napo, determinan que un conflicto tiene dos niveles: primero, *Hushalisca*: significa, cometer un error, empezar un problema: una persona comete un error, en tanto insulta, se aprovecha, se emborracha de manera inadecuada, no cumple con obligaciones, aborrece a otra persona, es abusivo o mezquino, etc. El error puede derivar en una solución, de ese modo el conflicto solo puede estar latente en el ambiente. No obstante si no se arregla, y continúa, haciéndose más intenso, deriva en un segundo nivel: *Makarishu*, que significa pelea.

A *Jushalishca* y *Makarishu* se le puede sumar un aspecto más como eje del conflicto: “mezquinar ayuda”, *mitsa* (mezquinar). No ayudar es un error de comportamiento, una razón clave para que surja un resentimiento o se genere una ruptura de relaciones. Es tan fuerte la idea de ayudar a los demás, que es casi inconcebible entre los Quechuas del Napo una negativa de apoyo. Alguien que no ayuda es un paria o una persona de afuera.

Dicha concepción nace desde una vivencia sostenida por la ayuda mutua, el trabajo solidario que se da cotidianamente en las mingas, por ejemplo, en que familiares, amigos o conocidos participan de manera conjunta, entregando una fuerza de trabajo que será devuelta en algún momento. Por otro lado, refuerza esta dimensión la trayectoria de relaciones que se han construido por medio de compadrazgos -que extienden el ayllu (familia-comunidad) y también generan lazos con agentes externos, favores, inclusión de hijos ajenos, fiestas, etc.

Estos aspectos son el patrón desde el cual se interpreta y se vive la gran parte de los conflictos. La retribución, el apoyo en diversas dimensiones (comida, salud, educación, espiritual, etc.) el sentido de verse privados de recursos porque no hay una devolución de esfuerzo y materiales, la falta de participación, la falta de diálogo, entendimiento, información, el irrespeto, son factores desde los cuales se debe interpretar los conflictos.



A. Conflictos con otras comunidades

Estos problemas tienen que ver especialmente con el uso de recursos, que muchas veces se realizan sin consulta. Desde la perspectiva de la reciprocidad, se puede decir que estos conflictos se generan porque una comunidad hace un uso del recurso colectivo local, sin retribuir nada a cambio.

Un problema grave es el de límites y titulación que en algunos casos están comenzando a manifestarse debido a varios elementos:

- Un pasivo técnico en la configuración de sus límites territoriales y por ende de los mapas de sus títulos.
- Mayor importancia que tienen los límites en función del acceso a beneficios por parte de entidades externas (empresas madereras y petroleras).
- Por la legitimación del uso y control territorial frente a otras comunidades.
- Acceso a títulos de comunidades recién conformadas o anexos.

B. Conflictos con empresas madereras y comerciantes

En cuanto a los madereros y comerciantes, los indígenas perciben que son los agentes con quienes menos conflictos tienen, a pesar de que en algunos casos sean timados. La alternativa económica y de acceso a recursos inmediatos y diversos, hace que estos agentes sean los más adecuados para entablar relaciones y de hecho para no tener conflictos con ellos. No obstante, no todos los madereros, y comerciantes son aliados, compadres, o amigos, sino solo un grupo que las comunidades eligen por experiencia.

Una situación particular son los embarazos no deseados donde los responsables son madereros. Esto refleja que los conflictos por el territorio tienen otras consecuencias.

Existen madereros y comerciantes con quienes tienen trabajos mutuos (en chacras, en trabajos comunales, en negociado de madera) o relaciones sociales cercanas (compadrazgo, amistad, relaciones laborales largas). Con ellos existirá un conflicto latente prolongado, casi sin manifestación visible. Los conflictos se activan cuando los madereros incumplen cuestiones claves como el pago de madera, o las promesas de titulación -que en algunos casos derivan en robos de títulos.

Por otro lado, las comunidades están fortaleciendo su trayectoria de usos sostenibles y control territorial, debido al aumento de pobladores alfabetos, la incorporación de lógicas de propiedad comunal y la evidencia de la degradación de sus recursos del bosque. A partir de ello las comunidades están dispuestas a gestionar sus recursos y cuidarlos con prácticas creativas, constituyéndose así posibles conflictos en el futuro.

C. Conflictos con empresas extractivas mineras y petroleras

Los mayores problemas se tienen con empresas mineras y petroleras, debido a su fuerte influencia en sus modos de vida y organización, originándose problemas de divisionismos, restricción de sus territorios tradicionales o la limitación de las actividades que estas hacen. Las empresas usan sin discriminación y sin cuidado los espacios elementales para las comunidades (río, puertos, etc.).

Al mismo tiempo, quienes ejercen estas actividades no ingresan a relaciones más cercanas con los nativos, como el compadrazgo. Por ejemplo, los mineros tienen acercamientos sobre todo monetarios y los conflictos latentes tienden a ser más proclives a su explosión.

De acuerdo a las declaraciones obtenidas, las comunidades sienten que estas empresas los engañan constantemente, lo cual les genera desconfianzas y anticuerpos, mientras los nativos reciben muy pocos beneficios concretos.

Igualmente, se indica que las empresas no llegan a acuerdos adecuados con los nativos. Mayormente las decisiones son impuestas o en todo caso las empresas no realizan consultas en términos que las comunidades vean como equitativos.

No obstante hay que tomar en cuenta que cuando estas entidades realizan talleres de información, a la par que ofrecen beneficios adecuados según el interés de las comunidades, los indígenas están más dispuestos a aceptar lo que las empresas determinan, porque, pese a todo, mantienen su creencia de la palabra dada y los plazos prolongados que existen.





Los mayores problemas se tienen con empresas mineras y petroleras, debido a su fuerte influencia en sus modos de vida y organización, originándose problemas de divisionismos, restricción de sus territorios tradicionales o la limitación de las actividades que estas hacen. Las empresas usan sin discriminación y sin cuidado los espacios elementales para las comunidades (rio, puertos, etc.).

Al mismo tiempo, quienes ejercen estas actividades no ingresan a relaciones más cercanas con los nativos, como el compadrazgo. Por ejemplo, los mineros tienen acercamientos sobre todo monetarios y los conflictos latentes tienden a ser más proclives a su explosión.

Las comunidades sienten que estas empresas los engañan constantemente, lo cual les genera desconfianzas y anticuerpos, mientras los nativos reciben muy pocos beneficios concretos.

Igualmente, se indica que las empresas no llegan a acuerdos adecuados con los nativos. Mayormente las decisiones son impuestas o en todo caso las empresas no realizan consultas en términos que las comunidades vean como equitativos.

No obstante hay que tomar en cuenta que cuando estas entidades realizan talleres de información, a la par que ofrecen beneficios adecuados según el interés de las comunidades, los indígenas están más dispuestos a aceptar lo que las empresas determinan, porque, pese a todo, mantienen su creencia de la palabra dada y los plazos prolongados que existen.

De todas las empresas extractivas, la tensión es mayor respecto a las petroleras, puesto que hay relaciones más impersonales. No existen beneficios de ningún tipo y tampoco ninguna relación con las comunidades de la zona a pesar del uso constante de sus ríos.

De acuerdo con las entrevistas, entre las comunidades Quichuas del Napo la empresa Perenco ha generado divisiones sociales y una serie de expectativas frustradas. Hay mucha desconfianza en que se cumplan los acuerdos a los que se llega. La empresa ha rechazado dialogar con las comunidades que no están catalogadas dentro de sus perspectivas de impacto, pero que se sienten afectadas por su presencia.

Un ejemplo recurrente de esto son los accidentes que se producen en el río por el tránsito de las embarcaciones de la empresa. Aunque no se tiene información sobre muertes, las quejas de la población son constantes. Evidentemente, la volcadura de una canoa pone en peligro la vida de los nativos y arruina totalmente la carga.

Todos estos factores llevan a una incierta percepción frente al futuro, especialmente a lo que pueda suceder con el medio ambiente y por ende con la salud de la población.

D. Tensiones respecto a la organización indígena

De acuerdo a las entrevistas, hemos identificado quejas de las comunidades hacia las organizaciones regionales. Muchos motivos de descontento se deben a que los indígenas sienten que las federaciones no representan sus objetivos porque asumen una actitud radical frente a aspectos que las comunidades plantean que pueden ser manejados de otra manera. De hecho, en algunas comunidades se aprecia como positiva la relación con las empresas extractivas. Por eso, sienten que lo que necesitan de la federación sería su acompañamiento y asesoría y no que la federación rechace el ingreso de las empresas, hablando a nombre de las comunidades.

De otro lado, hay federaciones que no tienen una presencia real ni eficaz en las comunidades o que al estar debilitadas, no podrán ser un intermediario eficaz en caso sea necesario.

También los indígenas sienten que si brindan apoyo a la organización no van a ser debidamente retribuidos.

3.4.4. Pueblo Quechua Lamista

Desde su propia lengua, los quechuas lamistas, designan al conflicto como *makanakui*, que significa pelear.

De ese modo, los conflictos nacen principalmente de dos condiciones:

- De un mal entendimiento o de un error (*patakui*). Es decir de actitudes y comportamientos que no coinciden con el orden social establecido en las comunidades, o en todo caso con los intereses que los definen como pueblos.
- De una falta de apoyo o ayuda. No ayudar es un error de comportamiento, una razón clave

Los problemas, sin embargo, pueden ser mucho más graves si los indígenas consideran que existe una agenda oculta de dirigentes beneficiados por la empresa.



para que surja un resentimiento o en todo caso se genere una ruptura de relaciones. Se suele identificar a la gente que no ayuda como inmigrantes o mestizos. Dentro de los indígenas, existe una vivencia sostenida por la ayuda mutua, el trabajo solidario que se da cotidianamente en el *choba choba*, de manera similar a los Quichuas del Napo.

Estos aspectos son la base desde la que se interpreta y se vive gran parte de los conflictos.

A. Conflictos entre comunidades

Las principales percepciones de problemas con otras comunidades en cuanto a dimensiones socioambientales, tienen que ver con el uso de recursos, principalmente maderables, que muchas veces se realizan sin consulta. Desde la perspectiva de reciprocidades, se puede decir que estos conflictos se generan porque una comunidad hace un uso del recurso colectivo local, sin entregar nada a cambio.

En algunos casos graves, estas cuestiones derivan en procesos judiciales, que principalmente involucran a pobladores mestizos, quienes buscan apropiarse de recursos y lugares estratégicos.



B. Conflictos con entidades estatales y ONGs, factores que los generan

- El aumento de las expectativas alrededor de los proyectos de REDD+, que implican una oportunidad de ingresos por servicios ecosistémicos.

En estos casos, se manifiesta una interacción conflictiva con la autonomía indígena, pues las comunidades quisieran ser los que administran los ingresos y no el Estado.

Se está generando un clima de desconfianza y descontento debido a que las comunidades creen que las ONGs de conservación y el Gobierno Regional buscan apropiarse de los ingresos derivados de los servicios ecosistémicos, pues son quienes poseen el control legal de extensas áreas de conservación.

- Los títulos de propiedad, la afirmación de las identidades y control ancestrales del territorio en las comunidades nativas entran en conflicto con el ordenamiento y gestión territorial macro regional, principalmente en el aspecto de conservación.

Numerosas comunidades asentadas sobre espacios territoriales reducidos, están experimentando en la actualidad un cambio en los patrones de movilidad y reducción de productividad y abundancia de ciertos espacios importantes para su reproducción como sociedades.

- La legislación nacional referida a territorio sin consulta opuesta al sentido de los derechos indígenas.

Ha generado mucho descontento la práctica del gobierno anterior de promover normas que afectan los intereses de los pueblos indígenas sin una consulta previa e informada. Las comunidades declaran que están dispuestas a reclamar para derogar normas que afecten sus intereses o el interés de los pueblos indígenas hermanos.

- El efecto del control incomprensivo de los gobiernos locales y ONGs, amparados en recursos legales nacionales, como sucede en las Áreas de Conservación.

Las comunidades en la actualidad conjugan derechos de propiedad nacionales con derechos internacionales al uso y vivencia de territorios ancestrales (amparados por el Convenio 169 OIT o la Declaración de las Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas) con el fin hacer valer su derecho a acceder a nuevos recursos ecológicos y financieros y también responder a procesos de degradación ambiental que consideran preocupantes.

En ese sentido, se están produciendo numerosas demandas por títulos de propiedad o ampliaciones, que tienen entre sus justificaciones el acceso a territorios tradicionales por derecho ancestral, poniendo en jaque la lógica de propiedad estatal. Muchas demandas se realizan respecto a territorios que no necesariamente se encuentran en el contexto geográfico inmediato de los comunidades, sino en espacios de acceso esporádico e histórico (“los abuelos, y los abuelos de los abuelos cazaban ahí”, por ejemplo). Es el caso de comunidades que se encuentran sumamente alejadas del Área de Conservación Regional Cordillera Escalera, pero que al acceder a este espacio en busca de alimentos que complementen su dieta diaria o permitan el bienestar de la población (animales, plantas medicinales, sal), lo asumen y por tanto lo reclaman como suyo.

Los Quechuas Lamistas también han empezado un proceso de acceso a los mercados, producido por el incremento de su productividad agrícola y las relaciones con el espacio local y global, mediante las ONGs. Por ello las comunidades apuntan a crear vías de acceso que permitan la unión de diversos espacios locales o regionales, la reducción de la energía y tiempo de movilidad hacia las ciudades o comunidades vecinas y el transporte de productos agrícolas.

Estos objetivos entran en oposición con la nueva tendencia de los gobiernos locales que buscan evitar el ingreso a las zonas aledañas a las áreas de conservación y las prácticas de una agricultura intensiva que derive en la degradación y deforestación de los bosques. La oposición se hace visible en los presupuestos participativos, donde las comunidades plantean

las necesidades que consideran como prioritarias, entre las cuales, se encuentra principalmente, la construcción de vías de acceso.

Se crea así un contexto de conflictividad latente que puede tener como resultado, la exigencia, por medio de protesta, del cumplimiento de los pedidos de las comunidades.

C. Conflictos con empresa Palmas del Caynarachi



El problema se ha producido debido a que un territorio tradicionalmente usado por los indígenas ha pasado a una empresa privada que lo emplea con fines de monocultivo. En el año 2010 en el distrito de Caynarachi, provincia de Lamas, se consolidó la venta de 10,000 hectáreas a favor de la empresa Palmas del Caynarachi, perteneciente al Grupo Romero. La venta se hizo sin consulta de las poblaciones que hacían uso tradicional y agrícola del espacio concesionado y vendido.

La empresa, haciendo uso del permiso concedido e incumpliendo algunos tratos orales pre-definidos con los pobladores (según dicen, se dio promesas de trabajo), ingresó indiscriminadamente, prohibiendo el acceso a la zona tradicional, realizando, según refieren, daños sobre los predios agrícolas. A ello se debe sumar que en el transcurso de estos últimos meses, dicha empresa empezó una tala indiscriminada de bosques primarios, los cuales eran de acceso tradicional, con el fin de sembrar de palma aceitera, para beneficio único de la empresa.

Según los reportes de la Defensoría del Pueblo, la población se ha opuesto en todo momento a dicha actividad y debido a la negatividad de la empresa a dialogar, la Municipalidad de

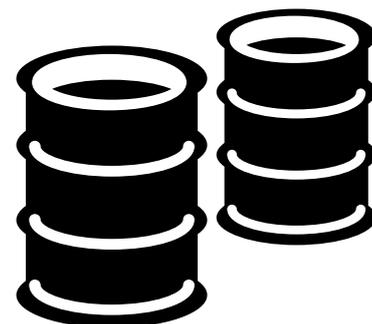
Barranquita ha interpuesto un proceso de amparo para favorecer a la población, referido al Agravio Constitucional contra el Ministerio de Agricultura, el cual se encuentra en el Tribunal Constitucional³⁴.

D. Conflictos con empresas petroleras

Otro conflicto se da por el uso de espacios de conservación regional o territorio tradicional estratégicos para el abastecimiento de ciudades clave y el pueblo indígena (hidrocarburos).

De todos los lotes existentes en la Región San Martín, han sido el Lote 103, y las empresas Occidental Petrolera del Perú, LLC Sucursal del Perú, Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú y Petrobras Energía Perú S.A, las que han generado un escenario de conflicto que ha derivado en una resistencia activa de la población afectada contra las actividades de dichas empresas.

Sin embargo antes de presentar el caso, debemos dejar en claro una acotación: los pobladores y dirigentes indígenas sabían solamente que Petroperú era la entidad encargada de hacer la exploración de la zona determinada, desconociendo el nombre de las empresas involucradas en este proceso. Por otro lado, se sabe que Petroperú realizó acuerdos con algunas federaciones, brindando ciertos beneficios (construcción de locales para las federaciones, por ejemplo) que lograron al parecer el apoyo, al menos inicial, de dichas organizaciones a la actividad petrolera -por esta lógica de reciprocidades. Asimismo, algunos pobladores manifiestan que muchas comunidades estaban a favor del ingreso, en tanto se les dio trabajo en la etapa de diagnósticos, y alguno que otro beneficio comunal.



Con todo ello, hay que tener en claro que en la época que sucedía esto, había otro contexto social, en el que la erradicación de la coca -y los hábitos producidos por ella-, el fortalecimiento organizacional, y el impulso de las afirmaciones culturales, estaban recién empezando. De hecho, eran pocas las comunidades que se reclamaban como indígenas y que querían acceder a títulos comunitarios nativos. Por otro lado los niveles socioeconómicos eran mucho más alarmantes y la articulación con los gobiernos locales era débil.

En ese contexto es de sorprender que el impulso de resistencia, contra las empresas petroleras, nació y se consolidó a partir de las articulaciones de la sociedad civil en general (Frentes de defensa, ONGs, Asociaciones Civiles, ciudadanos, etc.), las cuales incluyeron también el descontento de algunas organizaciones y comunidades indígenas. Esta movilización era contra la exploración de las zonas ubicadas dentro del Área Natural Protegida denominada “Área de Conservación Regional Cordillera Escalera” con perjuicio de la biodiversidad de la zona y vulnerando el derecho a gozar de un ambiente sano, equilibrado y poniendo en peligro la provisión y la calidad del agua. Se tomaba en cuenta que de la cordillera nacen las tres cuencas hidrográficas: Cumbaza, Caynarachi y Shanusi.

De ese modo, en el año 2007 se realizaron una serie de acciones legales (Acciones de Amparo, Recursos de Agravio) y de protestas, que concluyeron con el respaldo del Tribunal Constitucional para que se detengan las actividades en la zona.

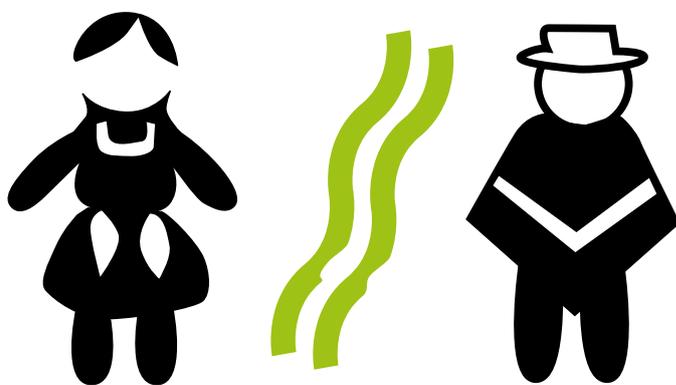
Por otro lado se debe tener en cuenta, las aperturas para articularse con la sociedad civil o con ciertos actores que tienen la disposición y la visión de protección de espacios estratégicos.



E. Conflictos con madereros

En la actualidad los enfrentamientos con madereros están disminuyendo. Las comunidades están comenzando hacer suya la idea de que tienen el derecho sobre el territorio y por lo tanto ya no dejan entrar sin consentimiento a ningún maderero. Esto no quita que las comunidades hagan transacciones con ellos o permitan la tala ilegal de menor escala, puesto que representa un ingreso para ellas.

Las relaciones con los extractores ilegales se sostienen por la lógica de ayuda mutua, la confianza y la información. En ese sentido, si los madereros no consultan o no cumplen con lo que plantean, las comunidades actúan de manera efectiva en su desalojo, que puede ser violento.



F. Conflictos con colonos

Los indígenas denuncian invasiones de territorios tradicionales de las comunidades nativas y uso diferenciado del territorio, en algunos casos con objetivos extractivos.

Las migraciones andinas originan constantes conflictos por el asentamiento, el control y el aprovechamiento de recursos, debido a las diferentes lógicas sobre uso del suelo y sentido de territorialidad que poseen los pobladores andinos y amazónicos.

Esto ha llevado a que se produzcan en algunos casos encuentros violentos, entre colonos andinos y nativos debilitando cada vez más el tejido intercultural de las relaciones sociales de la zona.

G. Conflictos con la organización indígena

Las comunidades señalan que dentro de las federaciones existe indiferencia frente a realidades cambiantes. Resulta interesante que las autoridades de diversas comunidades refieren que la razón central por la que se separan de sus organizaciones o plantean nuevas, es el desentendimiento de algunas organizaciones tradicionales respecto a que se están generando procesos de recuperación identitaria, rescatando así el valor de la indigeneidad, así como por la falta de apoyo y acompañamiento en aspectos esenciales para ellas como la demanda de título de propiedad.

Además, como en otros lugares, otra causa de conflictos con sus federaciones, es su falta de presencia efectiva en las comunidades. Esto es grave porque la federación pierde las perspectivas de lo que sucede realmente en las comunidades y debilita el lazo entre la organización y su comunidad, especialmente preocupante, porque las relaciones sociales del pueblo Quechua Lamista, se fortalecen de manera presencial.

Un último aspecto referido como causa de conflictos, es la forma en que se toman las decisiones dentro de las federaciones. Estas no pueden estar desvinculadas de la lógica de las tantakunas, las cuales denotan la participación general de la población y deciden en conjunto cual es el camino ideal que se debe tomar, en función de una idea en común

3.5. Transformación de conflictos

3.5.1. Estrategias

A. Del pueblo Asháninka

Cuando se produce un conflicto en las comunidades Asháninkas, generalmente se acude a las autoridades comunales, principalmente al Teniente Gobernador y al jefe de la comunidad. Generalmente los jefes buscan conversar con los involucrados en el conflicto.

“Es una buena experiencia las comunidades generalmente primero solucionan sus casos y cuando ya el caso es demasiado recién van al gobernador, cuando es matanza. Si no ahí mismo se soluciona ellos mismos solucionan sus problemas”. (Alcalde de Rio Tambo)

Cuando las autoridades no pueden resolver el conflicto, el mecanismo es convocar a una asamblea comunal. Estas asambleas se realizan también cuando las autoridades son cuestionadas por hacer arreglos sin informar a la comunidad como venta de madera o convenios con petroleras para exploración.

Si no llegan a ningún acuerdo pueden solicitar la intervención de la organización indígena a la que pertenecen, lo que normalmente sucede cuando en el conflicto intervienen actores externos a la comunidad (empresas, colonos, etc.)

“Tenemos un teniente gobernador, allí arreglan, pero hoy en día en las comunidades como hay los derechos humanos también, primera lugar sanción hay un trabajo una siembra en una cancha, ese es el castigo” (Presidente de rondas Asháninka del río Ene)



“Cuando los problemas son entre autoridades se hace asamblea. Cuando es entre comuneros van al teniente”. (Varón Asháninka)

Otra estrategia de los Asháninkas ha sido buscar la ampliación de sus territorios comunales, para conservar o recuperar parcialmente sus tierras ancestrales. Sin embargo, no ha habido resultados positivos debido a la falta de políticas

Cuando se produce un conflicto en las comunidades Asháninkas, generalmente se acude a las autoridades comunales, principalmente al Teniente Gobernador y al jefe de la comunidad. Generalmente los jefes buscan conversar con los involucrados en el conflicto.

“Es una buena experiencia las comunidades generalmente primero solucionan sus casos y cuando ya el caso es demasiado recién van al gobernador, cuando es matanza. Si no ahí mismo se soluciona ellos mismos solucionan sus problemas”. (Alcalde de Rio Tambo)

Cuando las autoridades no pueden resolver el conflicto, el mecanismo es convocar a una asamblea comunal. Estas asambleas se realizan también cuando las autoridades son cuestionadas por hacer arreglos sin informar a la comunidad como venta de madera o convenios con petroleras para exploración.

Si no llegan a ningún acuerdo pueden solicitar la intervención de la organización indígena a la que pertenecen, lo que normalmente sucede cuando en el conflicto intervienen actores externos a la comunidad (empresas, colonos, etc.)

“Tenemos un teniente gobernador, allí arreglan, pero hoy en día en las comunidades como hay los derechos humanos también, primera lugar sanción hay un trabajo una siembra en una cancha, ese es el castigo” (Presidente de rondas Asháninka del río Ene)

“Cuando los problemas son entre autoridades se hace asamblea. Cuando es entre comuneros van al teniente”. (Varón Asháninka)

Otra estrategia de los Asháninkas ha sido buscar la ampliación de sus territorios comunales,

para conservar o recuperar parcialmente sus tierras ancestrales. Sin embargo, no ha habido resultados positivos debido a la falta de políticas que atiendan las demandas territoriales de los pueblos indígenas de la Amazonía.

“Desde hace muchos años, los jefes que ahora son ancianos buscaron ampliación para repartir mejor las tierras para familias y jóvenes, porque ya no hay sitio y es chico la comunidad. Hasta ahora no nos han atendido. Las familias nuevas no tienen tierra, es muy difícil pero necesitan para vivir bien” (Varón Asháninka).

En los conflictos con los colonos, generalmente se resuelven por medio de actas de acuerdo. Sin embargo si las partes en conflicto no se sienten satisfechas y se incrementa la tensión, puede producirse un enfrentamiento físico. Entonces recién intervienen la municipalidad distrital, la organización indígena o el comité de rondas Asháninka. Se busca solucionar el conflicto internamente mediante actas de acuerdo, pero también se busca el apoyo de sus organizaciones y las autoridades locales a través del diálogo y la incidencia.

“Entonces el jefe siempre toma un acuerdo entre Asháninkas y hermanos andinos, por territorial, por linderaje. Entonces los hermanos andinos una vez dijeron: “¿Por qué los nativos tienen extensión cantidad de tierras y no pueden trabajar”? Entonces en vez de que esté así nomás, mejor hay que matarle al jefe”. De eso llegamos un día a tener problemas, entonces el comité de auto-defensa ha ido allá por defensa del jefe de la comunidad. Le habían agarrado y le dan su castigo, una chalanca al andino (que dijo eso). Lo chalanquearon y después lo llamaron para que se dieran la mano para que no estén en problemas y ahí arreglan”. (Presidente de rondas Asháninkas del río Ene)

“La mayor parte yo escuchado que vienen a INRENA. Dicen “He ido a INRENA porque han cortado su madera en el lindero”. Vienen a Satipo a arreglar”. (Mujer asháninka)
“Me dicen: en la comunidad de Shimpishariato van a matarse, los colonos están bien preparados, bien armados. Entonces yo me voy como presidente de las comunidades y digo acá no debemos llegar a matarnos, para esos existen derechos humanos y existen de los pueblos indígenas dirigentes, allí CARE,

FARE tienen que intervenir...convoqué a una reunión para todas resolver ese problema. Y de allí seguimos, vamos avanzando, y allí un poco se calmó". (Presidente de FARE)

Las Fuerzas Armadas mantienen una relación permanente con los líderes Asháninkas del río Ene por considerar peligrosa la zona debido a la presencia de rezagos senderistas. Por esta razón los colonos que quieren ingresar a las comunidades no sólo tienen que comunicarse con las autoridades civiles sino también con el Ejército.

" Por caso de los colonos tiene que ir a donde la autoridad, ahí van a los ejercito, porque nosotros estamos comunicados con ellos, el ejercito se han ido. Con su helicóptero se han ido. Han bajado porque mis hijos son amigos de las Fuerzas Armadas". (Anciana mujer Asháninka)

En relación a las actividades extractivas como la petrolera REPSOL y la construcción de centrales hidroeléctricas, la estrategia depende en parte de la percepción de la comunidad y de sus dirigentes o jefes.

En el caso de la empresa petrolera las comunidades del río Tambo han decidido establecer acuerdos con la empresa para recibir apoyo directo y los dirigentes de organizaciones como la Central Asháninka del Río Tambo (CART) han respaldado esta decisión

y también han acordado recibir apoyo de esta empresa. De otro lado, la organización Central Asháninka del Río Ene - CARE, no ha llegado a ningún acuerdo y ha manifestado en diferentes espacios su rechazo a las actividades extractivas dentro de sus territorios. Lo mismo sucede con la Asociación Regional de los Pueblos Indígenas de la Selva Central (ARPI-SC) que ha sido la organización más activa en su oposición a las empresas extractivas y los megaproyectos.

Este año ARPI-SC, puso en marcha una estrategia de denuncia e incidencia a nivel nacional e internacional para lograr la suspensión del proyecto para construir la central hidroeléctrica Pakitsapango, por parte de la empresa Odebrecht. Luego de una intensa actividad de difusión y denuncia a nivel nacional, la organización presentó su caso en foros internacionales y finalmente lo presentó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La licencia para la ejecución del proyecto ha sido cancelada por el gobierno.



B. Del pueblo Awajún

Una de las estrategias preventivas que, desde hace muchos años, están utilizando los Awajún ha sido la solicitud de ampliación de sus territorios comunales o la formación de nuevas comunidades para así conservar sus territorios tradicionales. Sin embargo, esta estrategia no ha logrado su objetivo debido a la falta de voluntad del Estado. Ni el Programa Especial para la Titulación de Tierras (PETT) que funcionaba hasta hace algunos años, ni el actual COFOPRI han atendido ni mucho menos han resuelto este problema.

Cuando hay un conflicto entre los miembros de una comunidad, se acude al jefe, quien escucha de qué se trata y luego inicia un proceso de búsqueda de más información conversando con otros miembros de la comunidad para encontrar una solución. Cuando no está el jefe se recurre a otros miembros de la junta directiva o a algún miembro mayor de la comunidad que tenga reconocimiento y prestigio.

“El jefe tiene que escuchar cuando una familia tiene problemas o cuando un comunero se porta mal porque el jefe conversa con todos, los escucha porque conoce todo de la comunidad y después toma una solución y también puede reñir”. (Varón Awajún)

Otra forma de solucionar los conflictos es convocando a la asamblea comunal que es la máxima instancia de decisión. En la asamblea se toma en cuenta lo que el reglamento indica: hablan las personas relacionadas directamente, pero también los miembros que conocen más a las personas implicadas en el conflicto antes de llegar a una decisión.

“La comunidad tiene su estatuto, su reglamento, que es nuestra ley. Cuando cometen error el apu de la comunidad les sanciona de acuerdo a la gravedad, al reglamento de la comunidad. De esa forma dan sanción y solución”. (Presidente de ORPIAN)

Los conflictos con colonos no son muy frecuentes en las comunidades Awajún del Alto Marañón, aunque hay algunos que se han instalado en el territorio de algunas comunidades. En las comunidades Awajún del norte de Cajamarca,

sí se han producido conflictos con colonos que han generado hechos de violencia y muerte. En la región Amazonas, esto no ha ocurrido.

Los dirigentes explican que cuando han querido sacar a algunos mestizos que estaban dentro del territorio del pueblo Awajún, han optado por la “diplomacia”, es decir el uso del diálogo y evitar la violencia como nos comentó el presidente de la organización regional ORPIAN:

“En el pueblo Awajún Wampis no solo habitan nativos, vienen mestizos, que han vivido muchos años, pero si nosotros realizamos la demarcación, están dentro del terreno del pueblo Awajún y cuando solicitamos ellos no salen de acá, este es terreno del pueblo indígena, cuando se les pide con diplomacia, ellos no quieren salir. Estamos buscando la forma cómo podemos dar una solución para que ellos puedan dejar, porque la población tampoco puede intervenir en una forma negativa”. (Presidente de ORPIAN)

En la zona Awajún no ha habido problemas de narcotráfico a gran escala. A inicios de los noventa, comenzaron a llegar colonos que se ubicaron en algunas zonas del Alto Marañón con la intención de cultivar coca para el narcotráfico. Esto ocasionó conflictos con los Awajún, porque se oponían a la invasión de su territorio y sabían que la coca iba a generar más violencia. Frente a esta situación, los indígenas pusieron en práctica una estrategia para erradicar el cultivo de coca en territorio de las comunidades Awajún.



“En el año 1993 los Awajún si llegaron a practicar la siembra de coca, pero el Consejo Aguaruna Huambisa lo erradicaron en el época que Santiago Manuin era el presidente, primero fue que se manejo un solo artículo en todos los reglamentos de las comunidades, en ese artículo decía que ninguna comunidad debía estar metido en cultivos ilícitos que cualquier persona que tenga relación con esto será expulsado de la comunidad y sometido a una sanción.

Entonces con esa fuerza se erradicó todo. Primero tuvimos reunión con todos los lideres, apus y mujeres, todos reunión, porque cada familia tiene su jefe que es el papá, entonces la persona que quiere dedicarse a eso no viene del aire tiene sus padres y por eso hay que conversar con sus padres y por eso primero hay que invitar a los Muun, a los sabios, a las madres adultas, en esa época nos reunimos 750 entre sabios, lideres, presidentes de APAFA, apus, maestros, mujeres, no dejamos de lado a nadie. Es ahí donde se formo otro grupo que tenía que trabajar, hacer el monitoreo de todos los acuerdos y visitar todas las comunidades”. (Varón Awajún)

Cuando se trata de problemas o conflictos con empresas extractivas o con el gobierno, las organizaciones de nivel federativo o regional adquieren el protagonismo a través de asambleas que pueden convocar a varias federaciones de varias cuencas.

“Cuando el compañero Octavio se puso de acuerdo con el gobierno y comenzó a decir que él hablaba en nombre de todos los Awajún y formó una coordinadora de comunidades. Nosotros en asamblea, dijimos para formar una comisión especial para ir a buscar al paisano y explicarle que no debe seguir actuando de esa manera porque tomaremos acciones y si no hace caso tendremos detenerlo y meterlo a nuestro calabozo” (Dirigente Awajún).

Las asambleas también sirven para que las comunidades expresen su rechazo hacia los dirigentes que desde su punto de vista, han traicionado a su pueblo y a su organización. Como se ha explicado, la presencia de empresas extractivas es un factor generador de conflictos en la zona y si bien es cierto que en la zona Awajún, la gran mayoría de la población está contra estas empresas, se han producido



conflictos dentro de la organización cuando se denuncia o se sospecha de algún dirigente que ha hecho tratos con una de ellas.

“Si algún dirigente hace trato con alguna empresa y recibe fondos para hacer asamblea o taller, tiene que castigarse, hay que llamar la atención y sacarlo del cargo porque ha traicionado por recibir plata de la empresa” (Líder Awajún)

Las organizaciones Awajún, especialmente la organización regional ORPIAN y algunas de sus bases como ODECOFROC, también han desarrollado en los últimos meses una intensa actividad de denuncia e incidencia política respecto a la presencia de empresas extractivas en sus territorios. Hasta el momento, los conflictos con las empresas minera y petrolera se mantienen latentes. Los Awajún de la zona del Cenepa, ejercen una fuerte presión contra la minera Afrodita y aún cuando no se ha producido un conflicto abierto, este se puede producir en cualquier momento. Inclusive retuvieron durante varios días a un grupo de trabajadores de la mina. Esto se puede tomar como un anuncio de lo que podría pasar a corto plazo si el Estado no interviene.

En cuanto a la empresa petrolera Maurel et Prom, también existe tensión y las organizaciones han expresado su rechazo a través de diversos comunicados. Ha sido la empresa y no el Estado, la que ha realizado talleres informativos con el apoyo estatal, que no tuvieron la aprobación de la población.

C. PUEBLO QUICHUA DEL NAPO

Aucuishi sumakta rimainkipi. Parijo yayarijunchi chuk yuyapi apinkapa. Ayllupura kausanshu: Vamos hablar bien. Vamos a pensar juntos una idea y llegar a un acuerdo. Vamos a vivir como familia.

El pueblo Quichua de Napo, soluciona sus problemas dialogando. Ese diálogo está determinado por la idea de restituir la unidad quebrada por medio de un acuerdo, de una idea que se logra en conjunto, y tiene como fin, restaurar los lazos de familia rotos.

Es importante destacar que siempre es a nivel de las prácticas cotidianas que los pueblos dan sentido a los aspectos de conflictos o resolución de los mismos. De ese modo, resolver un conflicto como un acuerdo y un diálogo remite a las formas de organización familiares en las que se llega a acuerdos para tender lazos de apoyo para el trabajo o de alianza para extender las familias.

Volverse parte de una familia, como cuñado, como hermano, como entenado, es una forma en que se resuelven conflictos de diverso tipo, a la vez que apoyar en mingas de chacras, construcciones o eventos, es otra forma en que se fortalece y se restaura el tejido social.

En segundo lugar, también tienen formas más institucionalizadas que permiten crear los mecanismos necesarios para poder solucionar sus conflictos. Estos se basan en lo que ellos llaman Tandarinas: reuniones, asambleas, en donde se realizan discusiones entre familiares, con mediación de autoridades. En estos espacios se discuten los problemas por medio de diálogos equitativos, basados en el poder de la extensión de las familias y la pertinencia de las ideas que se den, las cuales son discutidas y sopesadas hasta lograr “una sola idea”, que da solución al problema abordado.

Las Tandarinas también sirven para resolver si se produce un conflicto porque algunos dirigentes se benefician por su relación particular con entidades externas. En el plano interno dichos conflictos se solucionan tomando un acuerdo con la comunidad para la expulsión de personas o familias, la destitución de autoridades que han abusado de su cargo o la denuncia ante las autoridades estatales de las personas involucradas.

Otra práctica de estrategia cotidiana de solución de conflictos es retirarse del lugar. Dicha opción se practica frente a problemas que no han podido ser resueltos. De ese modo las familias afectadas o que han recibido una sanción que no pueden cumplir se marchan para buscar un lugar donde empezar de nuevo. Las comunidades también emplean a las autoridades legitimadas por el Estado como mediadores en la solución de diversos conflictos. De ese modo, los tenientes gobernadores se encargan de solucionar aspectos referidos a justicia; los agentes municipales, los conflictos referidos a asuntos de trabajo comunal; los promotores de salud y presidentes de APAFA, asuntos de salud y educación, respectivamente. En algunas comunidades ya están apareciendo otras figuras, como promotores de Defensoría del Niño y Adolescente para solucionar problemas de abandono y maltrato infantil, encargados de las empresas comunales, para asuntos agropecuarios, etc.



En cuanto a los conflictos que se tienen entre comunidades, estas recurren a las siguientes estrategias:

Las Tandarinas, como lo hemos dicho es un espacio de diálogo en busca de una sola idea que permita la resolución de algún conflicto determinado. Este se puede realizar con la presencia de toda la comunidad o en todo caso se hace solo con la presencia de las autoridades, quienes en muchos casos llevan la idea de la comunidad que representan, la cual realizó su Tandarina respectiva.

Un modo de manejar o prevenir conflictos es realizando diversas actividades que involucren a dos o más comunidades. De ese modo se realizan:

i. Eventos deportivos o fiestas (San Juan, aniversarios, Santa Rosa, etc.) en los cuales una comunidad invita masato y comida a otras comunidades y estas apoyan monetariamente a la comunidad organizadora -esperando la reciprocidad de la comunidad cuando realicen eventos parecidos.

ii. Caminata de linderos en conjunto, el cual se realiza en medio de una fiesta en la que también se invita masato y comida. Se realiza por medio de limpiezas del lindero cada mes o dos meses, dependiendo del grado de remonte de los mismos. En las caminatas se comparte un tiempo de bromas, conversaciones y trabajo entre comunidades.

iii. Visitas cotidianas de familia a familia: esto si bien no es un mecanismo que se realiza de manera colectiva, implica también un paulatino fortalecimiento de familias intercomunales, las cuales determinan en muchos casos las decisiones que tomen una y otra comunidad en caso se presenten conflictos.

Todas estas actividades sirven para fortalecer el tejido social de las comunidades y representan los principales mecanismos de resolución y apaciguamiento de conflictos, que no siempre tienen efectividad pero permiten que las relaciones se mantengan.

En cuanto al Estado, los Quichuas conciben que pese a sus limitaciones, es una instancia legítima para solucionar problemas que sobrepasan a las comunidades, como problemas

graves de salud, casos judiciales graves (robos, asesinatos, abusos de agentes externos, peleas entre comunidades sin solución), problemas de ordenamiento territorial como la demarcación de límites y obtención de títulos, educación y beneficios infraestructurales y económicos (ganadería), que mayormente se articulan a los presupuestos participativos o proyectos agropecuarios.

Con los madereros y comerciantes, las comunidades han desarrollado con el tiempo el mecanismo de los compadrazgos y apoyos mutuos, para controlar o al menos prevenir los conflictos. Ser ahijado o compadre es una fuente de apoyo logístico, pues los comerciantes y madereros tienen obligaciones que cumplir con las familias, y así disminuye cualquier tipo de abuso. Esto también permite que se tenga un mercado seguro, un contacto y apoyo posible para viajes, y otro tipo de servicios al que les podría ser difícil acceder si no se tuviera esta relación.

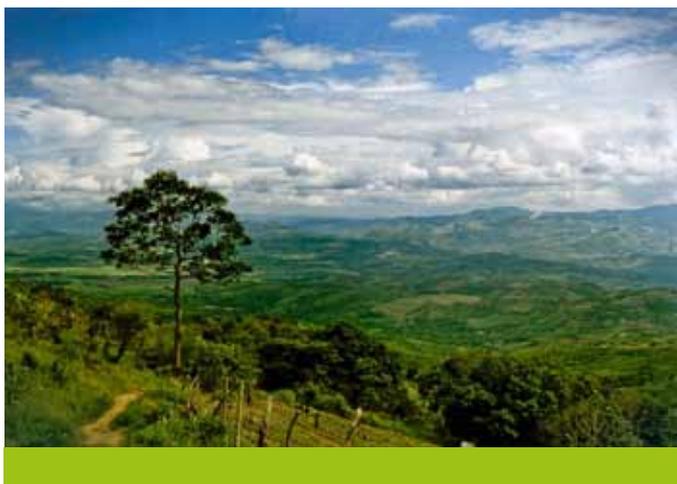
De esta manera los conflictos disminuyen, desaparecen o quedan en un estado latente, con una clara posibilidad de llegar a un acuerdo, en tanto son familia o amistades con quienes se ha tejido un tipo de lazo, inclusive familiar. No obstante hay que dejar en claro que siempre las comunidades están en desventaja puesto que se les hace creer que el apoyo recibido del comerciante o maderero es mucho mayor al que se brinda, por lo que el endeudamiento de los indígenas persiste. Estos mecanismos hacen que el conflicto en caso se produzca, se prolongue o simplemente quede subterráneo³⁵.

En cuanto a las empresas mineras y petroleras, los mecanismos de resolución de conflictos tienen expresiones más confrontacionales. Las comunidades apelan a paros, expulsiones relativamente violentas y denuncias. Nuestra hipótesis es que a estas salidas contribuye el hecho de que no existe una relación cercana con dichas entidades, y que sus mecanismos de diálogo no se conjugan con los aspectos tradicionales de las comunidades. No obstante hay que tomar en cuenta que otro mecanismo de resolver sus conflictos es que puedan acceder a beneficios que les reportan dichas entidades,

35 Esta relación es común también con los mestizos.

a cambio de una aceptación sin restricciones a las propuestas técnicas que las empresas plantean. En el caso del narcotráfico, se obtuvo poca información, pero creemos que se apela a los mismos patrones de resolución extendidos en la zona. Esto no impide que, cuando se produce el fenómeno se afecten los tejidos sociales y organizativos, constituyéndose así contextos más vulnerables para responder a estos problemas, deformándose las instituciones y las relaciones que se tengan en la zona.

Los testimonios del pasado de muchas familias, quienes se vieron envueltos en estos contextos, en la abandonada carretera Napo-Putumayo indican que en caso no se tenga una intervención activa del Estado en la zona para lograr el control de este contexto, las familias apelan a retirarse de la zona o incorporarse a la violencia, adoptando las mismas estrategias de los narcotraficantes (violencia, negociación, ilegalidad).



D. Del pueblo Quechua Lamista

Acuichi Allichai y *Ampy*. Vamos a arreglarnos y sanar.

Los Quechuas de Lamas, perciben que las soluciones representan un modo de restaurar el orden y la salud de la comunidad de vida humana. Esta condición tiene un paralelo al modo como se entiende el arreglo y la sanación a niveles espirituales con respecto al cuerpo humano, a la par que con el mundo natural. Se arreglan los cuerpos en tanto han sufrido brujería y se sanan; de igual forma se sanan las plantas y se arreglan en tanto estén sufriendo algún tipo de mal.

A ellos hay que aumentar la idea de un “vamos a”, que implica siempre una solución a partir del diálogo. Ese diálogo está determinado por una idea de lograr restituir la unidad quebrada, y por tanto el deterioro de la salud social, por medio de un acuerdo, de una idea que se logra en conjunto y tiene como fin restaurar el orden social, bajo una lógica familiar.

Es importante destacar que entre los Quechuas de Lamas es a nivel de las prácticas cotidianas que dan sentido a los conflictos o la resolución de los mismos. De ese modo, resolver un conflicto como un acuerdo y un diálogo remite a sus formas de organización con el cosmos, pero a la par de organización familiar o comunitaria, en las que se llegan acuerdos con el fin de extender lazos de apoyo para trabajo o de alianza para extender las familias.

De ese modo podemos decir que una primera estrategia de resolución de conflictos es volverse parte de una familia. Es el caso por ejemplo de los mestizos y migrantes, quienes así se integran a los modos de vivir de la población. A ello se suma el asentamiento real y prolongado en la comunidad bajo los compromisos que ello demanda, puesto que la comunidad es también una familia más amplia con sus propias reglas de convivencia, integrada por lazos de familia, como cuñados, suegros, cuñadas, sobrinos, compadres, este último uno de los mecanismos de alianza más importantes con personas foráneas.

Otro modo de solucionar o prevenir conflictos es llevar a cabo el sistema de reciprocidad basado en *choba choba* y mingas de chacras, construcciones o eventos. A partir de su cumplimiento, se fortalece y restaura el tejido social.

Además de estas estrategias cotidianas para solucionar sus desacuerdos, los Quechuas de Lamas también poseen otras formas más institucionalizadas. Estos se basan en lo que ellos llaman Tantanakuna: reuniones, asambleas, en donde se realizan discusiones entre familiares, con mediación de autoridades. En estos espacios se discuten los problemas por medio de diálogos basados en el poder de la extensión de las familias y la pertinencia de las ideas que se den, las cuales son discutidas y sopesadas hasta lograr “una sola idea”.

Las Tantanakunas también sirven para resolver aquellos conflictos producidos por el beneficio de negociados con entidades externas o los problemas que se produzcan debido a ellas. En el plano interno dichos conflictos se solucionan tomando un acuerdo con la comunidad para la expulsión de personas o familias, la destitución de autoridades que han abusado de su cargo o en todo caso la denuncia ante las autoridades estatales de las personas que han cometido actos más graves.

Pero si fortalecer el tejido social es un modo ideal para prevenir y solucionar conflictos, de hecho hay que tomar en consideración que las fiestas son otro modo como se mejoran las relaciones y se fortalecen los capitales sociales, los cuales se sostienen por el grado de cooperación y acuerdo que tienen diversos actores al interior de un grupo social. Las fiestas según sus mecanismos de organización (cabezón y comisiones), determinan un modelo ideal eficaz para fortalecer los acuerdos, la eficacia de la acción y poner en funcionamiento el sentido de solidaridad y reciprocidad de toda una comunidad o al menos de un gran grupo de familias.

En cuanto a los conflictos entre comunidades, se recurre a dos mecanismos para resolverlos, el tradicional y el externo, que es el Estado.

El primero, en el ámbito tradicional, son las Tantanakunas, un espacio de diálogo en busca de una sola idea en común que permita la resolución de un conflicto. Este se puede realizar con la presencia de toda la comunidad o solamente de las autoridades, quienes llevan la idea de la comunidad que representan, la cual realizó su Tandarina respectiva.

Otros modos de manejar y prevenir conflictos a nivel tradicional, es mediante actividades que involucren a dos o más comunidades, a manera muy similar a los Quichuas del Napo.

De ese modo se realizan:

1. Eventos deportivos o diversas fiestas que se celebran en cada localidad o en general (San Juan, aniversarios, lantatipinas, etc.).

2. Caminata de las trochas que limitan las comunidades, el cual se realiza en medio de una fiesta en el que también se invita masato y comida en conjunto.



3. Visitas cotidianas de familia a familia.

4. Finalmente, un mecanismo que los pobladores han adoptado últimamente como prevención es la vigilancia territorial, la cual se realiza por medio de comisiones especiales, que recorren el territorio verificando que no haya intromisiones ni usos de recursos ajenos.

Todas estas actividades sirven para fortalecer el tejido social de las comunidades y mantener el cuidado de su territorio, siendo así los principales mecanismos de resolución, apaciguamiento y prevención de conflictos, que no siempre tienen efectividad pero que permiten que las relaciones se restituyan con el tiempo y se mantengan.

En cuanto al Estado, a pesar de su ausencia, asumen que es una instancia legítima para poder solucionar problemas que sobrepasan a las comunidades, como por ejemplo, problemas graves



de salud, casos judiciales que ellos no pueden solucionar, aspectos de ordenamiento territorial (vinculado exclusivamente a la demarcación de límites y consecución de títulos), educación y beneficios infraestructurales (construcción de vías de acceso, colegios, servicios básicos), que mayormente se articula a los presupuestos participativos.

Según refieren algunas autoridades y pobladores del barrio de Wayku, los paros, como se denomina a las protestas colectivas, no son algo que se realice recientemente. De hecho, en el siglo pasado se han realizado varios tipos de protestas y reclamos públicos, que tenían como objetivo demandar la atención del Estado en asuntos de servicios básicos (luz, agua, caminos). Los pobladores recuerdan relatos de sus padres realizando protestas para exigir que el gobierno atienda a sus necesidades.

Dichas protestas fueron un recurso efectivo para que los pobladores pudieran resolver sus problemas, aún cuando los paros representan conflictos activos. De hecho, el sentido acá es que el conflicto con agentes externos manifestado en paros donde se obstruye caminos y se detienen actividades, o protestas pacíficas

(que pueden ser un proceso del paro), son un mecanismo de solución de conflictos internos, soterrados, escondidos y desatendidos por el Estado.

Las protestas en ese sentido son un mecanismo de solución de conflictos, aun cuando normalmente sean entendidas por el Estado como un conflicto en sí mismo (en muchos casos criminalizando las protestas), sin tomar en cuenta sus causas. La población comienza con reclamos y llamados al diálogo, en caso de negativa, se procede a protestas pacíficas, que si no son atendidas, derivan en el paro de las actividades locales y hasta regionales.

Los Quechuas han participado a lo largo de los años en diversas protestas y paros que han cumplido el objetivo de llamar la atención de las autoridades, cuando estas ya no quieren dialogar, coordinar y plantear relaciones de reciprocidad con las comunidades.

Los pobladores también responden a los conflictos mediante la decisión de expulsar a las personas no gratas, sean migrantes irrespetuosos, madereros o inclusive ONGs.

3.6. Fortalezas y debilidades de los pueblos

3.6.1. Pueblo Asháninka

- Uno de los factores que influyen directamente en el debilitamiento de las relaciones entre las comunidades y sus organizaciones, son las estrategias de las empresas extractivas para realizar sus actividades en las comunidades Asháninkas negociando directamente con cada comunidad. Debido a que se prefiere no negociar con las organizaciones representativas se debilita la relación entre éstas y las organizaciones locales y comunidades de base.

Un ejemplo es el mencionado por los entrevistados sobre negociaciones que se harían directamente entre REPSOL con algunas comunidades del Río Tambo, sin coordinación con las organizaciones representativas ni con la Municipalidad Distrital de Río Tambo cuyo alcalde es Asháninka.

- En otros casos, los dirigentes de algunas organizaciones hacen contratos con empresarios o representantes de las empresas, sin informar en forma oportuna y transparente a la comunidad.

“Son diferentes problemas que existen dentro la organización comunal. A veces, hablamos de las autoridades. Por intereses personales existen esos problemas entre las autoridades con la población, de repente usurpación de cargo. Creo que porque ellos ya han practicado hacer el negocio con los madereros, y por eso siempre hay peleas, discusiones entre nosotros como asháninka” (Varón Asháninka).

De acuerdos con las entrevistas realizadas, las petroleras generan divisiones entre las comunidades y el debilitamiento y fragmentación de las organizaciones indígenas, produciendo rupturas de las organizaciones con sus bases.

“Las autoridades han reclamado que no debería ingresar esa empresa pero hay una empresa que se ha levantado (contra la organización) la comunidad de Cheni y dijo somos autónomos...Y las autoridades de la CART dijeron muy bien si quieren estar con

la empresa yo no puedo hacer otra cosa más” (Varón Asháninka).

“La organización ha cambiado totalmente (desde que llegaron las petroleras), ya no hay presencia en todas las comunidades, llegará a algunas” (Mujer Asháninka).

“Mucha gente me dice que la FARE se funda para que firme la petrolera y después también dicen que la FARE se ha creado por firmar el convenio con el proyecto de Pakitzapango” (Presidente de FARE).

Algo similar sucede en relación con las empresas madereras. En estos casos, la comunidad prefiere el trato directo con el maderero. No le interesa promover una intervención de la organización indígena y en algunos casos incluso la rechaza.

“La comunidad Kimpiri está negociando con la empresa Velásquez. Nosotros a veces intervenimos, somos fiscalizadores que vemos al pueblo, decimos que tiene que vender de acuerdo a la ley que manda; pero según dice la comunidad: yo soy autónomo, tengo mi personería jurídica, eso me avala... Por lo tanto como organización tengo que atenerme a lo que dice el pueblo” (Presidente de FARE).



- La creciente fragmentación de las organizaciones indígenas Asháninka que se ha producido en los últimos diez años, ha debilitado la relación entre las comunidades y las organizaciones. Actualmente existen diecisiete organizaciones Asháninka en la Selva Central. Esta división responde principalmente a las expectativas de desarrollo y progreso de la población, que no son atendidas por el Estado. Las organizaciones indígenas, cada vez más pequeñas, buscan tener una interlocución directa con el Estado a nivel regional o local con el propósito de obtener algún beneficio en forma directa y rápida.
- Se aprecia que ahora hay líderes y dirigentes Asháninkas que ocupan cargos públicos en los gobiernos regionales y locales, pero no parece que se haya establecido compromisos con la organización indígena de su pueblo ni que exista una agenda política con anterioridad. Se percibe más bien que primaría una iniciativa personal y las propias expectativas y compromisos de los involucrados, lo cual debilitaría la relación entre organizaciones, líderes y comunidades.

3.6.2. Pueblo Awajún

A. Factores de Fortalecimiento

- La mayor fortaleza del pueblo Awajún es la **relación espiritual, social y cultural que tienen con el territorio** y la dinámica de sus organizaciones sociales tradicionales. Esta dinámica permite reproducir aún el vínculo profundo y sostenible que tiene el pueblo Awajún con su territorio.

En esa medida es importante destacar el valor que tienen aún los ancianos y personas con experiencia en las comunidades, quienes son el sostén de sus mecanismos de legitimación, reproducción cultural y memoria colectiva, permitiéndoles mantener aún diversos capitales culturales, humanos, ecológicos y políticos importantes para el desarrollo de sus medios de vida y vida buena en el pueblo.

- Un factor que sin duda fortalece la relación entre las organizaciones Awajún y las comu-

nidades, es que éstas reconocen a las organizaciones el haber estado al frente de los procesos de defensa y respeto a sus derechos, especialmente en los últimos años para expresar su rechazo a las leyes que el reciente gobierno aprista aprobó.

En este mismo sentido, las organizaciones indígenas representan también a las comunidades afectadas por los megaproyectos relacionados con actividades extractivas o construcción de centrales hidroeléctricas.

- Las comunidades reconocen también que los dirigentes asumen muchos sacrificios, al alejarse de sus familiares y de su comunidad y descuidar su chacra para ejercer su labor dirigencial.
- También es importante el hecho de que las organizaciones indígenas cumplen el rol de ser una especie de puentes y canales de diálogo para que las comunidades hagan sus demandas hasta el Estado y el resto de la sociedad. Las comunidades reconocen la capacidad de las organizaciones para difundir y hacer conocer sus demandas en el ámbito internacional.



B. Factores de debilitamiento

- Una serie de políticas implementadas en el reciente gobierno aprista, fueron entendidas por el pueblo Awajún y sus organizaciones como dirigidas a debilitarlas, promoviendo **la creación de una organización paralela, la Coordinadora de Comunidades Awajún**, auspiciada después de los sucesos de Bagua.
- En el caso de las empresas mineras y petroleras, un factor de debilitamiento se produce cuando practican **la negociación directa con las comunidades**. Cuando éstas, especialmente las que están en el área de influencia directa de las actividades de exploración o explotación, llegan a un acuerdo con las empresas, se debilita la relación con las otras comunidades.

3.6.3. PUEBLO QUICHUA DEL NAPO

A. Factores de fortaleza

- Una gran fortaleza de las comunidades es que aún tienen como fuente de valores **las ideas de apoyo mutuo, solidaridad y trabajo colectivo** como un referente de sus estrategias de vida. Todo ello importante para generar capacidades de articulación, alianzas y construcción de redes de apoyo, representando su capital social.

Este capital social permite sustituir capitales económicos de actividades diversas que tengan que ver con la reproducción social, espiritual y económica de las familias y comunidades Quichuas. De igual manera, así se puede fortalecer el potencial para generar gestiones territoriales concertadas, y con altos niveles de alianza y fortaleza social.

- Se está **progresando en la idea de género**, en tanto las mujeres están accediendo a la educación y están poco a poco comenzando a asumir cargos cada vez más importantes en algunos espacios. Apareciendo las llamadas “apas” o mujeres líderes.
- Los **conocimientos amplios del bosque**, incluyendo sus aspectos espirituales mantienen vivo el espíritu multidimensional que dinamiza el universo naporuna.



- La **ausencia de mecanismos de intermediación y diálogo intercultural institucionalizado**, entre el Estado y las comunidades y organizaciones es otro aspecto que debilita las relaciones entre el pueblo Awajún y el Estado.

- La **conciencia de las comunidades sobre la fragilidad de su territorio**, a partir de la cual están asumiendo de manera empírica mecanismos de control del uso del mismo, con restricciones en el acceso a cochas, maderas o aprovechamiento de recursos hídricos.

- Hay un **mayor acercamiento de los pueblos naporunas ante la presencia del Estado**, lo cual permite el incremento de centros de salud y el establecimiento de más escuelas por la cuenca y con ello consecución de nuevas capacidades para tener mejores oportunidades y posición frente a madereros y comerciantes.

Igualmente, gracias a la mayor presencia del Estado se viene ejecutando el presupuesto participativo y los proyectos agropecuarios que se realizan en la zona como un factor preventivo de conflictos y con potencial de gestión territorial, si es efectivo e intercultural. Se puede llegar así a una co-gobernanza con la Municipalidad, con el fin de lograr mejores niveles de participación en diversos aspectos referidos a gobernanza.

El apoyo del Estado puede permitir también la defensa de las comunidades con respecto a las prácticas de minería ilegal, realizadas en la zona por agentes externos.

- La **relación de alianza con la Iglesia Católica**, actor estratégico al que pueden acudir en caso de problemas graves.

La Iglesia brinda apoyo en cuanto al fortalecimiento de las organizaciones, para que los nuevos líderes tengan capacidades para responder a los nuevos problemas con que se enfrentan. Además, a largo plazo, la Iglesia promueve también la formación de mejores dirigentes, debido al apoyo que se da a los jóvenes y niños en el plano educativo.

B. Factores de debilitamiento

- Podemos señalar que la **naturalización de las concepciones jurídicas estatales en cuanto al territorio y nociones de propiedad, uso y límites**, está generando que las comunidades terminen por convertirse en entidades disfuncionales a la gobernanza en términos de eficiencia ecológica y equidad social³⁶.
- La **falta de títulos** es un apéndice de la problemática anterior, en tanto se apela a titularidades comunales o nuevas tecnologías de titulación con una visión fragmentaria. Este se convierte en un aspecto de colisión inminente en tanto no se realicen procesos de concertación adecuados y bajo lógicas más amplias que la simple titularidad comunal.

Una consecuencia de ello, las instituciones locales e inter-comunales se van haciéndose más dependientes de los valores y acciones de un Estado que aún no ha sabido adecuarse a las realidades culturales y ecológicas de la zona.

Otra consecuencia es la imposición de límites a las lógicas de movimiento, las cuales conforman una de las actividades con trayectoria ancestral en la zona. En los nuevos núcleos de asentamiento, el crecimiento demográfico y la contaminación de las prácticas extractivas en los hábitos locales de subsistencia van generando una creciente presión sobre el entorno, amenazando el equilibrio ecosistémico y la seguridad alimentaria. También queda amenazada una forma tradicional de resolución de

conflictos de los Quichuas, que era retirarse de un lugar cuando se produce un fuerte conflicto.

- La **progresiva llegada de la lógica de mercado** produce efectos nocivos sobre el territorio. Esto repercute tanto en el deterioro de los medios de vida sostenibles como en el comportamiento de los pobladores, quienes se ven envueltos en situaciones de subordinación, las cuales se manifiestan como obstáculos para que los Quichuas del Napo puedan alcanzar soluciones justas a los conflictos que tienen con agentes externos y que en muchos casos se mantienen de manera latente.

Como ejemplo, se puede decir que la lógica de los apoyos mutuos, que se realizan a nivel micro y son el gran capital social de la zona, se deforma en tanto se instituyen lazos de dependencias institucionales o familiares con entidades macro o actores que privilegian la visión económica extractiva. Todo ello además termina contaminado por los modos en que el mercado determina formas de relaciones particulares.

- Existe una **redefinición de los objetivos educativos y culturales hacia nuevas necesidades ubicadas en una sociedad globalizada**. La interdependencia entre culturas ha resultado ser asimétrica y jerárquica como consecuencias de largos procesos coloniales. Frente a esta situación, los pueblos indígenas reajustan sus tradiciones, conocimientos y prácticas catalogados como atrasados, paralizando sus procesos creativos e innovadores, y empobrecen el patrimonio cultural autóctono y su conectividad interna³⁷. De ese modo, estos pueblos van perdiendo las perspectivas necesarias para definir mejor sus objetivos y visiones territoriales, lo cual les impide fortalecer un sentido más amplio de defensa territorial, que incluya aspectos pragmático-económicos, educativos, políticos, espirituales y perdurables.
- No existen alternativas de gestión territorial adecuadas para elegir, debido a que **no existen planes de gestión**, o experiencias prácticas que les demuestren que otros caminos son posibles para lograr los beneficios que desean alcanzar.

36 Chirif: 2007

37 Ibid.

En este contexto es importante destacar que en los territorios, donde se ubican los pueblos indígenas, se promueven actividades económicas (agropecuarias, petroleras, forestales, carreteras de incursión) las mismas que se perciben que son realizadas sin tener en cuenta los derechos de los pueblos de la zona, sin una consulta previa informada y con objetivos que pueden darse en contraposición con la estabilidad ecológica. Esto se ha realizado sin los mecanismos participativos y los planes integrales respectivos para incluir a los Quichuas del Napo.

- Las actividades extractivas en las zonas del Curaray y el Alto Napo han generado un proceso de **fragmentación del pueblo Quechua y de las organizaciones indígenas** lo cual genera el debilitamiento de sus capitales sociales y la buena vecindad y causa conflictos entre comunidades que las empresas señalan como de “impacto directo” e “indirecto”, incluyendo además aquellas que ni siquiera están dentro de esta última designación pero que sufren diversos tipos de problemas con las empresas, como la volcadura de canoas.
- Por último, uno de los aspectos más importantes a tomar en cuenta, es la **desarticulación comunal** que limita la visión de desarrollo que este pueblo quiere tener y se proyecte a futuro. Esto se explica por la ausencia de una organización inter-comunal autónoma, soberana y fuerte sobre su territorio. Esta carencia merma las capacidades de autodeterminación y gobernanza que todo pueblo indígena apunta a lograr en su territorio.

3.6.4. Pueblo Quechua Lamista

A. Factores de Fortalecimiento

- **La participación ciudadana efectiva** también permite la prevención de conflictos y si se realiza dentro de parámetros de participación inclusiva intercultural, se convierte en un aspecto ideal para fortalecer los procesos de ordenamiento territorial.
- **El fortalecimiento de las identidades** es también importante para la recuperación del orgullo de su historia y cultura y cambiar los patrones de exclusión y discriminación a los que estaban sometidos a nivel simbólico,

La mayor identidad permite también potenciar comportamientos asertivos, empoderados, emprendedores (artesanía y turismo, por ejemplo) y equitativos
- Otro factor importante es la **presencia de profesionales** (profesores, ingenieros, abogados) **entre los Quechuas Lamistas**. Gracias a ellos se puede crear un mejor engranaje con la sociedad occidental y aumentar el capital social y humano que tiene el pueblo indígena para su participación pública.
- **La presencia de ONGs y asociaciones civiles** cuya visión es la de co participación de las visiones del pueblo Quechua de Lamas, con aportes vinculados al fortalecimiento de sus lógicas culturales, en aspectos espirituales, político, económico y de seguridad alimentaria. Se trata de importantes aliados estratégicos.
- Las **prácticas multidimensionales del territorio** permiten también su manejo sostenible y la transformación creativa de sus medios de vida, dentro de niveles de equilibrio, que permiten mantener la abundancia, el ocio y la efectividad de acceso de los recursos naturales, el bienestar, el equilibrio espiritual: el buen vivir.
- Las **nuevas prácticas creativas de vigilancia territorial** potencian las relaciones de soberanía y autonomía con el territorio dentro del pueblo indígena.
- Las **prácticas tradicionales de apoyo mutuo** representan un modelo de relación social que permite potenciar los capitales económicos por medio de la colaboración y planificación efectiva conjunta, reforzar capitales sociales

- En el caso de los Quechuas Lamistas, el **proceso para disponer la Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial** es un factor de fortalecimiento local importante para definir problemas y perspectivas a futuro, anticiparse a los conflictos o crear mecanismos de solución compartidos y plantear soluciones creativas y participativas con el fin de lograr un equilibrio de relaciones ideales, tanto a nivel social como a nivel medioambiental.

y controlar los modos de explotación y destrucción de los capitales ecológicos y sociales colectivos e individuales de las poblaciones.

De igual forma, estas prácticas generan un fortalecimiento de los tejidos sociales y un sentido colectivo de territorio con proyecciones inter-generacionales.

- Un aspecto interesante y novedoso es la **inclusión dentro del fortalecimiento organizacional de los jóvenes Quechuas**, para incluir sus intereses y permitir que los jóvenes generen propuestas creativas desde su cultura a los cambios producidos por el tiempo, la globalización y las nuevas relaciones sociales. Además, asegura la continuidad de capitales de liderazgo para el futuro.

- **Las federaciones son el principal capital social de las comunidades** para articular por medio de una intermediación representativa fuerzas, anhelos y demandas, en el campo político.

Gracias a las federaciones, también se puede fortalecer el control territorial, potenciar la articulación de visiones de desarrollo indígena, así como comportamientos sostenibles dentro de las lógicas multidimensionales,

Las federaciones pueden convertirse en un engranaje con aliados estratégicos económicos, políticos, culturales y espirituales en el campo, local, regional, nacional e internacional.



B. Factores de debilitamiento

- Los efectos negativos de la **lógica del mercado y la naturalización de las concepciones jurídicas estatales en cuanto a nociones de propiedad, uso y límites**, está generando una mutación en los atributos y concepción misma del territorio. Esto se manifiesta en la imposición de límites a las lógicas de movimiento, las cuales conforman una de las actividades con trayectoria ancestral en la zona.
- Existe también una **redefinición de los objetivos educativos y culturales hacia nuevas necesidades ubicadas en una sociedad globalizada**, debido también a que se percibe a la cultura occidental como superior. El reto más complejo es que el sistema de educación

superior mantiene rezagos “tradicionales-modernistas excluyentes” (solo con cambios en el ámbito de la discriminación positiva) en el plano epistemológico, institucional y práctico. Por ello muchos profesionales Quechuas, si bien vuelven con el orgullo de su identidad, vienen también con las lógicas de un mundo ajeno.

- Otro aspecto a tomar en cuenta es que la **lógica de los apoyos mutuos**, que se realizan a nivel micro y que son el gran capital social de la zona, se deforma en tanto se instituyen modos de relaciones basadas en el mercado, fortaleciendo así, relaciones de peonaje y nuevos modos de estratificación.

- Por otra parte, si bien se ha avanzado en la extensión del Estado, aún falta mucho para construir un **adecuado relacionamiento de los pueblos con el Estado** que se adapte a contextos geográficos como el amazónico y se relacione de manera intercultural con la población.

En ese camino podemos decir que si bien los mecanismos ZEE-OT, son una herramienta ideal para la participación y la gestión territorial, estos mecanismos no incluyen las diversas perspectivas culturales y afectivas indígenas.

- Otro factor es la **presencia de ONGs con lógicas muy cerradas**, sin abrir mayor posibilidad de diálogo, que representa una amenaza real sobre la autonomía y el capital social de las federaciones y comunidades. Estas lógicas se articulan con las nuevas lógicas de dominación

imperantes en la zona, las cuales disimulan la visión racista tradicional (del salvaje o incivilizado) bajo descripciones de los indígenas como depredadores del medio ambiente, con prácticas equivocadas de gestión económica y con una incapacidad para “entender razones”.

- Por último, **las organizaciones indígenas pueden ser un factor de debilitamiento, en tanto pierden de vista las lógicas tradicionales de las comunidades en aspectos económicos, políticos y espirituales.** Esto además, en la medida que no sepan cómo responder planificadamente a los intereses que surgen (sean negativos o positivos) en los nuevos contextos sociales, pueden ser percibidas como obstáculo para la visión de bienestar que tienen las comunidades.





PARTE CUATRO: CONCLUSIONES

En esta sección, presentaremos tres tipos de conclusiones: generales, específicas y referidas a los mecanismos de solución.

Dividiremos las conclusiones generales en dos aspectos: factores internos a los pueblos y factores estructurales, los cuales pueden dar un panorama de aspectos que atraviesan a los pueblos indígenas con quienes se ha trabajado.

Por su parte, las reflexiones sobre aspectos específicos están referidas a los actores con quienes se relacionan los pueblos amazónicos. Por último, se presentarán conclusiones sobre los mecanismos de solución de los conflictos identificados.



4.1. Conclusiones Generales

4.1.1. Factores internos a los pueblos

- Un aspecto importante a tomar en cuenta, es que los modos como los pueblos indígenas se vinculan con su territorio no tienen que ver exclusivamente con aspectos referidos al ámbito ambiental, entendido como conservación de la naturaleza, como es mayormente la perspectiva de las instituciones externas y en algunos casos del Estado, quienes asumen regularmente una perspectiva exclusivamente de cuidado del entorno.

Los pueblos indígenas, en cambio, tienen una visión multidimensional del territorio y del universo-, holística, en la que hay una interdependencia de los aspectos ecológicos, económicos, políticos, sociales, espirituales y culturales -aún cuando su propuesta sea la intangibilidad, porque siempre es una intangibilidad para lo relacional. De ese modo, el uso y percepción del territorio se articula a dichos aspectos, o dichos aspectos son la razón por la que se usa y se percibe de determinada forma el territorio. Por otro lado, no conciben al territorio como un espa-

cio estático e inmodificable, sino un espacio relacional con el que tienen vínculos y con quien conviven modificándose mutuamente en función de las respuestas que le da esta integridad de aspectos a su buen vivir (el cual incluye en su cosmovisión también el bienestar de la naturaleza).

- Partiendo de ello, esta dimensión pone de relieve algunos aspectos a tomarse en cuenta:
 - En primer lugar, es importante destacar que los conflictos socioambientales, son sobre todo territoriales, por lo que los diversos actores que trabajan bajo premisas de conservación, participación, educación, gobernabilidad, extracción, etc., están también involucrados dentro de las dinámicas críticas en las que se manifiesta un conflicto.
- En ese sentido, no solo son las empresas extractivas los actores determinantes para que se produzca un conflicto socioambiental, sino que actores como la Iglesia Católica,

las ONGs, el Estado y las organizaciones indígenas, tienen también un rol. De hecho, los pueblos indígenas, relacionados en dinámicas diversas con estos actores, terminan por confrontar, aliarse o disputar con ellos el sentido de su territorialidad, en tanto perciban que estos actores van dentro de la línea de lo que ellos piensan como desarrollo o buen vivir.

- En segundo lugar, es importante entender que los pueblos indígenas tienen una trayectoria histórica de relaciones de intercambio social, cultural, político y económico con la sociedad local, nacional y global.

Dicha trayectoria ha construido un escenario en el que los modos de percibir el territorio desde sus propias ontologías relacionales están en constante diálogo, disputa, intercambio y mutación a partir de su relación con las lógicas que definen el mercado, la educación, las relaciones con la sociedad nacional o internacional, los proyectos de diversas entidades sociales y los sentidos de propiedad territorial estatal o social. Estos cambios generan en sí mismos, interacciones conflictivas no solo con agentes externos sino al interior de los propios pueblos indígenas.

- En ese camino, si bien cada pueblo ha logrado poco a poco insertarse en la realidad

4.1.2. Factores estructurales

- La pobreza, producida por las trayectorias históricas de discriminación y desigualdad en las que se han visto inmersos los pueblos indígenas en la Amazonía, se configura como el clásico parámetro desde el cual se interpreta la situación de conflicto socioambiental. Sin embargo, se tiene que tomar en cuenta que, considerando que muchas poblaciones indígenas viven en espacios ricos en recursos, han sufrido el **empobrecimiento de sus medios de vida**. Por otro lado, en algunos espacios donde la situación de pobreza se revierte, como las poblaciones Quechua lamistas, que están mejorando sus índices de desarrollo humano, los conflictos socioambientales continúan o se diversifican.

nacional con diversos refuerzos de sus capitales sociales, culturales, económicos y políticos, es constante que las expectativas generadas por el ingreso de diversas entidades y proyectos nacionales o transnacionales se articulen alrededor de lo que cada pueblo y comunidad percibe como la continuidad de su bienestar.

Estas expectativas se van construyendo en función de las oportunidades que se le presentan a cada pueblo, bajo la comparación de sus realidades inmediatas y futuras (educativas, de salud, infraestructurales, económicas, espirituales, políticas, etc.), con otros pueblos (y entre comunidades) o con la sociedad local y nacional y de hecho, con el anhelo de lograr sostener la reproducción de sus sociedades en términos de equidad, competencia, articulación social o colectividad y sostenibilidad.

En este proceso prevalecen muchas veces sentidos mutados o lógicas locales, los cuales a veces hacen prevalecer modelos (como proyección de sus expectativas) que alteran las relaciones de dichos pueblos con su territorio, pero a la vez pueden plantear formas de intangibilidad o soberanía que van en contradicción con las formas de gobierno y relación que tiene el Estado y entidades externas.

- Este empobrecimiento de sus medios de vida tiene una característica particular: el escenario de conflictos se hace mucho más tenso en tanto que **la modificación de las lógicas de territorio tiene un impacto manifiesto en las dimensiones sostenibles de su entorno**, debido a la degradación paulatina de los suelos y bosques, a la par que, la pérdida de productividad de los mismos y por ende el deterioro de los medios de vida sostenibles afecta la seguridad alimentaria y la posibilidad de reproducción de la vida misma de los pueblos indígenas. Todo ello genera la acumulación de situaciones de conflicto.

- Otro factor que configura escenarios futuros de altos niveles de conflictividad es la **contradicción entre dos procesos sociopolíticos y culturales**: por un lado los pueblos indígenas y sus organizaciones vienen impulsando la reconstitución de sus territorios ancestrales como pueblos, incluso impulsando procesos de ordenamiento territorial; y por otro lado el territorio amazónico que habitan sigue siendo otorgado a las empresas extractivas.

Esta situación tiene como marco constitutivo el modelo económico que ha predominado en los últimos veinte años, especialmente en los últimos diez, basado en la extracción de recursos naturales como principal y casi exclusiva fórmula para crecer. De hecho, los conflictos socioambientales expresan la paradoja entre un país con crecimiento económico sin inclusión social, especialmente de los pueblos indígenas amazónicos.

4.2. Conclusiones Específicas

4.2.1. Los actores

Sobre el Estado

- La **ausencia del Estado, débil presencia, y su dificultad para comprender** la realidad de los pueblos indígenas contribuyen directamente a complicar los procesos de atención de demandas sociales y conflictividad socioambiental en las zonas del diagnóstico. Esta situación se hace evidente cuando se observa que el Estado no tiene la capacidad suficiente para manejar eficientemente los conflictos y mucho menos para transformarlos en posibilidades de desarrollo.
- A la base de esta conflictividad está la **falta de una cultura de diálogo** y su institucionalización. Más aún, se está muy lejos de un diálogo intercultural que haga posible la búsqueda de soluciones y el establecimiento de acuerdos realmente equitativos, inclusivos y sostenibles.
- Por otro lado, **no existe una política eficiente de transparencia y acceso a la información**

- Por otro lado, un aspecto transversal es que la visión sobre gobernabilidad aún **no toma en cuenta la complejidad del carácter de libre determinación de los pueblos**³⁸, por lo que los conflictos socioambientales tenderán a continuar mientras el Estado no se plantee un mecanismo de gobernabilidad enfocado en dicha dimensión.
- La **globalización**, que trae consigo la intensificación de la educación estatal (sea a niveles primarios o superiores), el mercado, los retos intergeneracionales, la presión de agendas externas e internas en las organizaciones indígenas es otro factor clave en la dinámica que siguen los conflictos.



por lo que los pueblos indígenas desconocen programas, actividades y oportunidades que el Estado pone a su disposición. A pesar del marco normativo e institucional promovido para acceder a información, esta no es adecuada para la realidad de los pueblos indígenas. A ellos se suma una constante **desinformación** y baja densidad de comunicación y control de los pactos y procesos de diálogo producidos en las zonas, entre entidades diversas. La **desconfianza** intensificada con la desilusión por los pactos rotos o el conocimiento de un engaño sutil o evidente, generado en las poblaciones termina por construirse como un factor importante de conflicto.

38 Reconocido en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, Resolución aprobada por la Asamblea General del 13 de septiembre de 2007, y reconocido también por la Carta de las Naciones Unidas, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, así como la Declaración y el Programa de Acción de Viena, en la que afirman la importancia fundamental del derecho de todos los pueblos a la libre determinación, en virtud del cual éstos determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.

- Ese aspecto se conjuga con una **deficiencia en la construcción de una institucionalidad intercultural**, la cual produce no sólo el desentendimiento de la población frente a los mecanismos de gobernabilidad que aplica el Estado (leyes, políticas públicas, etc.) sino también genera desconfianza en torno al rol fiscalizador, de aparente protección y no solo promotor de actividades extractivas.

Esta situación se da aún cuando existan áreas de asuntos indígenas dentro de los gobiernos locales, pero éstas tienen un deficiente apoyo financiero, y una profunda inexperiencia e incomprensión de la realidad indígena y desarticulación con los esfuerzos de los gobiernos regionales y central.



Sobre las empresas extractivas

- A pesar de los esfuerzos en materia de relacionamiento comunitario por parte de diversas empresas, éste aún es insuficiente para **comprender el valor y significado del territorio de los pueblos indígenas**.
- Las lógicas de **negociaciones directas**, de las empresas extractivas o de construcción de grandes proyectos, con las comunidades o con algunos comuneros, terminan percibiéndose por las organizaciones indígenas como una acción que debilita a las organizaciones indígenas en su rol fiscalizador, y en algunos casos se aprecia una deslegitimación basada en corrupción al interior de las mismas.
- La forma de la negociación tiene **aspectos diferenciales** dentro de las empresas extractivas. En algunos casos, como las madereras, pueden preponderar el vínculo paternalista, y hasta la relación simbólica con los pobladores (generando relaciones de parentesco ficticio por ejemplo, como el compadrazgo).

En otros casos la empresa entabla una relación asistencial, profundizando la ruptura de la fuerza del capital social colectivo y creativo, y generando una burbuja de expectativas que ya de por sí producen un efecto simbólico importante sobre el comportamiento que se tiene en función de la idea que se hacen las comunidades acerca de los beneficios que dichas empresas proporcionan.

- Con todo ello está claro que este rol de proveedor de las empresas extractivas se configura como una suplantación coyuntural del rol del Estado, pues proporciona los servicios que a éste le corresponde a las poblaciones indígenas.

Sobre las organizaciones de la sociedad civil

- Por un lado existen ONGs que trabajan con **lógicas de co-participación y consulta**, realizando actividades de promoción de la identidad, de la equidad de género, de derechos y conocimientos técnico-económicos, gestión política, económica, social y de servicios ecosistémicos independientes. Dichas instituciones tienen una lógica de representación del espacio que privilegia el intercambio de saberes y objetivos con las comunidades, adaptándose a los anhelos, proyecciones de vida e intereses de las comunidades y organizaciones indígenas locales.
- Sin embargo, también existen ONGs que tienen una relación conflictiva con las comunidades y organizaciones indígenas. Suelen ser

entidades que no consultan ni llegan a consensos con las comunidades y organizaciones, imponiendo sus visiones de desarrollo y territorio economicistas y generando así animadversión de parte de la población indígena. Entre estas ONGs están algunas conservacionistas y otras que apuntan a un ámbito de negocio turístico.

Es tan grave la situación que algunas de ellas promueven el divisionismo entre federaciones o entre comunidades y federaciones, generando conflictos internos y debilitamiento de los capitales sociales indígenas.

- Cabe mencionar el importante papel y credibilidad que tienen otras organizaciones de la sociedad civil como la Iglesia Católica, principalmente frente a los conflictos que han sucedido.

Sobre las organizaciones indígenas

- Las organizaciones y las comunidades de las zonas estudiadas, tienen insuficiente información acerca del funcionamiento del Estado, sus competencias y los mecanismos de participación.
- Existe una insuficiente capacidad de la mayoría de dirigencias y organizaciones en las zonas estudiadas, para incidir en las autoridades nacionales y regionales y en las políticas que implementan.
- Se ha instalado en las comunidades nativas, sentimientos de desconfianza y resentimiento respecto a muchos de sus dirigentes y líderes. Esta situación, en el caso de los Quichuas del

Napo, ha detenido las labores de una de sus organizaciones indígenas históricas, generando un vacío en la gobernabilidad autónoma indígena de la zona.

- Por otro lado, existe una visión de organización que muchas veces deja de lado las realidades organizativas y de visión a futuro e inmediato de las poblaciones indígenas, por lo que se crean rupturas con los proyectos de sus organizaciones representativas y por ende las dejan muchas veces sin base social de legitimación.
- Cabe reconocer que la ubicación estratégica en el campo social de las organizaciones indígenas ha permitido que articulen alianzas, principalmente, con actores externos preocupados por el medio ambiente y sus sostenibilidad y con una lógica de defensa de derechos ambientales, sociales y políticos.
- Las organizaciones indígenas han permitido articular alianzas, principalmente, con actores externos preocupados por el medio ambiente y sus sostenibilidad y con una lógica de defensa de derechos ambientales, sociales y políticos.

Asimismo, esta apertura permite también que realicen alianzas con otros actores. De ese modo, abren la posibilidad de unirse con empresas petroleras, madereros, el Estado y agentes comerciales, los cuales responden a diversas necesidades de las comunidades.

- Finalmente, los pueblos indígenas han ido adaptándose a los cambios, construyendo capitales sociales trans-comunitarios, regionales y globales (federaciones, alianzas con ONGs, etc.). Todo ello, les han permitido poco a poco, recuperar sus identidades, fortalecer sus organizaciones locales vinculándolas a objetivos multisectoriales y de niveles geopolíticos más amplios (a nivel regional y nacional), mejorar los vínculos entre comunidades, recuperar algunos sentidos multidimensionales de relación con el territorio. Además, adaptar sus culturas a formas de aprovechamiento cultural y económico sostenibles (turismo, artesanía, ferias de intercambio, fondos comunales), y por último fortalecer el control y las demandas de sus derechos territoriales.





4.2.2. Potencial de transformación de conflictos

- Mucho antes que la tradición de participación y diálogo fuera considerada como central para el ejercicio de una democracia ciudadana equitativa, **los pueblos indígenas tenían como eje de sus relaciones socioculturales, concepciones y prácticas de resolución de conflicto**, basadas en una participación igualitaria, de diálogo y consenso (asambleas) y de respeto por el cumplimiento efectivo de los compromisos declarados o efectuados bajo una sola idea y con criterios de experiencia y sabiduría (consejos de ancianos) fiscalizados y sancionados con diversos mecanismos.
- Como se podrá haber observado, a lo largo de este diagnóstico, los pueblos indígenas amazónicos han respondido a la situación de exclusión y discriminación, planteando alternativas de articulación social desde sus culturas y bajo nuevas modalidades. Estos han modificado los patrones tradicionales de organización, pero han servido para crear nuevas herramientas de defensa por el territorio y los derechos humanos.
- Existe un **marco de reciprocidades** (materiales, sexuales, místicas, mingas, fiestas, masateo, chamanismo) y diálogos que constituyen la base sobre la que se llegan a acuerdos profundos y consistentes y se fortalece así las relaciones sociales y por ende la paz entre pueblos o clanes.

En ese sentido, los pueblos indígenas tienen

- **institucionalidades tradicionales particulares** que sirven como mecanismo de resolución, prevención y mitigación de conflictos. Estas institucionalidades, en algunos casos tienen

un correlato en el ámbito público nacional, como es el caso de los jefes y apus que son medianamente respetados por los Estados o entidades externas. No obstante, **muchos otros mecanismos, no son reconocidos ni tomados en cuenta como institucionalidades legítimas y prácticas para poder construir consensos, diálogos, acuerdos o fortalecer el tejido social con miras a una convivencia solidaria y pacífica.**

- La trayectoria de relaciones históricas de los pueblos, ha hecho que también algunos asuman instituciones y legitimen mecanismos de resolución de problemas y conflictos, con lógicas estatales. De ese modo, muchas de las comunidades han adoptado instancias normadas desde el Estado, las cuales cumplen roles específicos en sus comunidades (tenientes gobernadores, agentes municipales, club de madres, etc.). En otros casos han ido más allá del Estado y han constituido mecanismos colectivos de canalización de demandas, prevención y control de los conflictos contemporáneos respondiendo a situaciones particulares (vigilancia territorial, paros, por ejemplo). Las dos dimensiones tienen efectos y realidades diversas en los pueblos.

De ese modo, en algunas zonas se ha procedido a reemplazar las figuras estatales de autoridad recuperando las institucionalidades tradicionales. En otros espacios, la persistencia de estas instancias estatales, mella el sentido de gobernabilidad local, estancando además las respuestas que demandan nuevas realidades sociales (demográfica, política, educativamente) y espacios con características particulares.

- Los pueblos indígenas tienen una serie de **estrategias tradicionales** para solucionar conflictos, las cuales pueden ser usadas en conjunto -asambleas, movilidad, compadrazgos, expulsiones, fiestas, etc. No obstante, muchas de ellas, en la actualidad no tienen el capital ni la fuerza necesaria para cumplir con su función restauradora del equilibrio social -por lo que van dejando de tener importancia o cambian su función social.
- **Un intermediario importante para solucionar conflictos son las organizaciones indígenas**, las cuales si bien se enfrentan al problema de sus divisiones internas, constituyen la adaptación creativa a las nuevas necesidades y retos contemporáneos, siendo así entidades representativas importantes desde los mismos pueblos para cumplir el rol de mediadores de conflictos legítimos tanto en el ámbito público nacional como hacia el interior de los mismos.
- El Estado proporciona dos oportunidades importantes en el ámbito de prevención de conflictos: los Presupuestos participativos y la Zonificación Ecológica Económica para el Ordenamiento Territorial (ZEE-OT). Los primeros, poco a poco se consolidan como los espacios donde se plantean las demandas inmediatas de la población y si se cumplen con eficacia pueden consolidar relaciones armónicas entre el Estado y la población.

En segundo lugar y con todos los límites que aún tiene el proceso, la ZEE-OT, puede servir para

construir sinergias potenciales que permitan no solo prevenir futuros conflictos sino también consolidar el papel de mediación del Estado, en gestiones sostenibles del entorno y el respeto, potenciación y cuidado de la territorialidad indígena, construyendo así modelos de gobernabilidad compartida y por ende repercutiendo también en el respeto de la libre determinación de los pueblos indígenas.

- Por último, es necesario orientar los esfuerzos hacia la transformación de los conflictos para que su solución no sea precaria sino sostenible. Para esto, es importante que se tome en cuenta que el diálogo intercultural, debe asumir horizontes temporales bajo la premisa de corto, mediano y largo plazo, los cuales no son solo la expresión de la realidad social indígena en sí -las soluciones no pueden generarse en condiciones de inmediatez y desigualdad, sino que se construyen a través del tiempo, empoderadamente, apuntando hacia ideas en común acordadas-, sino también dichas dimensiones manifiestan también el carácter de los aspectos territoriales.

Esto lleva a plantear que toda relación y acuerdo territorial debe conducir a decisiones sosegadas, seguras y “honorables”, las cuales deriven en sostenibilidad, bienestar social, seguridad alimentaria y cuidado espiritual y ecosistémico de los pueblos indígenas amazónicos.





BIBLIOGRAFIA

- AIDSESEP CONAP CCP CNA “Anteproyecto de ley de Pueblos Originarios y Comunidades Campesinas e Indígenas del Perú presentada a la Comisión Revisora de la Legislación de comunidades campesinas y nativas el 22 de octubre del 2004”.
- Álvarez José Perú: Territorio es vida, salud y desarrollo para los pueblos indígenas amazónicos, Artículo en www.servindi.org, 2009.
- Barclay Federica y F. Santos Órdenes y Desórdenes en la Selva Central. Historia y Economía de un espacio regional. Ed. IEP; IFEA; FLACSO sede Ecuador. Perú, 1995.
- Bebbington Anthony Elementos para una ecología política de los movimientos sociales y el desarrollo territorial en zonas mineras. En Minería, Movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales. Anthony Bebbington ed. IEP, CEPES. Lima, 2007.
- Benavides, Margarita Ponencia: Amazonía peruana: el choque de dos visiones de desarrollo. La protesta indígena del 2008 y 2009 frente a los decretos legislativos que afectaban sus territorios. IBC, 2010.
- Brown Michel Una Paz Incierta. Ed. CAAAP. Lima, 1977.
- Tradiciones de Soberanía. En Indigeneidades contemporáneas. Cultura Política y globalización. Marisol de la Cadena y Orin Starn editores. Ed. IEP, IFEA. Lima, 2010.
- Caballero, Víctor Los conflictos sociales. Una mirada desde lo rural. En La Revista Agraria. Año 12. N° 131. Ed. CEPES. Lima, Julio 2011.
- Chirif Alberto y Pedro García Marcando Territorio. Progresos y limitaciones de la titulación de territorios indígenas en la Amazonía. Ed. IWGIA. Copenhague, 2007.
- Coser, Lewis Las Funciones del conflicto social, México, Fondo de Cultura Económica, 1956.
- De Echave, José, Otros Minería y conflicto social. Ed. IEP; CIPCA; CBC, CIES. Perú, 2009.
- Defensoría del Pueblo Informe Extraordinario. Los Conflictos socioambientales por actividades extractivas en el Perú. Lima 2007.
- Dourojeanni Marc, Barandarian Alberto y Dourojeanni Diego Amazonía Peruana en 2021. Explotación de Recursos naturales e Infraestructura. ¿Qué está pasando? ¿Qué es lo que significa el futuro? Ed ProNaturaleza. Perú, 2009.

Echeverri, Juan	Territorio como cuerpo y territorio como naturaleza: ¿Diálogo Intercultural? En: Tierra Adentro, Territorio Indígena y Percepción del Entorno. Alexandre Surrallés y Pedro García Hierro (Edit.). Ed. IWGIA. Lima, 2004.
Fabián Arias Beatriz	Cualquiera puede ser brujo. Concepción del daño y enfermedad entre los asháninka del río Tambo. En: Estudios sobre la Amazonía. 2/ Cuadernos MacArthur. Ed. UNSM Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. Lima, 2005.
Fontaine Guillaume	El precio del petróleo. Conflictos socioambientales y gobernabilidad en la región amazónica. Ed. FLACSO, sede Ecuador; IFEA; Ed. Abya-Yala. Ecuador, 2007.
Folchi Mauricio	“Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas”, Ecología Política, Vol. 22, 2001.
GR San Martín	Las potencialidades y limitaciones del Departamento de San Martín. Zonificación Ecológica y Económica como base para el Ordenamiento territorial. Eds. GRSM; IIAP; GTZ-PDR. Lima, 2009.
INEI Perú	Análisis Etnosociodemográfico de las Comunidades Nativas de la Amazonia, 1993 y 2007. Lima. 2010.
Lederach John	Preparing for Peace, Syracuse University Press, 1996 El pequeño libro de Transformación de Conflictos. Una presentación clara de los principios orientadores por un pionero en el campo. Ed. Good Books. EEUU. 2009.
Lorenzo Cardaso, Luis Pedro De Echave, José, Otros	Fundamentos teóricos del conflicto social. S.XXI de España S.A., España 2001.
Martínez de Murguía, Beatriz	Mediación y resolución de conflictos. Guía introductoria. Ed. Paidós. México, 1999.
Mora, Carlos y Zarzar, A.	“Información sobre familias lingüísticas y etnias de la Amazonía peruana” En: Amazonía peruana, comunidades indígenas, conocimientos y tierras tituladas. Ed. GED, PNUD, UNOPS. Lima 1997.
Ñaco Guillermo	“Mesozonificación Ecológica y Económica para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Satipo. Informe temático: Caracterización social y antropológica”. Ed. IIAP, Iquitos, 2008.
Osculati Gaetano	Exploraciones de las regiones ecuatoriales a lo largo del Napo y del Río de las Amazonas. Monumenta Amazónica. Ed. CETA. Iquitos, 2003.
PNUD	Informe regional sobre el Desarrollo humano para América Latina y el Caribe 2010. Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad. Ed. PNUD. Costa Rica, 2010.

- Poeppig Eduard Viaje al Perú y al Río Amazonas. 1827-1832. Monumenta Amazónica. Ed. CETA. Iquitos, 2003.
- PRACTEC-CHOBACHOBA Crianza del monte en los Quechua-Lamas. Ed. PRATEC-CHOBACHOBA. 2001.
- PROFONAMPE-CAAAP 2007 “Proyecto Pastaza - Morona: Manejo de los recursos naturales en las cuencas de los ríos Morona y Pastaza”.
- Puga Álvaro ¿Es posible definir las Fronteras Étnicas? El caso de los Quechua Lamistas del Departamento de San Martín. En Rev. Amazonía Peruana. Vol. IX. Julio, 1989. pp. 79-96. Ed. CAAAP. Julio, 1989.
- Rengifo Grimaldo La crianza de la casa de los Espíritus. En Crianza del Monte en los Quechua Lamas. Ed. PRATEC - CHOBACHOBA, 2001. Impacto de la Migración Nor-andina, en los Quechua-Lamas. San Martín. Perú Apuntes. Ed. Waman Wasi. Lima, 2007.
- Rodríguez Eloy Diagnóstico de capacidades en liderazgo, manejo y transformación de conflictos de las organizaciones comunales nativas de los distritos del Napo, Torres Causana, y Mazán de la provincia de Maynas, región Loreto. Ed. CRS y CEAS. 2009.
- Rumrill Roger La Amazonía como ausencia y como promesa en la realidad e historia del Perú. En El Estado en debate: múltiples miradas. Ed PNUD. Lima, 2010.
- Sifuentes Marcelo Reseña Histórica del Distrito del Napo. Ed. Municipalidad Distrital del Napo. Iquitos, sf.
- Svampa Maristella La Disputa por el Desarrollo: conflictos socioambientales, territorios y lenguajes de valoración. En Minería y Territorio en el Perú: conflictos, resistencias y presupuestas en tiempos de globalización. Coordinadores: José de Echave, Raphael Hoetmer y Mario Palacios Panéz. Ed. Programa Democracia y Transformación Global, CONACAMI, Cooperación, UNMSM. Perú, 2009.
- Vega, Ismael Entre guerreros y concertadores: la cultura política de los líderes achuar. En: Autoridad política en espacios locales. Fondo Editorial PUCP, Perú. 2003.
- Vega Ismael, Mora, C. Pueblos Indígenas medio ambiente y desarrollo. En: QUE HACER N° 132. Perú, 2001.
- Villapolo, Leslie y Vásquez, Norma. Entre el Juego y la Guerra: Recursos psicológicos y socio-culturales de los niños asháninka ante la violencia política. Ed. CAAAP. Lima, 1999.
- Viteri, Carlos Visión Indígena del Desarrollo en la Amazonía. En Polis Revista de la Universidad Bolivariana., año/vol 1, n° 003. Ed. Universidad Bolivariana. Santiago de Chile, 2002.

- Walter Mariana Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental, reflexionando sobre enfoques y definiciones. Boletín ECOS N° 6. Ed. CIP-ECOSOCIAL. Febrero-abril 2009.
- Zuñiga Mario Caso Nuevo Andoas: Interculturalidad, racismo y conflicto dilatado. Revista Chacarera. Revista Feminista sobre género y mujer rural. Red nacional de mujer rural. N° 40. Lima, 2010.

Otros

Defensoría del Pueblo. Reporte de Conflictos Sociales, N° 89

Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo

Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas 2007

PNUD cuadro de Perú: Índice de Densidad del Estado Departamental y Provincial. 2007

http://www.caaap.org.pe/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=31

http://www.gspminternational.org/evento.php?pub_id=47